INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17, 16 y 15 de diciembre

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 17 DE DICIEMBRE DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 38.158. PRECIO 1,40 EUROS

Una cuarta parte de la industria navarra vive ajena a la transformación digital

Un 37% solo aplica soluciones puntuales de la llamada **Industria 4.0**

La Asociación de la Industria Navarra realiza un **estudio** sobre su implantación

PÁG. **14–15**

Fallece Ismael Sánchez Bella, primer rector de la Universidad de Navarra

El **catedrático de Historia del Derecho**, de 96 años, fue el encargado de poner en marcha el **Estudio General de Navarra**

PÁG. **65**

Oé Oé Oé

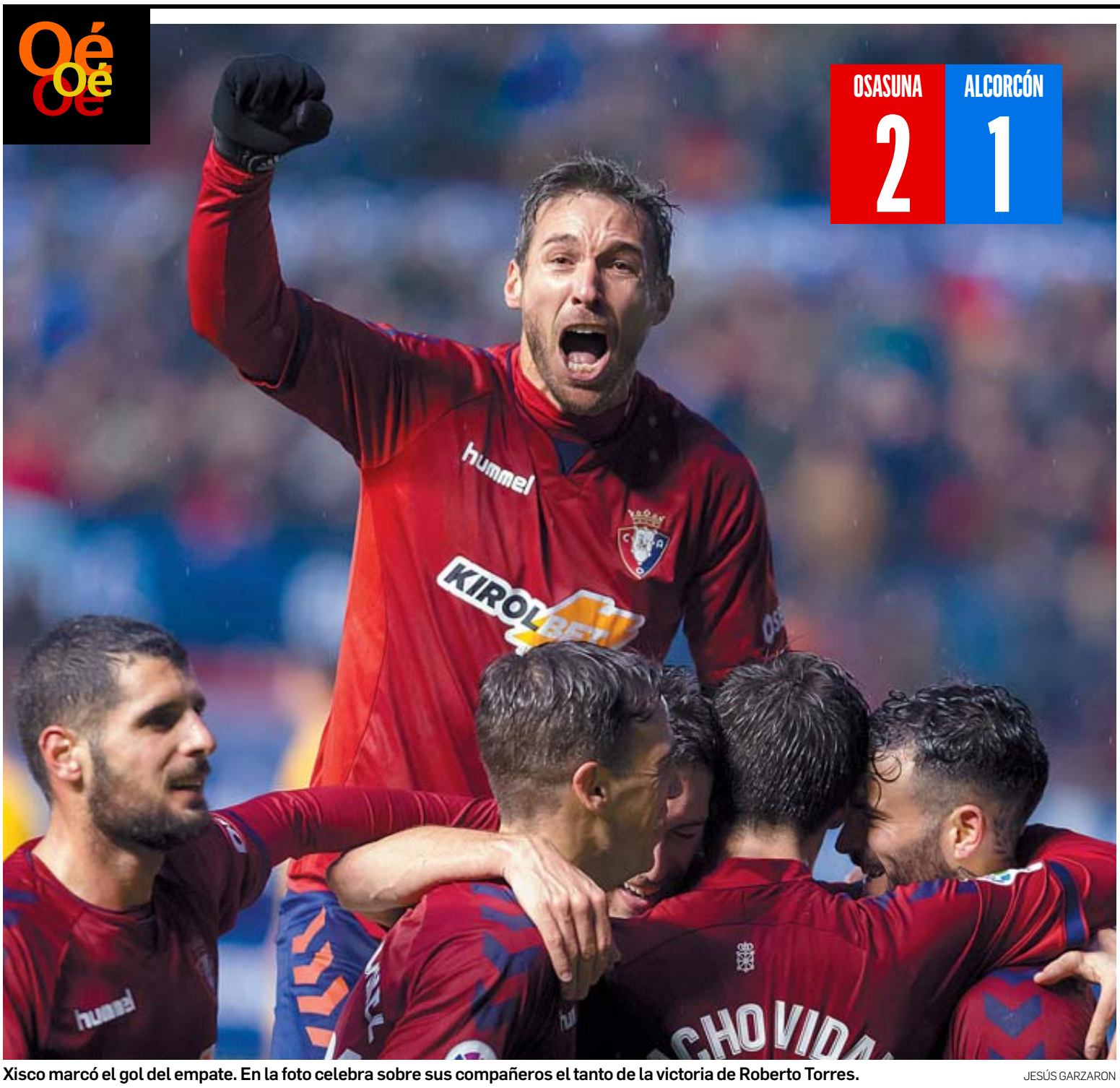

Xisco marcó el gol del empate. En la foto celebra sobre sus compañeros el tanto de la victoria de Roberto Torres. JESÚS GARZARON

Triunfo a lo grande en El Sadar

Osasuna remonta de nuevo en los minutos finales y se acerca al playoff

PÁG. **44–51**

Un 82% de los socios respalda el presupuesto

La Junta Directiva es partidaria de que se venda **alcohol** en El Sadar

PÁG. **52–53**

Brillante final del Campeonato de Gimnasia en el Navarra Arena

PÁG. **54–56**

Movistar renueva por cuarta vez y seguirá con el equipo hasta 2021

PÁG. **57**

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	72
OPINIÓN	9	FARMACIAS	75
NAVARRA	14	CARTELERA	79
NAFAR	26	LOTERÍAS	85

Diario de Navarra Lunes, 17 de diciembre de 2018

La agricultura pierde fuelle en la creación de empleo y la construcción se rearma

El número de trabajadores en el campo desciende más del 4% en 2017

En un ejercicio con buenos datos de empleo, es el único sector que cae, y suma casi medio millón de ocupados

LUCÍA PALACIOS Madrid

El pasado año terminó con muy buenos datos –algunos dirían incluso excelentes– para el mercado laboral. La creación de empleo se impulsó a un ritmo superior al 3,4% (algo que no podrá igualarse en este ejercicio, donde sube a un nivel inferior al 3%) después de sumarse más de 600.000 nuevos afiliados al sistema, la cifra más alta desde 2005, año que se vio afectado por la regularización extraordinaria de trabajadores extranjeros, según el Ministerio de Trabajo.

Pero hay otra estadística sobre empleo, que en este caso publicó esta misma semana la Agencia Tributaria sobre Movilidad Sectorial, que permite analizar no sólo los sectores en los que más puestos se han creado, sino además cuál ha sido el trasvase de trabajadores en cada sector. Aunque, eso sí, está limitada a los asalariados, es decir, los que trabajan por cuenta ajena, puesto que está elaborada a partir de datos de las declaraciones de la renta (IRPF); además, se excluye al País Vasco y Navarra por ser territorios forales.

La primera conclusión que se extrae es que el campo (entendido como todas las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) fue el único sector que perdió personal el pasado año. Tiene 27.271 ocupados menos, a consecuencia de las casi 65.000 personas que salieron del sistema y de los más de 130.000 que decidieron cambiar a otro sector, quizá más pujante. La suma de ambos no pudo ser compensada por los 80.000 trabajadores que se dieron de alta en estas actividades, ni tampoco añadiendo los 87.000 procedentes de otros trabajos.

De esta forma, mientras el empleo por cuenta ajena creció un 2,75% a nivel global, en el campo se desplomó un 4,17%. Pero ¿adónde se fueron los más de 475.000 puestos que se generaron el año pasado? Y es que el número de asalariados pasó de los 17,2 millones en 2016 a los 17,7 millones en 2017. El sector que más se impulsó fue la construcción, que experimentó un avance del 6,5% el año pasado y ahora cuenta con casi 1,38 millones de empleados, frente a los 1,21 millones de 2014. La crisis se cebó de forma especial con estos trabajadores, que vieron cómo pasaron de estar muy cotizados a quedarse muchos en paro.

Fue consecuencia de la denominada burbuja inmobiliaria, que hizo que el negocio del 'ladrillo' se paralizara en los duros años de recesión. Ahora está en un momento de reactivación, como se refleja en el hecho de que la compraventa de casas creció casi un 16% el pasado octubre, el mayor avance desde 2007. No es por tanto de extrañar que sume ya tres años consecutivos generando empleo, especialmente el año pasado, que creció el doble en que lo hizo los dos previos, según la Agencia Tributaria.

Tras la construcción, el sector servicios en lo referente al ocio y entretenimiento fue el siguiente que mayor salto dio: un 4,4% más, al pasar de tener 2,21 millones de asalariados a 2,31 millones. El tercer lugar en el podio de los mayores incrementos fue a parar al terreno de la información y comunicaciones, sector que está en auge y avanzó un 3,8% el pasado año, prácticamente la misma alza que el sector servicios en lo referente a actividades profesionales, científicas, técnicas o de carácter administrativo.

Junto a ellos, el comercio se elevó más de un 3,5% y se acerca a los 4.000.000 de asalariados. Es el segundo sector que más ocupados suma tras el de servicios sociales (donde se incluyen los profesionales de la sanidad y la educación), que sí supera con holgura esa cantidad de afiliados, pese a aumentar menos de medio punto en 2017.

Siete de cada diez trabajadores está ubicado bien en el sector servicios, bien en el comercio. El resto se reparte entre la industria, que supera los dos millones de empleados (casi 200.000 de los cuales pertenecen a la industria extractiva, energía y agua); la construcción, con ese 1,4 millones de personas ocupadas; la agricultura, con 600.000 operarios; la información y comunicaciones, que cuenta con más de 455.000 ocupados y, por último, las actividades financieras y aseguradoras, con 386.000 asalariados, lo que supone casi un 12% menos que en 2013. Y es que la banca fue otro de los sectores que sufrió un fuerte ajuste con la crisis y la digitalización.

En banca, el mayor sueldo

El sueldo medio en el sector finanzas y de seguros creció en 2017 un 8,3%, ocho veces más que la remuneración media anual, que no llegó ni al 1%. Así, mientras el conjunto de los trabajadores perdió más de un punto de poder adquisitivo, los de banca cuadruplicaron su poder de compra. El salario medio del sector es el más elevado y supera los 48.000€ anuales de media, 5 veces más que el de los agricultores.

La agricultura pierde fuelle

Así creció el empleo en todos los sectores... menos en el campo

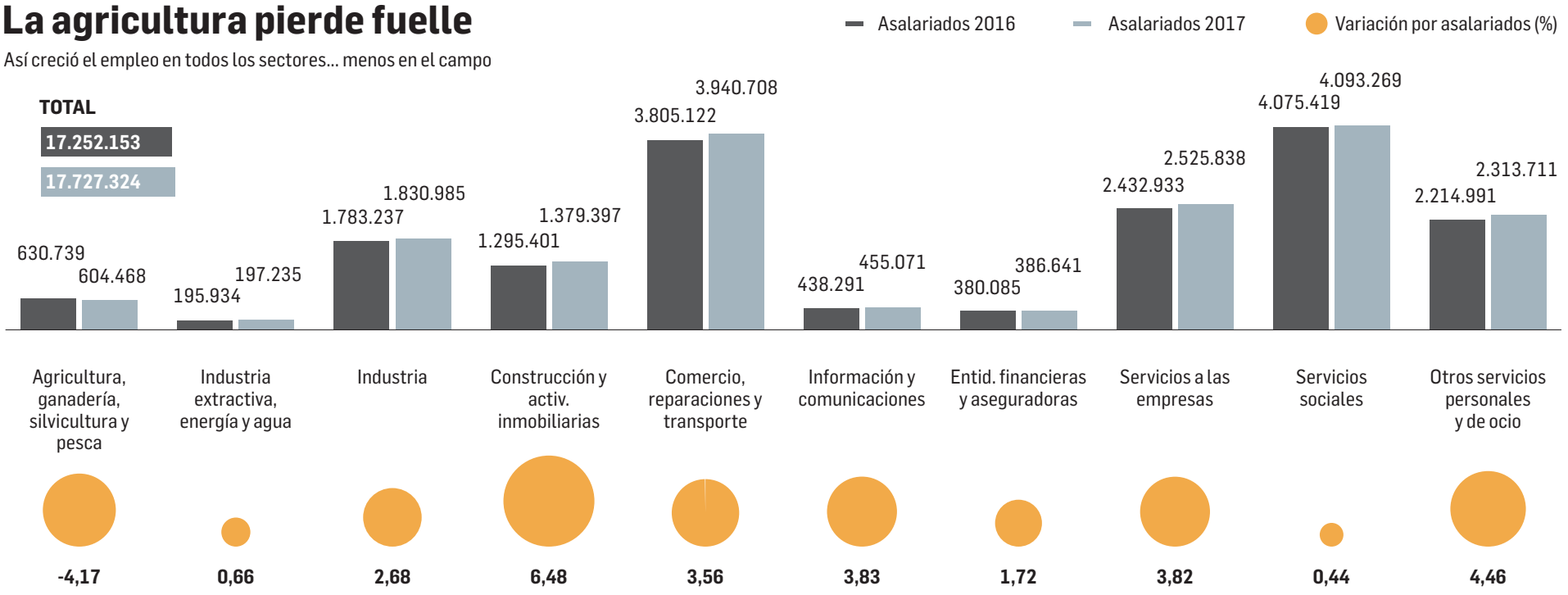

Fuente: Agencia Tributaria.

:: R. C.

La Navidad comienza con huelga en el tren

Este viernes coinciden los paros de Renfe, ADIF y los controladores ferroviarios; y, además, los vigilantes de Barajas

J. A. BRAVO Madrid

Cuenta atrás para el comienzo formal de las vacaciones navideñas, que se ve amenazado por una huelga en el transporte por tren que podría convertir en un caos las salidas previstas para el viernes próximo. Y es que el día 21, además del inicio del dispositivo especial de la Dirección General de Tráfico (DGT) –hasta el 8 de enero se prevén más de ocho millones de desplazamientos por las carreteras españolas–, habrá paros en Renfe, ADIF (la sociedad pública que gestiona la red de vías y las estaciones) y el colectivo de controladores ferroviarios.

En el caso de Madrid, además, la situación será especialmente compleja al coincidir también con la huelga que los vigilantes de seguridad del aeropuerto de Barajas comienzan ese día y pretenden extender hasta el 8 de enero. No son los que controlan los accesos a la zona de embarque y los escáneres de seguridad, que en agosto de 2017 provocaron el caos en el aeródromo barcelonés de El Prat, pero sí tendrán un impacto aún por determinar al afectar a los filtros de acceso de los empleados (además de la vigilancia exterior del recinto), que podrían llegar tarde por ello a sus puestos.

Eulen, Ryanair y Metro

No obstante, el sindicato Alternativa Sindical amenaza con extender las movilizaciones también a los filtros de pasajeros, e incluso a otros aeropuertos donde la concesionaria sea la empresa de seguridad Eulen. También en el transporte aéreo, los sindicatos de tripulantes de cabina de Ryanair estudiaban otra huelga para Navidad, aunque probablemente aplacen la medida. Asimismo, en Madrid habrá paros de los maquinistas del Metro toda esta semana.

Volviendo al tren, en ADIF y Renfe habrá otra huelga el 7 de enero, en pleno regreso de las vacaciones navideñas, mientras los controladores ferroviarios volverán a parar el 28 de diciembre. Los interventores ya lo hicieron el viernes y no descartan repetir las dos próximas semanas. Aquí los servicios mínimos en AVE y Cercanías llegaron al 78%.

A vueltas con la Transitoria

Jaime Ignacio del Burgo

NADIE me lo contó. Yo estuve allí. La viví en persona. Me refiero a la tan traída y llevada transitoria cuarta. Sé lo que hice, por qué lo hice y con quién lo hice. Nunca me sentí engañado ni defraudado. Y además no estuve solo. El mérito de vencer al nacionalismo vasco fue de todos los diputados y senadores de UCD de Navarra (Jesús Aizpún, Ignacio Astrain, Pedro Pegenaute, José Gabriel Sarasa, José Luis Monge y yo). En aquella ocasión formamos una piña en defensa de la libertad de Navarra. Tuvimos en frente a toda la gama de nacionalistas vascos y a las izquierdas (PSOE y PC). Todos ellos sostenían que Navarra era Euzkadi. Era dogma de fe.

El contencioso Navarra-Euzkadi irrumpió en la etapa constituyente cuatro días después de la celebración de las elecciones del 15 de junio de 1977. El 19 de junio acudieron a Guernica todos los diputados y senadores vascos, junto al resto de los parlamentarios navarros: Gabriel Urralburu y Julio García (de la Agrupación Navarra del Partido Socialista de Euskadi (PSOE) y Manuel de Irujo. Este último salvó la cara al nacionalismo en Navarra al resultar elegido senador, a diferencia del presidente nacional Juan Carlos Garaicoechea que no logró ser elegido diputado al obtener tan sólo el 7 por ciento de los votos.

Los centristas navarros teníamos un ambicioso programa. Pretendíamos que por primera vez en la historia, la Constitución respetara los Fueros y su carácter paccionado, imprescindible para pactar lo que dimos en llamar "amejoramiento del Fuero". Y en cuanto a la pretensión de nacionalistas y socialistas de integrarnos en Euzkadi por la brava defendimos que sólo el pueblo navarro en referéndum, como único titular del poder foral, está legitimado para adoptar dicha decisión.

Cuarenta años después Navarra es Navarra, no Euzkadi, y el Fuero, "amejorado" en 1982 garantiza al pueblo navarro un impresionante nivel de autogobierno nunca conocido entre nosotros. No se cumplieron los pesimistas augurios de una coyuntural amalgama de políticos de la derecha, del nacionalismo y de la izquierda abertzale, que el 3 de diciembre de 1978, día de San Francisco Javier, firmaron un "Acta de afirmación foral navarra" en la que advertían al pueblo navarro por "un deber de lealtad a Navarra" que el texto de la Constitución –que iba a votarse en referéndum tres días después–, no lo consideraban "aceptable desde el punto de vista foral". Por fortuna, el pueblo navarro no los creyó.

Asimismo, los diputados y senadores de UCD teníamos la obsesión de que no fueran de aplicación a Navarra las normas constitucionales sobre creación de Comunidades Autónomas. Sabíamos que la Constitución iba a inspirarse en la de la II República (1931), que dejaba la iniciativa autonómica en manos de los municipios de cada provincia. El 19 de junio de 1932, en el Teatro Gayarre de Pamplona, se celebró una asamblea de representantes de los Ayuntamientos vascongados y navarros para pronunciarse sobre la creación de la Región autónoma vasco-navarra, según el proyecto elaborado por las Comisiones gestoras de las cuatro Diputaciones. Los vascongados aprobaron con entusiasmo emprender juntos el camino estatutario. Navarra dio la campanada pues una mayoría de sus Ayuntamientos se pronunció en contra después de un debate bronco y ruidoso. El proceso estatuario siguió sin Navarra y el 6 de octubre de 1936 las Cortes republicanas aprobaron el Estatuto vasco.

Tarea difícil es resumir en unas pocas líneas lo ocurrido desde el estallido del contencioso Navarra-Euzkadi. Sólo diré que a mediados de diciembre de 1977, el presidente Suárez rechazó la creación de un Consejo vasco-navarro de carácter preautonómico mientras no se llegara a un acuerdo con los parlamentarios navarros de UCD. Este se produjo en una reunión del Consejo Parlamentario de Navarra celebrada el 29 de diciembre en el Congreso. Socialistas y nacionalistas claudicaron y aceptaron nuestra postura. La integración en el Consejo General Vasco sólo podría llevarse a cabo mediante referéndum del pueblo navarro. Se acordó asimismo que el mismo procedimiento se incorporaría a la Constitución en sustitución del artículo 143 que, al igual que en 1931, otorgaba la iniciativa a los Ayuntamientos. Ahí está el origen de la disposición transitoria, que sería defendida en la Comisión Constitucional del Congreso, en nombre de todo el Grupo Parlamentario de UCD, por Jesús Aizpún, después de que Ignacio Astrain hubiera intervenido en defensa de la disposición adicional sobre los derechos históricos de los territorios forales. No hubo pues ni traición ni claudicación.

Cuarenta años después Navarra es Navarra, no Euzkadi, y el Fuero, "amejorado" en 1982 garantiza al pueblo navarro un impresionante nivel de autogobierno

Reconozco haber defendido en el Senado que en un hipotético referéndum se exigiera el pronunciamiento favorable a Euzkadi de la mayoría del censo electoral. No lo conseguí. Pero no se olvide que la propia Constitución se refrenda por mayoría simple. Puedo decir que después de esta gran batalla política volvimos a casa con la satisfacción del deber cumplido. Una mayoría del pueblo navarro –el 50,38% del censo electoral y el 75,5% de los que acudieron a las urnas– respaldó cuanto habíamos hecho por Navarra.

Jaime Ignacio del Burgo fue senador constituyente, diputado y presidente del Gobierno de Navarra

Jóvenes sin cadenas

QUÉ sabemos de la generación móvil? Es la juventud de hoy en día, la que nace supuestamente en un momento de paz social, un momento en el que cualquier tipo de lucha es pasado. Tenemos la mesa puesta, y a quien oprimen o despiden de su centro laboral directamente es que era mala trabajadora o trabajador. O eso se oía. Pues bien, el 25 de octubre, CCOO apostó por una jornada de Historia y Futuro del Movimiento Obrero, porque entendemos que es necesario para la juventud recordar el pasado para entender el presente y así poder enfrentar un futuro lleno de nuevas realidades del trabajo.

Ya que hace diez años nos adentramos en una cruel realidad, una realidad que deja fuera del sistema sobretodo a mujeres y a jóvenes, una realidad que nos hace despertar del más profundo sueño, y nos hace salir de nuevo a pisar la calle. Una crisis que ha precarizado el mercado laboral de manera permanente, afectando principalmente a jóvenes y mujeres, por no hablar de que si además eres mujer joven la mochila pesa el doble.

Si bien es cierto, que España ya produce más bienes y servicios que antes de la crisis, y las empresas ganan en torno a 36 mil millones más, por el contrario los salarios reales han caído un 7%, y los salarios más bajos lo han hecho en mayor medida, siendo la caída de un 22%.

Debemos tener en cuenta que la reforma laboral se llevó a cabo para rebajar los salarios principalmente, por lo que ahora es un lastre para la recuperación de esos sueldos en la negociación de los convenios colectivos, por ello, CCOO como organización sindical, entendemos que hay que reequilibrar la legislación para subir los salarios, cotizaciones y fortalecer un crecimiento inclusivo.

Y entonces es cuando empezamos a encontrarnos con unas nuevas realidades del trabajo que hacen que sea cada vez más complicado eliminar la precariedad. El pasado mes, CCOO elaboró un informe de Juventud, "La Generación Móvil", en el que se refleja una radiografía preocupante de la situación de las personas jóvenes en este país, un informe que nos da datos desgarradores, como por ejemplo, que la tasa de temporalidad en las personas jóvenes de este país es de un 58% frente a un 47,9% que tenemos en Navarra. En CCOO creemos que es fundamental profundizar en el análisis de las condiciones sociales, laborales y económicas de la juventud para realizar propuestas que respondan a la realidad concreta que vive esta parte sustancial de nuestra generación. Una realidad precaria, con falta de oportunidades, una realidad en la que nacen nuevas plataformas digitales que merman las opciones y las ilusiones de construir un futuro digno.

Nerea Contreras

Por eso, es un informe con diez propuestas, diez ejes estratégicos de trabajo que puede cambiar la situación de estas personas, hablamos de: una educación (0-3) años universal y gratuita contra las desigualdades sociales. La ampliación de la educación obligatoria hasta los 18 años. La formación profesional. Becas y becas-salario para garantizar la igualdad en el acceso a la universidad y su permanencia en ella. Un Estatuto del Becario y la laboralización de las prácticas no laborales extracurriculares. Una transición de la formación al empleo de calidad y por transmisión de conocimientos en la empresa. Un salario digno y desarrollo profesional. Calidad y estabilidad en el empleo. Más economía social, menos emprendimiento individual. Favorecer la emancipación y el acceso a una vivienda.

La juventud es el motor principal de lucha contra las desigualdades laborales y sociales, y es necesaria esa energía joven para construir una sociedad más justa para todas y todos. Pero es importante colocar sus necesidades en la agenda política y en la calle. Tenemos grandes retos por delante, y entre ellos, y como prioridad en la agenda de CCOO, está el de organizar a las personas jóvenes, jóvenes con cadenas que nos atan a la precariedad, jóvenes con un crecimiento personal que surge a través del esfuerzo, la organización y la lucha continua, la juventud con cadenas, es indudablemente la fuerza centrífuga capaz de cambiar las cosas.

También tenemos en cuenta que esta precariedad que sufre la juventud afecta a las pensiones directamente, porque una vida laboral precaria desemboca en una pensión precaria, por eso nos encontramos en un momento en el que la movilización debe ser la punta de la lanza, porque la juventud no podemos asumir la precariedad como forma de vida, no debemos hacerlo y no lo haremos.

Y por ello, aquí y ahora, se enciende el momento oportuno para la movilización de quienes somos jóvenes, aprovechando esas mareas que ya están en la calle, porque es el momento de construir una sociedad más democrática, una sociedad más justa para todas y todos, una sociedad de convivencia real sin discriminaciones, tanto en el ámbito social como en el laboral. Ha llegado el momento de que la juventud se haga fuerte, el momento de organizarse, el momento de ser capaces de cambiar nuestro propio futuro. Es el momento, y es tiempo de ganar. Y en CCOO lo tenemos claro.

Nerea Contreras Oscoz. Secretaria de Mujer y Juventud de CCOO Navarra

Fermín Bocos

EL EFECTO VOX

AUNQUE no fuera más que por el eco conseguido tras su irrupción en el Parlamento de Andalucía (12 diputados, un senador), Vox se ha revelado como el fenómeno político del año. Merced a que como tal novedad día tras día está en boca de sus adversarios ha conseguido lo que cualquier experto en comunicación tildaría de objetivo culminado muy por encima de los recursos propagandísticos empleados. No era la primera vez que Vox se presentaba -sin éxito- a unos comicios, pero en el caso de Andalucía fueron sus adversarios con sus continuas referencias, sobre todo desde la izquierda (PSOE y Podemos) quienes le hicieron la campaña. El discurso de Susana Díaz intentando debilitar al PP señalando a Vox como una prolongación de los populares se ha revelado como uno de los mayores errores de su campaña.

Esta clase de estrategia tiene precedentes. En su momento y en aquél caso con el fin de debilitar al PSOE por su flanco izquierdo, desde el Gobierno que entonces presidía Mariano Rajoy se dieron facilidades a determinados medios para potenciar la presencia del entonces emergente Podemos. Con el resultado de todos conocido. Podemos no alcanzó el "sorpasso" con el que soñaba Pablo Iglesias respecto del PSOE pero estuvo a punto de conseguirlo. Hoy es la tercera fuerza del Congreso con 71 diputados. En el caso de Vox, a partir de los resultados de Andalucía, las proyecciones que realizan los expertos les auguran un importante resultado en los próximos comicios municipales, autonómicos y europeos. Publicado está que en Castilla y León podría repetir su "marca" andaluza. Otro tanto, e incluso más, podría suceder en Madrid. Por lo demás, una encuesta reciente de Diario.es concluye que en un escenario de elecciones generales la irrupción de Vox colocaría a la derecha al borde de la mayoría absoluta. Les atribuyen 10 o 12 diputados y algo más de un millón y medio de votos. Lo que los expertos en comunicación denominan "la estrategia de la división". Un ex presidente regional del PSOE (José María Barreda) comparaba lo sucedido en Andalucía con un terremoto y añadía, con preocupación, que había que estar muy atentos a las réplicas. Pues eso. Atentos al efecto Vox.

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

El cuatripartito pisotea los derechos de los trabajadores

El pasado día 13 se presentó en el Parlamento por los grupos parlamentarios de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda Ezkerra una proposición de ley que solo tiene como objetivo el despido de las personas trabajadoras de los servicios públicos prestados por empresas privadas, que se puedan subrogar tras acordar la Administración la reversión de los servicios para prestarlos de manera directa.

Lo hacen con nocturnidad y alevosía. Presentando una proposición de ley mediante el procedimiento de lectura única y urgente. Este procedimiento evita el debate de enmiendas en comisión y dificulta lo que cualquier ley que va a afectar a muchísimas personas necesita un debate sosegado, un análisis sereno de las consecuencias y la adopción de medidas rigurosas para conseguir el beneficio de la ciudadanía, todo ello dentro del marco legal vigente.

Pues ni una cosa ni las siguientes. La decisión está tomada dicen. Sin discusión. Ni con las personas afectadas ni con sus legítimos representantes y pretenden empezar por la reversión a la administración de tres ambulancias de servicio vital avanzado que se gestionan hasta ahora desde la empresa privada. Esto afecta a la situación de 15 personas cuyos contratos deben ser subrogados por la Administración, pero advierten, y así lo dice la proposición de ley, que se aplicará a la internalización de todo servicio público que revierta a la Administración por lo que cientos de personas pueden verse en la misma situación (transporte urbano comarcal, recogida de basuras, limpieza viaria....) y tantos y tantos servicios que en su día fueron externalizados y que a partir de ahora pudieran volver a la prestación directa por parte de las administraciones públicas.

A partir de una sucesión empresarial por disposición legal, como es el caso, los trabajadores subrogados no adquieren la condición de empleados públicos, no se integran como tales en la correspondiente Administración de adscripción, y prestan servicios única y exclusivamente en el ámbito de la unidad productiva revertida, sin posibilidad de acceder a procesos internos de movilidad o promoción, distinguiéndose clara y efectivamente de los empleados públicos de la Administración de Navarra.

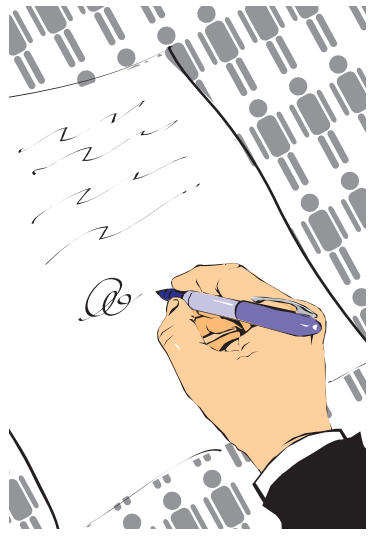

El mecanismo de sucesión de empresas que obliga a la subrogación está regulado en el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores que trae causa de la normativa europea plasmada en la Directiva 2001/23/CE sobre el mantenimiento de los derechos de los trabajadores en caso de traspasos de empresas, de centros de actividad o de partes de empresas o de centros de actividad. Ambas normas regulan la sucesión de empresas como un derecho de los trabajadores en caso de cambio de titularidad de una unidad productiva y tienen como objetivo fundamental "garantizar la continuidad de las relaciones laborales existentes en el marco de una entidad económica, con independencia de un cambio de propietario" sin que tal garantía devenga inaplicable cuando nos encontramos ante una Administración Pública, como ha declarado el Tribunal Supremo.

De la misma manera, el TJUE ha resuelto que la Directiva se aplica a todas las empresas entendiendo como tal a quienes actúan como empleadores que ejercen una actividad económica, con o sin ánimo de lucro y sean públicas o privadas. Una vez que el personal ha sido subrogado, lo ha hecho en idénticas condiciones que las que mantenía con su anterior empleador, incluido el tipo de relación laboral, de modo que no cabe alteración de las mismas ni simultánea ni posterior a la subrogación. La proposición de ley que pretende aprobar el cuatripartito afirma que el personal subrogado "se mantendrá en el puesto de trabajo hasta que las plazas sean objeto de cobertura mediante la normativa de función pública que resulte de aplicación". Y este es el problema, que la normativa de función pública no puede disponer de esas plazas en orden a su cobertura porque están cubiertas con personal subrogado con un contrato indefinido al que le es de aplicación la normativa laboral, el Estatuto de los Trabajadores y la Directiva 23/2001 a la que anteriormente hacíamos referencia. En la proposición de ley se establece que por cada persona subrogada, en el plazo máximo de tres años, se creará una plaza en plantilla y se ofertará a convocatoria pública. Si cuando cubran las plazas que crean, extinguen las plazas ocupadas por el personal subrogado, se estará despidiendo al personal sin causa alguna de las previstas en el ordenamiento laboral, produciéndose tales despidos en fraude de ley, dado que se amortizan puestos creando simultáneamente otros para idéntico fin.

En definitiva, la subrogación en caso de sucesión de empresa conlleva el mantenimiento de las condiciones laborales que el personal tenía en su anterior empresa: antigüedad, contrato indefinido y las condiciones laborales y salariales del convenio colectivo de aplicación. Esto es lo que está reclamando el personal de las UVI móviles. No quieren ser empleados públicos ni pueden serlo, solo quieren que se cumpla la ley y que no se inventen una para dejarlos sin derechos y poderlos despedir. Y no es de recibo que partidos políticos que están en nuestro Parlamento, representando los intereses de los trabajadores dicen, presenten una proposición de ley con la única finalidad de pasar por encima de los derechos de aquellas personas a quienes debieran representar.

CECILIO APERTE MÍNGUEZ, Secretario General FSC-CCOO de Navarra.

■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
■ **Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
■ **Correo electrónico** cartas@diariodenavarra.es

Catalina y el Ejército

El próximo cambio de nombre de la Avenida del Ejército por el de la reina Catalina I de Navarra me plantea varios interrogantes, a saber: dado que en Pamplona gobierna el nacionalismo vasco "aberchale" y republicano, ¿habrá sufrido el alcalde un ataque agudo de furor monárquico? Y si no es así, ¿a qué obedece la imperiosa necesidad de dar más lustre a quien que ya cuenta con un digno espacio junto al Palacio de los Reyes de Navarra además de un colegio público en Cizur? Algo no cuadra, y menos cuando ello implica la exaltación de una figura del antiguo régimen en detrimento de una institución que garantiza el actual democrático. ¿No es una medida insospechada de quienes también se definen "socialistas de progreso"? Entonces, ¿no será esta repentina vocación monárquica una burda excusa? Está claro que sí. Porque un nacionalista vasco y "aberchale" no puede sufrir tal reconocimiento al Ejército (español por supuesto). Imagino su calvario cada vez que transita la avenida en uno u otro sentido, a pie o a motor, de día o de noche, en soledad o en masa vociferante bajo alguna pancarta...Sólo pensarlo da escalofríos. En fin, con avenida o sin ella, nuestras Fuerzas Armadas seguirán cumpliendo su misión: "garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional", el mismo que permite gobernar a quienes, sin condenar los crímenes etarras, quieren liquidarlo. Eso sí, aunque Catalina naciera en Mont de Marsan (Francia) y no es probable que hablara un batúa fluido, cabría considerar que su nombre, una vez euskerizado, figurase con "k" de alkaldada.

MANUEL SIERRA, CORONEL DE INFANTERÍA (RESERVA).

Un Brexit blando

Una vez que la Unión Europea y el gobierno británico han llegado a un acuerdo inicial sobre el Brexit, le tocaba el turno a la primera ministra británica Theresa May. La mandataria sabía que no lo tenía fácil, de momento le ha costado la renuncia a volver a presentar. Hasta ahora ha conseguido lo que parecía imposible, un acuerdo de ruptura aceptable con la Unión Europea, que tenga además el aval de su gobierno.

Sin embargo, la adopción de un acuerdo para un Brexit blando sigue dividiendo al partido Conservador y, por otra parte, no acalla voces como las de los ex primeros ministros Tony Blair y John Major, que piden un segundo referéndum. Según las últimas encuestas, si se produjera una nueva votación, el 54 por ciento de los británicos apostaría por quedarse en Europa.

JESÚS DOMINGO MARTÍNEZ

La Navidad, para estar en familia

La Navidad empezó con el nacimiento del niño Jesús. Todo empezó por ahí, porque si no es esto, qué fuste tiene celebrar estas fiestas. En Inglaterra, nacieron los primeros Christmas, con motivos familiares, y alguien siguió con lo que son las tarjetas navideñas, con la Sagrada Familia.

Ahora los llamamos días de compras, nos vamos inventando cosas según nos placen. Y ahora, en pleno siglo XXI, con la era de la tecnología, parece que va ganando terreno no el plan familiar sino, tantas veces, el del abandono, la tristeza y la incomunicación. Hay personas que hablan consigo mismos, o con los aparatos, y otros que no tienen con quien hablar, hablan mucho cuando tienen la oportunidad de encontrarse con alguien que les escucha. Habría que buscar ese camino que nos lleva al reencuentro de aquella solidaridad vecinal, del barrio que compartía juegos, meriendas, o te ayudaban a cruzar la calle.

La soledad, durante todo el año, no tendría que existir, para ningún ser humano, y menos en Navidad. Dar una oportunidad a los que están solos, a los que están en un hospital, o en cualquier otro lugar donde se encuentren. Que nadie eche en falta a un ser querido, que pueda ser un hijo o un hermano.

Los días de Navidad son fiestas para reunirse con la familia, todo lo demás nos lo hemos inventado.

CARMEN BARDAJI

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Diagnóstico Industria 4.0

El 25% de la industria es ajena al 4.0 y otro 37% solo aplica soluciones puntuales

En cambio, un 36% sí tiene definida su estrategia de Transformación Digital

La Asociación de la Industria Navarra (AIN) ha realizado diagnóstico sobre la aplicación de la Industria 4.0

Se trata de aprovechar la conectividad digital entre máquinas y personas para fabricar y planificar más eficiente

PILAR MORRÁS
Pamplona

Lo llaman Industria 4.0 y también 4ª Revolución industrial. Y tal vez esas ínfulas "holísticas" *(se dice de algo que lo abarca todo*) y esa urgencia que le atribuyen políticos, técnicos, asesores o habilitadores tecnológicos, es lo que asusta a las pymes que todavía miran desde la barrera –no tanto por resistencia al cambio, sino porque el dinero no sobra– cualquier inversión "a la que no ven un retorno claro".

La Industria 4.0 (I4.0) consiste en algo tan simple, pero tan complejo a la vez, como aprovechar la conectividad digital entre máquinas y personas, no solo para fabricar mejor y de forma más eficiente (producción) sino también para planificar (gestión), vincular en tiempo real a proveedores y clientes con almacenes, pedidos y prestación de servicios, e incluso fabricar productos distintos (diseño), imposibles de concebir hasta hace poco tiempo.

En definitiva, la I4.0 influye –y cada vez influirá más– en qué se produce, cómo se produce y a quién se vende. ¿Qué se produce? Por ejemplo, una bola dentro de otra bola hueca mayor, sea en plástico o de metal, sin mediar pegamento, ni soldaduras, porque ambas se han construido así, capa capa y a la vez, completas y cerradas, en una impresora 3D.

¿Cómo se produce? Una mejora en producción puede ser una cámara de visión artificial que detecta fallos en piezas antes de remitir al cliente y evita generar devoluciones. O usar la realidad aumentada, para que un operario sepa cómo reconfigurar la máquina que tiene delante, paso a paso, desde un móvil o una tableta, cuando surja una emergencia, esté quién esté y sea el turno que sea.

La I4.0 también da la bienvenida a la empresa "sin papeles", con todos sus procesos y sus datos en tiempo real alojados y bien custodiados en la nube, a un clic de *smartphone* o de tableta digital, cuando directivos y empleados lo precisen, pero que también planifica e interactúa, a partir del análisis de esos datos, con clientes o proveedores en sus pedidos y aprovisionamientos.

El 36% tiene estrategia 4.0

En este contexto, las nuevas tecnologías han abierto de golpe un mundo de posibilidades de mejora de procesos, productos y relaciones con proveedores y clientes, que se antojan inabarcables y que la pequeña industria ve todavía como algo ajeno a su órbita.

Así lo aprecia el Diagnóstico de la Industria 4.0, realizado por la Asociación de la Industria Navarra (AIN) y presentado el 22 de noviembre en una sala del Navarra Arena, en el marco del Día de la Industria Navarra, donde el Gobierno foral reunió las experiencias de importantes industrias de todos los sectores y proveedores tecnológicos (habilitadores) y de TIC que operan en Navarra.

Según este diagnóstico, el 25,5% de las industrias encuestadas no solo no tiene planes de transformación digital de su negocio (ya sea en producto, en proceso de fabricación o venta) sino que tampo-

Diccionario básico sobre la transformación digital de la industria

Industria 4.0

La Industria 4.0 pasa por digitalizar y automatizar todas las actividades de la organización, tanto en la gestión y planificación, como en el proceso de fabricación. Pero no es solo digitalizar. Es aprovechar la interconectividad de esos elementos digitalizados para convertirse en una fábrica inteligente, donde las máquinas aprenden y deciden a partir del análisis de los datos obtenidos en tiempo real.

Big Data

Recopilación y tratamiento inteligente de datos de múltiples fuentes en tiempo real para respaldar la toma de decisiones tanto humanas como de máquinas (*maching learning*). Los datos son de tal cantidad y complejidad que no pueden ser abordados por el software convencional. De su análisis, por ejemplo, se pueden extraer patrones de comportamiento, predicciones de compra o identificar nuevos negocios.

Cloud (la nube)

Es un espacio de alojamiento de datos al que toda la comunidad digital tiene acceso, con capacidad casi ilimitada para guardar información, cuyo funcionamiento favorece la conectividad y una ágil prestación de servicios. Permite tener un modelo productivo no centralizado. Aumenta la necesidad de **ciberseguridad** para proteger los sistemas industriales de las amenazas.

IoT (Internet of Things)

El internet de las cosas. Consiste en conectar objetos cotidianos a las personas. El ejemplo más conocido cómo el cliente puede rastrear desde el móvil cualquier pedido de paquetería a domicilio. En el caso industrial, consiste en tener máquinas y productos inteligentes, con sensores y computación integrada, que se conectan a través de la nube para interactuar entre sí. Permite seguir el proceso industrial, rebajar riesgos, etc.

Robots colaborativos

Robots en entornos industriales cada vez más flexibles, autónomos y cooperativos que interactúan de manera segura con las personas. A diferencia de los robots tradicionales que operan dentro de celdas, los robots colaborativos son aquellos que trabajan codo a codo con el trabajador sin barreras intermedias.

MÁS INFORMACIÓN EN...

■ https://www.industria-navarra40.com/
Ahí se pueden descargar:
-el Diagnóstico de Industria 4.0 de AIN
-Catálogo de empresas habilitadores tecnológicos recopiladas por ATANA, con su ficha y contacto.

co ha introducido soluciones digitales puntuales, como un sistema digital de recogida de datos o una impresora 3D.

Otro 36,8% de empresas tampoco tienen planes de digitalización pero sí "han aplicado iniciativas" en el ámbito de I4.0 "poniendo en marcha pequeños –o no tan pequeños– proyectos piloto, muchas veces derivados de necesidades puntuales que la tecnología puede solventar" pero no desde una "reflexión" o estrategia global.

En cambio, el diagnóstico detecta un 36% de industrias que han incorporado la transformación digital como estrategia para un "despliegue holístico y transversal" en toda la empresa. El diagnóstico las distribuye, a su vez, en un 10% a las que el plan les vendría dictado desde la matriz; un 3,8% que ya tienen su estrategia implantada; un 18,4% que está "en fase de implementación" y el 3,4% restante que la tiene todavía sin implantar.

El primer foco, la producción

Otro dato claro que se extrae del diagnóstico de AIN es que el "enfoque claro" de la industria navarra en I4.0 se centra en la producción. Dos de cada tres empresas empiezan por ahí. Es decir, usar la digitalización (sensores, robots, simuladores...) para lo que siempre ha perseguido la industria: que sus procesos fabriles sean cada vez más ágiles y eficientes. En definitiva, ser más productiva en sí misma y que las demás, a través de ahorro de costes de fabricación, incluidos los laborales.

Por sectores, las empresas del metal han priorizado su inversión en I4.0 en procesos y diseño de productos, mientras que las alimentarias lideran la inversión en soluciones 4.0 para el área comercial, de ventas y distribución.

Según recoge AIN en las grandes industrias, lo más implantado en I4.0 son aplicaciones (App) en movilidad; arquitectura en Cloud (papeles en la nube); ciberseguridad (para proteger los datos de empresa alojados en servidores virtuales); sensórica e IoT (interconexión entre el mundo físico y lo ditigital) y sistemas de control de máquinas y de procesos. A 3 años vista, apuestan por el despunte de la Inteligencia Artificial (*AI)*; la robótica autónoma y colaborativa; la conexión IoT; y el tratamiento inteligente de grandes volúmenes de datos (*big data analytics).*

La pequeña empresa "aún no se ve" en la industria 4.0

• AIN detecta un déficit de respuesta de la pequeña industria en su encuesta sobre la transformación digital

P.M. Pamplona

En su informe, la propia AIN reconoce un déficit de representación de pequeñas empresas en su diagnóstico. El informe, muy elaborado, se basa en la respuesta obtenida por parte de 212 empresas a una encuesta que se remitió a 2.000 firmas industriales, a través de diversos cauces: plataforma on line, correo postal y envío de cuestionario por email, con 1.500 llamadas y envío postal a 1.344 de ellas, como refuerzo. Pese a todos los esfuerzos, las respuestas de pymes representan el 14% del diagnóstico pese a representar el 77% del tejido industrial en Navarra.

Al indagar acerca de las causas de esta menor respuesta en pymes, AIN concluye que "la pequeña empresa no se ve aún en la Industria 4.0". Explica que "muchas no conocen el concepto, ni lo que implica y además no ven una aplicación clara en sus negocios". Otras –las no tan pequeñas"– les dicen que "supone cierto riesgo y un esfuerzo económico sustancial que, a día de hoy, sus ventas no justifican".

Las grandes

En cambio, se aprecia una sobrerrepresentación de las empresas mayores de 250 empleados, que si bien suponen el 1% del total, representan el 12% de las participantes en la encuesta. Entre otras causas porque técnicos de AIN se entrevistaron personalmente con directivos de las 50 "empresas más representativas del sector en la Comunidad foral" por espacio de dos horas, entre los meses de agosto y octubres. a quienes se les preguntó por su posicionamiento actual en 4.0 y el esperado dentro de 3 años.

EN CIFRAS

3.558

EMPRESAS INDUSTRIALES
hay en Navarra, sumando la industria manufacturera, más las de suministro de energía y las actividades de saneamiento y gestión de residuos.

Tamaño	Empresas	% total
Más de 250 trabajad.	38	1%
Entre 50 y 249	164	4,6%
Entre 10 y 49	608	17%
Menos de 10	2.748	77%

¿PARA QUÉ SE USA LA I4.0?
1. Mejorar proceso producción.
2.Gestión de servicio y clientes.
3.Diseño de nuevos productos.

77%

PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA
La gran mayoría de industrias inician su transformación digital con un objetivo "cortoplacista" para conseguir mejoras operativas en Producción y Logística.

PARA QUÉ CAPTURAN DATOS:

Gestión de la calidad	79%
Trazabilidad de producto	71%
Optimizar procesos	68%
Optimizar consumos	48%
Control producción en tiempo real	43%
Prevención de riesgos	25%
Mantenimiento predictivo	22%

Transformación digital por tamaño de la empresa
Número de trabajadores de la empresa

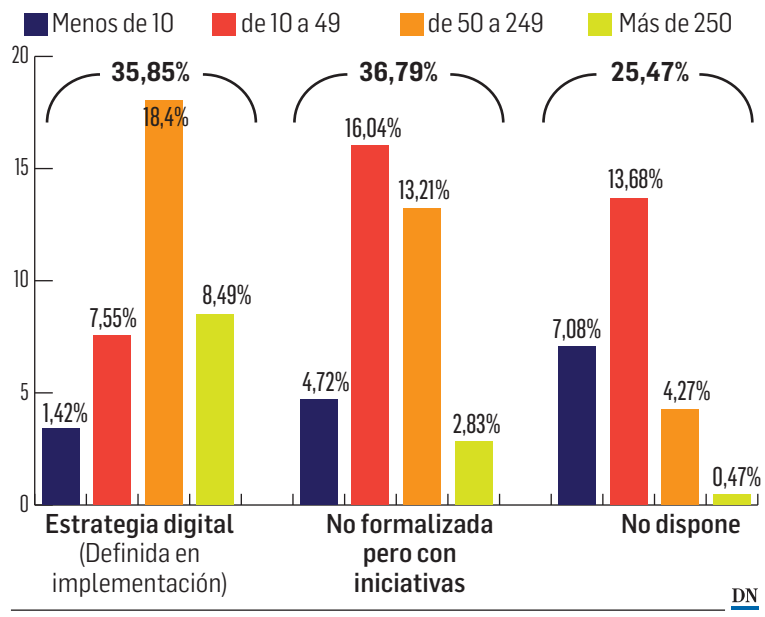

DN

43

HABILITADORES TECNOLÓGICOS
proveedores industriales en Navarra, dedicados a implantar y/o desarrollar a medida tecnologías de Industria 4.0

Por tecnologías, se reparten...	
Big data	20%
IoT y automatiz. procesos	30%
Arquitecturas Cloud	8%
Ciberseguridad	5,5%
Robótica colaborativa	4,7%
Realidad aumentada	2,7%
Fabricación aditiva	2%

13

PROVEEDORES TIC
Consultar catálogo Atana

LO MÁS DEMANDADO EN 4.0

1. Mantenimiento predictivo con inteligencia de datos para autodiagnóstico
2. IoT y sensórica para monitorizar procesos y captura automática de datos en planta
3. Desarrollos a medida para integrar sistemas y eliminar las islas de información.
4. Visión artificial para detección de defectos y controles de inspección automatizados.
5. Analítica de datos para integrar información de múltiples fuentes (eficiencia energética)
6. Automatización de almacenes y AGV: carretillas sin chófer.

Digital twins

Gemelos digitales. Con la información extraída por sensores y otros mecanismos, se crea un 'gemelo virtual' idéntico de todo aquel objeto o espacio que exista en el sistema productivo. Con este gemelo virtual se pueden realizar simulaciones 3D de productos, materiales y procesos de producción aprovechando los datos en tiempo real pudiendo detectar fallos o ensayar mejoras sin manipular el original.

Fabricación aditiva

La fabricación por adición es una nueva forma de producción a través de la cual el material (plástico o metal) se deposita capa a capa de manera controlada allí donde es preciso mediante **impresoras 3D**. Es una realidad para prototipar, producir componentes individuales críticos o herramientas. Aunque ya se utiliza para fabricar pequeños lotes de productos personalizados y se intuye su uso en series cortas de fabricación.

Inteligencia Artificial (AI)

Conjunto de tecnologías avanzadas que permite a las máquinas 'sentir', comprender, actuar y aprender. Aplicado a la industria son sistemas que aprenden y se adaptan a la empresa. Su implantación automatizará más aún los procesos. Un ejemplo clásico es Siri, el asistente personal de Apple. Las empresas pueden usar **chatbots** para la atención del cliente, capaces de interpretar las peticiones de voz y responder a ellas.

Realidad aumentada

Agrupa las tecnologías que permiten la superposición en tiempo real de imágenes, marcadores e información generados de forma virtual sobre el mundo físico. Es fundamental la conexión permanente de todos los elementos y dispositivos. El caso paradigmático de AR es el *Pokemon Go,* juego para cazar pokemos con el móvil que triunfó hace un par de años.

Blockchain

Se traduce como 'cadena de bloques' es un gigantesco libro de cuentas en los que los registros (los bloques) están enlazados y cifrados para proteger la seguridad y privacidad de las transacciones. Es, en otras palabras, una base de datos distribuida y segura que se puede aplicar a todo tipo de transacciones, que no tienen por qué ser necesariamente económicas, favoreciendo así la interacción entre empresas sin intermediarios.

1,40 € Año XXV Número 8.529 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Lunes, 17 de diciembre de 2018

Diario de Noticias

Oier se cuelga de la espalda de Xisco, que deja escapar toda su rabia tras acabar con una larga sequía sin hacer gol. *Foto: Mikel Saiz/Patxi Cascante*

EL SADAR INSPIRA A OSASUNA, QUE VUELVE A REMONTAR

● Suma ante el Alcorcón (2-1) la quinta victoria seguida en casa y Xisco marca 17 partidos después

PAMPLONA – El Sadar vuelve a ser talismán para Osasuna. Ayer remontó ante un Alcorcón que hizo ocasiones para ganar. Xisco marcó 17 partidos después y Torres hizo el gol de la victoria. **PÁGINAS 29-39**

LOS PRESUPUESTOS RECHAZADOS HACE MES Y MEDIO GANAN AHORA POR MAYORÍA

Como se preveía, la asamblea de compromisarios dio un respaldo mayoritario a los Presupuestos del club. **PÁGINAS 40-41**

SEIS FAMILIAS NAVARRAS PIDEN QUE SE INVESTIGUE EL POSIBLE ROBO DE SUS BEBÉS

● Se trata de **desapariciones** "en raras circunstancias" registradas entre 1943 y 1973 ● De las criaturas, supuestamente **fallecidas**, solo una familia recibió los restos y en caja cerrada ● Los afectados residen o tienen relación con **Lekunberri**

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-6**

PABLO SIMÓN
POLITÓLOGO

"Vox es xenófobo, autoritario y populista; claves de la extrema derecha"

PÁGINAS 18 Y 19

FERNÁNDEZ DÍAZ USÓ A LA POLICÍA HASTA 2016 PARA AYUDAR AL PP

El exministro del Interior Fernández Díaz utilizó durante su mandato a la Policía para ayudar al PP en casos que le afectaban. **P. 20**

MUERE SÁNCHEZ BELLA, PRIMER RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

PÁGINA 13

La cumbre contra el cambio climático rebaja la ambición de sus medidas

La cita de Katowice asegura la entrada en vigor del Acuerdo de París en 2020

PÁGINA 13

Periódico+Animal: 4,35€.

www.noticiasdenavarra.com

Economía

Isidro Miguel Amadoz Ongai posa en el puesto de trabajo en el que ha desarrollado su actividad cuatro décadas, apoyado en su caja de herramientas, en Renault Unsain en Cordovilla.

El electricista jubilado Isidro Miguel Amadoz Ongai relata en el libro 'El tercer Txispas' las cuatro décadas de su trayectoria laboral en la empresa familiar Renault Unsain.

Un reportaje de ***Sagrario Zabaleta Echarte*** *Fotografía* ***Iban Aguinaga***

El taller de las cuatro historias

"Aquel octubre de 1973 inicié con 16 años mi vida laboral, porque decidí dejar de estudiar: no sé si por la adolescencia, una época siempre difícil, o por mi inclinación al trabajo manual. Mi amigo J. Ignacio Zubiate Pérez me dijo que Renault necesitaba un aprendiz de electricidad en Burlada. El jefe de post-venta Miguel López Urdin me entrevistó y una semana después, me llamaron", recuerda Isidro Miguel Amadoz Ongai, electricista de Renault Unsain durante 45 años, y ahora recién jubilado. "Mi primer trabajo consistió en soltar los asientos delanteros de un R12 para sustituir el interruptor del chivato de freno de mano", recuerda.

Hace cinco años, la empresa acometió ajustes por la crisis y este burladés temió por su puesto de trabajo. "Un latigazo recorrió mi estómago cuando los jefes me citaron en el despacho", cuenta Isidro, casado con Nekane Maisterra Ederra, y padre de Aritz y Garazi. Sin embargo, no le entregaron la carta de despido sino que le reubicaron como almacenero en la sección de recambios. "Cerré una puerta, pero abrí otra: nunca pensé que el trabajo de almacén fuera tan dinámico. En ese momento, me planteé escribir mi historia personal y laboral, vinculada a la trayectoria de la empresa desde 1973 a la actualidad, y contextualizada en cada época", confiesa.

Isidro redactó en 126 páginas, completadas con fotografías de las cuatro décadas, el relato del *Tercer Txispas*, título del libro que hace referencia a su etapa de aprendiz, cuando le enseñó la profesión el oficial de primera, Manolo Catalán Sainz, y el oficial de tercera, Javier Elizalde Ramos; y al mote, *Txispi*, con el que le llamaba un motero que repartía piezas. Isidro es uno de los más de 350 empleados que han trabajado en esta empresa familiar en los últimos 45 años.

En 2018 ha publicado 150 ejemplares, con una portada que muestra una instantánea en blanco y negro de las instalaciones de Renault en Burlada en los años 70. Al observar esta foto, Isidro evoca como primeros recuerdos la separación de la plantilla en 1979 porque la marca francesa exigió disponer de dos puntos de venta: unos 70 trabajadores se trasladaron a Cordovilla y unos 30 empleados se quedaron en Burlada, "instalaciones que sufrieron 16 ataques con cócteles molotov por *kale borroka* y un incendio en 1996 que causó su cierre". En cambio, describe de manera escueta la imagen en color de la cubierta posterior, la del concesionario actual en Cordovilla, al pronunciar una sola palabra: "Modernidad".

El gerente del Grupo Unsain, Pachi Esparza, financió la publicación de cien ejemplares que posteriormente distribuyó a un precio de diez euros entre los empleados, para donar los 1.000 euros recaudados a una causa benéfica. "Pachi me dijo que, en un principio, había pensado en regalar el libro a la plantilla; pero que cambió de opinión, porque creía que los trabajos con esfuerzo deben valorarse y hay que pagarlos", aclara. Isidro sufragó los otros 50 libros, que repartió a familiares y amistades.

Tanto unos como otros han leído las historias de este electricista y almacenero en Unsain, divididas en cuatro décadas: los años 70, asociados a una época convulsa; los 80, vinculados al *boom* de los vehículos y a la proliferación de mujeres conductoras; los 90, relacionados con la entrada de las nuevas tecnologías y la formación continua y el siglo XXI, abofeteado por la crisis, pero reaccionario al tener la capacidad de reinventarse las personas. "Siempre me ha gustado mi trabajo, quería dar dignidad a todos los empleados y destacar nuestras vidas ante todo lo que nos rodea", reitera Isidro, que dedica unas líneas, entre las páginas, a su aita, Salvador, y a su amatxo, Mercedes.

DÉCADA A DÉCADA Este electricista destaca la unidad de los trabajadores en los 70. Desde su mirada adolescente, admiraba las reivindicaciones laborales de los empleados "comprometidos" de Renault. "En el cuarto de hora del almuerzo, hablábamos de la situación política, de las incursiones al monte y de sucesos varios", detalla. "Los últimos años de la dictadura quedaron muy grabados: las huelgas y las protestas se multiplicaron para solicitar el aumento salarial y la estabilidad de los empleos, con solidaridad de la clase obrera. Como ejemplo, la plantilla de Motor Ibérica se encerró en El Salvador de la Rotxapea y los operarios del taller hicimos una colecta para ellos", revive.

Tras seis años en Burlada, Isidro fue trasladado a las actuales instalaciones en Cordovilla, que disfrutaban de un servicio de autobús de la Beriainesa cuatro veces al día desde la plaza Merindades para aquellos que no disponían de vehículo. Isidro y Nekane adquirieron su primer coche, un R7, de segunda mano a finales de 1981.

En esta década, se dispararon las ventas de coches, que exigieron a Unsain ampliar las instalaciones y plantilla, y se establecieron otras marcas en Navarra, como Peugeot, Chrysler, Opel o Talbot. "Una revista del automóvil titulaba en su portada, *Entre la tradición y la modernidad*: seguían el 4L, R5, R6 y R7 y llegaban los nuevos R9 y R18", explica. En 1988 Burlada pasó a llamarse Lipauto y Cordovilla, J. Unsain, SA. Admite que hay una hora y fecha "trágica" en su memoria: las 6.20 del 14 de noviembre de 1989. A esa hora ocurrió la explosión "más grave en un taller de reparaciones de automóviles en Pamplona, con un fallecido y cuatro heridos. Nos dejó marcados por mucho tiempo". Narra en el libro que "debajo de un montón de chapas y aislantes del techo, encontraron el cuerpo sin vida de José, hombre bondadoso y de carácter amable, siempre dispuesto a hacer favores".

CULTURA Y POLÍTICA En el terreno de la cultura, la sociedad de los 80 vivía "una creatividad desbordante" y las ikastolas comenzaban a organizar su fiesta, el Nafarroa Oinez. "También me tuve que pelear con el francés en el taller para los clientes del otro lado de los Pirineos", señala. En el ámbito político, el "problema vasco", como define Isidro, afectó a la marca francesa Renault en Navarra. "La asamblea de trabajadores nos posicionamos en contra de los ataques de cócteles molotov a los talleres de Burlada y rechazamos las amenazas de bomba en Cordovilla, que obligaron a desalojar, por lo menos, en tres ocasiones la empresa", especifica.

En el libro, remarca que "en los 80 los gobiernos estatales no sabían o no querían dar solución al problema vasco. Por un lado, no dejaban de matar a personas en controles, comisarías y cuarteles, los GAL asesinaban a su antojo; y por otro, no dejaban de ametrallar patrullas y cuarteles causando muchos muertos".

ADIÓS AL CENTRO DE BURLADA Isidro también tiene marcada la noche del 23 al 24 de marzo de 1996. "Los intentos de hacer desaparecer la Renault de Burlada se cumplieron. El foco del incendio se originó en el almacén de pintura. Algunos de los 20 trabajadores de este centro fueron recolocados en Cordovilla, pero el resto se tuvo que buscar otro empleo", manifiesta.

En los 90 se sucedieron conflictos laborales por el convenio y el fabricante exigió que "los mecánicos y electricistas tuvieran los conocimientos necesarios para reparar modelos de vehículos que a partir de 2000 saldrían al mercado".

Tras la llegada del siglo XXI, "las nuevas tecnologías en el automóvil no dan tregua" y la plantilla deben "estar en un continuo reciclaje". Reconoce que le resultó complicado escribir el capítulo 2003-2015 por los ajustes laborales padecidos por la crisis. "Hasta entonces nunca había sufrido una regulación: 23 días en un año. Además hubo recortes salariales y despidos", dice. Aunque, él fue reubicado en el almacén. Sin embargo, también rememora esta etapa como la del "cambio generacional", en la que llegaba su relevo. "En esta empresa nos hemos ganado la vida, que ha sido común para todos los trabajadores. ¡Ah! Y no tenemos dinero ni en Suiza ni en Panamá, todo va a la Hacienda Foral", concluye así la última de sus cuatro historias. ●

El desplome del diésel eleva un 1,82% las emisiones de CO_2 de los coches

Concesionarios atribuyen el dato al auge de las ventas de vehículos de gasolina por la 'demonización' del gasoil

MADRID – La media de emisiones de dióxido de carbono (CO_2) de los turismos y todoterrenos nuevos matriculados entre enero y noviembre en el Estado se situó en 116,73 gramos por kilómetro, lo que supone un incremento del 1,82% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, según datos de MSI.

Desde la Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (Faconauto) destacan que el incremento en las emisiones medias de CO_2 de los coches nuevos vendidos en España se debe al auge de las matriculaciones de automóviles de gasolina, en detrimento de los modelos diésel. "Es un claro indicador de que el debate generado en torno al diésel es poco realista. Está resultando contraproducente para el objetivo común, en el que el sector está completamente involucrado, que es alcanzar una movilidad sostenible", apuntan.

En este contexto, piden que se mantenga la "neutralidad tecnológica" y que se ataje la "raíz del problema": un parque automovilístico muy antiguo (de 12 años de media) y contaminante. "Hay que fomentar la solución que pasa por facilitar el achatarramiento de esos coches más viejos", declaró Faconauto.

Coches en la AP-15. *Foto: Unai Beroiz*

En noviembre, el incremento de las emisiones de CO_2 de los automóviles nuevos vendidos en el mercado español fue del 1,74% respecto al undécimo mes de 2017, hasta 117 gramos por kilómetro.

El mes pasado, de los 91.063 coches que se comercializaron en el Estado, el 61,3% de las matriculaciones correspondió a modelos de gasolina y el 30,5% a variantes diésel, según datos de las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam).

Por su parte, en el acumulado del año, de los 1,22 millones de automóviles que se matricularon, el 52,8% tenía un motor de gasolina, frente al 33,8% de los modelos diésel.

Según datos de MSI, las matriculaciones de turismos y todoterrenos con motor diésel caerán un 19,2% en el Estado este año, hasta situarse en 481.622 unidades, frente a las 596.581 unidades que se comercializaron el año pasado. Los vehículos propulsados por gasóleo continuarán así cediendo cuota de mercado ante los de gasolina. Al cierre de 2018, registrarán una penetración del 36,25%, 12,05 puntos porcentuales menos que en 2017.

MAL PRONÓSTICO Además, la consultora prevé que las ventas de coches diésel continúen cayendo en 2019, con un 7% menos de entregas (444.927 unidades) respecto al año en curso. Por el contrario, las ventas de automóviles de gasolina en el territorio nacional crecerán un 29,5%, hasta 739.385 unidades, lo que supondrá una penetración del 55,6%, 9,4 puntos porcentuales más. En 2019 se incrementarán un 3,6%, con 766.493 vehículos comercializados. Según MSI, este año se venderán 1,32 millones de turismos y todoterrenos en el Estado, lo que supondrá un 7,5% más comparados con los 1,23 millones de unidades matriculadas en 2017. – *E.P.*

Tribunas

El Gobierno Sánchez, un revulsivo ya agotado

POR Patxi Ortigosa

El pasado día 7 de diciembre de 2018, se cumplieron seis meses de la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno tras una moción de censura improvisada por la que nadie daba un duro. Era tal el hartazgo de las políticas del señor Rajoy y de la corrupción del partido que sustentaba la acción de gobierno, el Partido Popular, que enseguida el señor Sánchez encontró apoyos entre toda la oposición para mandar al Partido Popular a la oposición. Es como si este país se hubiera quitado una losa de encima; esa era en aquellos momentos, un poco el comentario generalizado de muchos ciudadanos, no pocos de los muchos votantes de derecha, asqueados del ambiente crispado y de pesadumbre que la inacción del anterior Gobierno del señor Rajoy había generado en la sociedad española. Y por fin vino un político, de repente había temas y prioridades tan importantes como la economía. Así se empezó hablar de la reforma política, de la inaplazable exhumación del dictador Francisco Franco y la reconversión del Valle de los Caídos, de un nuevo estatuto para Cataluña, de la reforma de la Ley Electoral, etcétera. Hemos visto a este Gobierno hacer mucha política de gestos y a veces los gestos son importantes, cuando marcan un cambio de tendencia. Así se ha aprobado el real decreto aprobado la dicha exhumación del Valle de los Caídos y la reconversión del monumento; un gesto muy importante y necesario para cerrar la Transición política en este país con el reconocimiento de todas las víctimas, sobre todo, las del bando de los vencidos; exhumación que no se atrevió a llevar en su momento a cabo el Gobierno del señor Zapatero en 2007, amparándose en que la Iglesia se oponía a la exhumación y traslado, alegando que se podría violar el estatuto con la Santa Sede; pues bien, ahora la Iglesia no se opone y es hora de que el dictador pase a un panteón privado, lejos de la citada basílica. Ni Alemania ni Austria y tampoco Italia tienen ningún monumento a sus dictadores y ya va siendo hora de que este país tampoco lo tenga; veremos si dicho traslado se ejecuta en el plazo anunciado por el Gobierno.

En relación a Cataluña se ha llevado una política más de apaciguamiento, política tan necesaria en estos momentos para reconducir el tema y conseguir un ambiente de distensión que propicie un diálogo fluido entre la Generalitat y el Gobierno del presidente Sánchez. Por lo que respecta al País Vasco una vez disuelta la organización terrorista, han empezado tímida e insuficientemente para la mayoría de la ciudadanía, los primeros acercamientos de presos, esbozando lo que puede llegar a ser una política penitenciaria distinta y opuesta a la que se ha seguido hasta ahora, más actualizada y con un tratamiento más *neutro* y objetivo por parte de casi todos, Gobierno, asociaciones de víctimas y partidos políticos.

En materia de política internacional se ha intentado recuperar el protagonismo en tema migratorio esbozando un eje con París y Berlín para proyectarlo a toda la Unión Europea, intentando devolver a España a la escena internacional; recientemente este Gobierno socialista ha aprobado el pacto migratorio de la ONU en Marrakech, firmado por 164 países para regular los flujos migratorios a escala global. Se ha derogado en parte la Ley Mordaza y se está intentando reformar los capítulos más negativos de la reforma laboral e intentar también una política fiscal más progresista, subida de impuestos a los que más tienen y mayor gasto social, en suma, políticas más afines con este nuevo gobierno de filiación socialista. Por tanto, el nuevo ejecutivo ha demostrado que hay otras formas de hacer política y gobernar este país, que hay vida más allá de la economía y que los políticos tienen que hacer política y no fiarlo todo al poder judicial. Así se ha planteado la reforma constitucional sin ninguna cortapisa; se ha hablado de la inviolabilidad del rey emérito, de una república federal que culminaría el actual estado autonómico aunque ello supondría modificar la forma del Estado, de limitar los aforamientos, etcétera.

Ahora bien, también se han puesto en evidencia durante este periodo los apoyos parlamentarios del actual Gobierno, sus escuálidos 84 diputados que limitan mucho la acción del Gobierno, que hacen imposible las reformas de calado, constitucional, territorial, la Ley de Presupuestos para el año próximo, etcétera. Por ello, es fácil deducir que el mandato de este Gobierno está agotado; que esta *provisionalidad* del Ejecutivo ya no nos lleva a ningún sitio y que no queda otro remedio que convocar a la ciudadanía para que vote y conseguir un apoyo más amplio que posibilite llevar a cabo todas esas reformas. De lo contrario, si se quiere agotar la legislatura hasta 2020, parecería que la intención del Gobierno no sería otra cosa que la de hacer campaña electoral, apostando a la ganancia fácil e improvisando reacciones, esperando el momento más favorable a sus intereses para convocar las elecciones. ●

Ley de Policías: desmontando falsedades

El Parlamento de Navarra ha aprobado una nueva Ley de Policías con el apoyo de UPN, Geroa Bai y EH Bildu (el resto de partidos se abstuvo o votó en contra). El Gobierno y su socio principal en esta cuestión, EH Bildu, intentan vender esta ley como un avance en la asunción de mayores competencias, pero la realidad no tiene nada que ver con eso. Más allá de ese confuso e interesado relato, en esta ley no hay nada que dé mayores competencias, ni más medios, ni pasarelas de la Guardia Civil, ni garantiza una Policía integral. Lo que esta Ley de Policías aborda principalmente son las condiciones de trabajo, algo así como nuestro convenio colectivo. Si los mandos de la Policía Foral (los mismos que también estaban con Barcina), las organizaciones corporativas que los defienden (APF y CSIF), y UPN están celebrando esta ley, los demás partidos que han votado a favor deberían detenerse a reflexionar para quién están haciendo el trabajo.

UNA VUELTA AL MODELO DE UPN Y SUS MANDOS

La ley derogada (15/2015) fue aprobada por los grupos de la oposición a Barcina (Bildu, PSN, Aralar, I-E y la abstención de Geroa Bai). Todos han cambiado de opinión. Como tantas veces sucede, cuando se está en el Gobierno se defiende lo contrario que en la oposición. ¿A qué se debe ese cambio? Aquella ley, apoyada por la mayoría sindical, cuestionaba por primera vez el modelo policial diseñado durante tantos años por UPN. La Ley 15/2015 limitaba los privilegios de los altos mandos, que tan bien habían vivido. Prueba de ello es que decidieron organizarse para defender sus privilegios, y presionaron presentando su dimisión para que no se aplicase la Ley 15/2015. El primer error del Gobierno y la consejera Beaumont fue ceder al chantaje y mantenerlos en sus cargos. Estos mismos mandos han sido los encargados de argumentar que la 15/2015 supone problemas operativos, obviando que los problemas no derivan de esa ley, sino del posterior decreto foral sobre jornadas, que ellos mismos regularon para boicotear la ley.

¿QUÉ ES LO QUE MODIFICA LA NUEVA LEY?

Tres cuestiones: retribuciones, flexibilidad y régimen sancionador. La ley permite para la mayoría de policías una flexibilidad gratuita durante un buen número de jornadas anuales; establece diferentes condiciones laborales, en función del momento en que acceden a su empleo (empeora las condiciones a las nuevas incorporaciones); establece diferencias retributivas de hasta un 24% para un mismo empleo, en función de la unidad en que se presta servicio. Junto a todo esto, incrementa las retribuciones de la escala superior de mando en hasta un 35%, sin que varíen sus condiciones laborales, y, para evitar problemas en la aplicación de semejantes medidas, plantea un Régimen Disciplinario más duro que ninguno de los que se han tenido hasta ahora, sin motivos para ello. Es evidente, por tanto, que son los mandos los que sobre todo han ganado con esta ley.

LA CORTINA DE HUMO DE LAS TRANSFERENCIAS DE TRÁFICO

La Ley Foral de Policías que UPN, Geroa Bai y EH Bildu han aprobado no hace referencia ninguna a la competencia de Tráfico y Seguridad Vial, ni a las unidades que se dedican a ello, ni a la posible distribución territorial de los efectivos de Seguridad Vial a las comisarías periféricas. Nada de nada. El gran engaño del Gobierno y la propia consejera Beaumont consiste en vincular la Ley de Policías con la negociación con el Gobierno del Estado para la transferencia en exclusiva de las competencias de Tráfico. Hay que recordar que el debate sobre las competencias se da en una mesa fuera de Navarra, en una *negociación* entre Navarra y el Estado llamada "junta de transferencias". Sucede lo mismo con el debate sobre la pasarela de la Guardia Civil a la Policía Foral. Esa cuestión no puede regularse con una ley foral, sino que se debatirá en la junta de transferencias. ELA es el único sindicato que ha planteado que la Policía Foral asuma mayores competencias, con una disminución de la presencia de otras fuerzas policiales, evitando duplicidades y problemas organizativos (no hace falta recordar polémicas recientes a cuento de la coordinación). Pero eso no se logra engañando a la ciudadanía con una ley que no plantea nada al respecto. El Gobierno de Navarra debe disputar al Estado las competencias propias de Navarra, y no puede rehuir su responsabilidad. Se queja de que no hay efectivos suficientes para desarrollar una policía integral, pero a la vez que se niega a incrementar la plantilla mediante OPE. El acuerdo con el Estado fija el máximo de la Policía Foral en 1.200 efectivos; sin embargo, con las OPE anunciadas y las jubilaciones previstas, se llegará a 1.080, como mucho. Entre tanto, la gestión actual de la Policía Foral tiene mucho que mejorar. Ya que hablamos de Tráfico; en estos momentos está finalizando la formación de una nueva promoción de policías, pero ninguno de ellos ha pasado un periodo de prácticas en la División de Seguridad Vial, y no conocen el trabajo en la vigilancia y control del tráfico. En Policía Foral, a diferencia de otros cuerpos de Policía, la unidad dedicada al Tráfico y la Seguridad Vial no es considerada una "especialidad". Y en contra de las numerosas peticiones al respecto de policías y la representación sindical, no reciben formación específica acorde con la labor que realizan. Si llegan a asumirse las nuevas competencias de tráfico, necesariamente deberá exigirse una mayor formación de los policías que actualmente conforman la División de Seguridad Vial, más amplia, más concreta. Requerirá la consideración de dicha unidad como una especialidad. Por tanto, cuando se habla de la Ley de Policías conviene tener presente que ninguno de los contenidos que se articulan en la nueva Ley Foral de Policías tiene su justificación en la posible asunción de competencias. De hecho, la anterior reglamentación, ahora ya derogada, podía haber servido igualmente. La coincidencia temporal, y no otra, es la única causa que une ambas cuestiones: asunción de competencias de tráfico y nueva Ley de Policías. No en vano, mientras no se reúna la Junta de Transferencias, no se conocerá exactamente cuáles van a ser transferidas. Así, difícilmente puede considerarse que la nueva Ley Foral se ha planteado pensando en unas transferencias que todavía no se sabe cuáles son, ni de qué forma se van a llevar a cabo. Lo que sí se ha revelado es cuál era su verdadero propósito: empeorar las condiciones de trabajo y mantener el sistema de privilegios y arbitrariedad de los mandos. ●

Firman este artículo: **Alberto Larrañeta Erdocia, Sergio Domínguez Díaz, Óscar Moreno Mendaza y Jose Mª Eguaras Huici** Delegados de ELA en Policía Foral-Foruzaingoa

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 16 DE DICIEMBRE DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV. N.º 38.157. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

Sonrisas y lágrimas para Navarra en el día grande de la gimnasia en el Arena

Dos gimnastas de Larraona, emocionadas después de su actuación con las mazas. JESÚS CASO

Alaia júnior se proclamó **campeón de España,** Anaitasuna perdió la categoría, mientras que Larraona debutó en sénior. Hoy acaba el torneo

PÁG. **52–55**

26.000 navarros mayores de 65 años viven solos en sus casas

La gran mayoría son **mujeres** (19.600), frente a los 6.400 hombres

PÁG. **18–19**

Contra la imposición de Skolae

La concentración de protesta se desarrolló en el Parque de la Insumisión. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Alrededor de 2.000 personas se manifiestan en Pamplona contra el programa de Educación PÁG. **24–25**

El navarro Raúl de la Fuente, premio a la película europea de animación

PÁG. **68**

Osasuna, a por la quinta en El Sadar

Tiene las bajas de Lillo y Aridane para medirse al **Alcorcón** en busca de otro triunfo en casa

PÁG. **38–39**

Compras navideñas por el centro de Madrid, la ciudad en la que está previsto que el gasto será más alto. EFE

Cada español gastará una media de 600 euros estas Navidades

El Reino Unido es el único país europeo que supera esa cifra

El presupuesto por hogar sube un 3% por la confianza en la conomía, y se divide entre regalos, comida, viajes y ocio

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

¿Cuánto se gastará estas Navidades entre regalos, ocio, viajes y comidas? Según los expertos, unos 600 euros por persona, más que nunca y más que ningún otro país europeo, a excepción de Reino Unido. En comparación con otros países donde el poder adquisitivo es mayor, como Alemania, la diferencia es clara: allí solo gastarán 479 euros, según un estudio realizado por Deloitte. Y es que la Navidad es "una tradición muy fuerte" en nuestro país, lo que lleva a gastar más en estas fechas, sobre todo en comida, explica a este periódico Bruno Rodríguez, socio de Bienes de consumo y Distribución de Deloitte.

Por ejemplo, Reino Unido nos supera en cuantía total del gasto, pero su presupuesto para regalos es mayor que el de los españoles. Mientras que los británicos gastan 341 euros de media en regalar a amigos y familiares, en España esta cantidad desciende 100 euros. En cambio, el gasto en comida es ligeramente superior en nuestro país y, sobre todo, en viajes —quizá por los desplazamientos para estar cerca de la familia—, donde prácticamente dobla la cifra de Reino Unido.

Otra de las razones para el aumento del consumo es el optimismo característico español. Según el informe, casi el 74% de los encuestados considera que la situación económica es estable o ha mejorado durante este año, lo que nos sitúa siete puntos por encima de la media europea. Asimismo, el dato está alineado con la percepción que tienen los españoles sobre su poder adquisitivo, ya que el 70% se considera con una capacidad de gasto similar o incluso mejor que el año pasado, frente al 65% de los europeos.

Navidad adelantada

Aunque el mes estrella para comprar los regalos y los productos para las copiosas cenas navideñas sigue siendo diciembre —sobre todo la primera quincena—, los españoles son cada vez más previsores y, según el informe, noviembre está ganando peso. "Las compras se adelantan y un tercio ya se hacen en noviembre, sobre todo buscando ofertas como las del Black Friday", explica Rodríguez. Así, el pasado 22 de noviembre, casi ocho de cada diez consumidores realizó alguna compra navideña, frente al 65% en Europa.

Además, el 41% de los encuestados por Accenture en su informe anual confirman que gastarán más este año y solo el 8% contestaron que prevén un gasto menor. Sus datos hablan de una cifra menor por persona, concretamente de 573 euros de media, donde Madrid, Castilla y León y Andalucía encabezan la tabla con hasta 701 euros. Los más precavidos serán los de Castilla-La Mancha, Galicia y País Vasco, donde el gasto se reduce hasta los 504 euros de media por persona.

Tener un buen trabajo (42%), una experiencia de compra *online* cómoda (39%) y contar con una economía saneada (34%) son los aspectos que más favorecen las compras según los encuestados.

Por primera vez desde 2011 —aún en plena crisis— el dinero deja de ser el regalo más deseado por los españoles, superado esta vez por la ropa y el calzado, según el informe de Deloitte. Después, libros, viajes y perfumes completan el ranking.

Eso sí, la tienda física sigue siendo el lugar preferido (77%) para hacer las compras navideñas, seguido del comercio *online* (54%) y el móvil (18%), según desvelan los datos de Accenture. E independientemente de dónde se realicen las compras, seis de cada diez españoles compararán los precios en las tiendas físicas y 'online' para ahorrar dinero.

"Los consumidores están más dispuestos a usar la tecnología para mejorar la experiencia de compra, por lo que tener espacios híbridos que mezclan lo físico y lo *online* es una ventaja competitiva para las marcas", sostiene Alberto Molina, *managing director* de Accenture.

Segunda mano

El auge de las plataformas de compraventa entre particulares ha impulsado, a su vez, que cada vez más consumidores se decanten por comprar regalos de segunda mano, concretamente siete de cada diez lo hará esta Navidad, según el estudio *Christmas Report 2018* elaborado por Milanuncios. Los más jóvenes (18 a 24 años) son los que mayor predisposición tienen (75%), frente al 62% de entre 50 y 64 años.

La razón fundamental es el ahorro que supone comprar productos de segunda mano, aunque otras motivaciones señaladas por los encuestados son también acceder a productos agotados o descatalogados, comprar artículos de mayor calidad que de otra forma no podrían permitirse o bien adquirir objetos únicos o de colección.

Espíritu optimista del consumidor

El 70% de los españoles se considera con una capacidad de gasto para estas Navidades similar o incluso superior a la del año pasado, frente al 65% de los encuestados europeos. Este dato está alineado con que casi el 74% de los españoles cree que la situación económica de su país es estable o ha mejorado durante 2018, según las cifras del último informe de Deloitte. Este dato es siete puntos superior a la media de los países europeos, lo que confirma el espíritu optimista de los consumidores españoles para esta Navidad.

El menor incremento del empleo de los últimos diez años

• Se prevén más de un millón de nuevos puestos de trabajo, un 4% más que en 2017, con Cataluña, Madrid y Valencia a la cabeza

La tradicional campaña navideña cada año comienza antes. Además de para los comerciantes, esto es una buena noticia para el empleo estacional que se genera, pues gracias a ello es más duradero. La consultora laboral Addeco calcula que desde noviembre hasta el próximo enero se firmen más de 1.034.000 contratos, lo que supone un 4,5% más que en el mismo periodo del año pasado.

La cifra, aunque positiva, representa el menor incremento para esta campaña desde hace diez año y refleja un "ligero freno" en el ritmo de creación de empleo en España, señalan sus expertos. Pero la cara amable del informe es que la duración de los contratos será superior a la de los últimos dos años, debido precisamente a ese adelanto en las compras de la campaña navideña. Además, tras este periodo, un 15% de las contrataciones podrá prolongarse en los siguientes meses de 2019.

Por comunidades, Cataluña será un año más la que más contrataciones realice, por encima de las 186.000, lo que supone un incremento interanual del 5%. Le sigue Madrid, con 156.000 nuevos contratos, lo que supone uno de los incrementos interanuales más altos con un 6%, y la Comunidad Valenciana, con 136.000 y una subida del 5% respecto a 2017. Entre las tres aglutinan prácticamente la mitad de los acuerdos laborales que se suscribirán en estos tres meses.

Los sectores protagonistas de la campaña de estas Navidades serán el del gran consumo, la atención al cliente y la fuerza de ventas, donde se espera un incremento de hasta el 75% en la contratación con respecto al resto de meses del año, ya que muchas empresas tienen cerca del 40% de su facturación ligada a este periodo, según explica Adecco en el informe.

La cabecera de la manifestación de Bilbao. EFE

Miles de pensionistas vuelven a la calle en más de 70 ciudades españolas

Reclamaron mejores pensiones, una mínima de 1.080 euros y que se mantenga el sistema público

La manifestación más numerosa se celebró en Bilbao, donde se congregaron unas 25.000 personas

Efe. Madrid

La mejora de las pensiones, el mantenimiento del sistema público y la petición de una pensión mínima de 1.080 euros al mes llevó ayer de nuevo a miles de personas a manifestarse en más de 70 ciudades españolas.

La concentración más multitudinaria —25.000 personas, según la Policía Municipal— ha tenido lugar en Bilbao, donde se ha subrayado que continuarán "presionando" a los Gobiernos central y vasco "para conseguir una respuesta justa" a sus reivindicaciones que han prendido también en las calles de San Sebastián y Vitoria.

Madrid fue el escenario la otra gran marcha de la jornada, convocada por la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones bajo el lema "Gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden".

"Viejos pero no tontos" o "pensiones dignas ya" son algunas de las consignas coreadas en esta manifestación que ha transitado de Cibeles a la Puerta del Sol, en contra de los sistemas privados de pensiones y reivindicando, además, la eliminación del copago farmacéutico o ayudas bucodentales.

A través del portavoz de la Coordinadora, Leopoldo Pelayo, los convocantes criticaron, asimismo, el "tacticismo político" que en su opinión sostienen tanto PP como PSOE de cara a las próximas convocatorias electorales, sin "plantear soluciones profundas a las necesidades de los ciudadanos".

En Barcelona, donde se incidió en que desaparezcan las diferencias entre las pensiones que cobran los hombres y las mujeres, la protesta convocada por la organización Marea Pensionista concentró a centenares de personas en el centro de la ciudad.

Bajo el lema "Sin movilización, no hay solución", las principales capitales de Andalucía, especialmente Córdoba, se sumaron a las reivindicaciones y los ataques contra los integrantes del Pacto de Toledo, de los que han dicho que "no son trigo limpio".

Colectivos de pensionistas, movimientos sociales y de estudiantes también han recorrido el centro de Valencia por un sistema público de pensiones "digno", que revierta los decretos de 2011 y 2013, los cuales "activaron la revisión de las pensiones según el 0,25 y el factor de sostenibilidad", indicó José García Royo, portavoz de la Coordinadora de esta ciudad.

En Asturias, se organizaron concentraciones en Gijón, Mieres, Piedras Blancas y Oviedo, ésta última, frente al Ayuntamiento de la ciudad, donde se dio cita cerca de un centenar de personas.

Cifras similares se dieron en protesta por una financiación de la ley de Dependencia en Cantabria, con Santander con epicentro. Allí el portavoz de la Coordinadora, Gonzalo Barredo, ha asegurado que hay mucho que reivindicar, porque hasta ahora no se ha conseguido más que un índice de precios de consumo (IPC) teórico en la revalorización de las pensiones.

En Valladolid más de un centenar de personas, según la organización, también se han dado cita para reclamar una pensión mínima que debería ser de 1.080 euros, "según marca la carta social europea".

La portavoz de la coordinadora por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, Carmen Pérez, pidió además a todas las fuerzas progresistas que defiendan la subida del Salario Mínimo Interprofesional a 900 euros al mes, la subida del IPC a las pensiones y que se recoja en la Constitución la universalidad de la sanidad y la eliminación del copago farmacéutico como un principio de recuperación de lo perdido".

En Navarra Información de la manifestación del Pamplona en página 20

Ignacio Marco-Gardoqui

¡OJALÁ FRACASE!

LA salida del Reino Unido de la Unión Europea se ha convertido en un auténtico calvario. Para todos. El problema principal reside en la complejidad intrínseca de la disolución de un matrimonio de largo tracto, con un acervo común tan importante como complejo. Pero, si la cosa es ya de por sí complicada, la ausencia de una postura común en la parte británica la convierte en imposible. No han sido capaces de pactar una decisión socialmente mayoritaria en cuanto a la decisión de salir o quedarse. El desgraciado referéndum que organizó el premier Cameron —quien no pasará a la historia como un genio de la política—, arrojó un resultado favorable a la salida pero por margen muy estrecho y tras debatir con datos falsos sobre asuntos incomprensibles para la mayoría de los votantes convocados a las urnas. Ahora, tampoco son capaces de ponerse acuerdo sobre el "címo" debe de ser la salida del club.

Además de ajustado, el resultado puso de manifiesto la gran brecha que existe entre las capas más jóvenes de la población, los votantes urbanos, los escoceses y los irlandeses por un lado y los mayores y rurales por otro. Ni sabían bien lo que se votaba, ni nadie pudo adivinar cómo se iba a concretar esa salida, al no haberse iniciado todavía las conversaciones con Bruselas. Una vez terminadas estas, el resultado no satisface a los laboristas ni a una buena parte de los conservadores, ni a los empresarios, ni a los exportadores, ni a los irlandeses, ni a los antieuropeos furibundos, ni a los partidarios del Remain. Todo un éxito negociador que May no es capaz de vender en su país, ni de renegociar en Bruselas.

Porque ni la Comisión puede pactar, ni el Consejo admitir, el cambio de una sola coma de lo firmado. Aparecer en Bruselas con el gesto compungido por sus problemas internos y con el traje arrugado de tanta ida y venida a través del canal de la Mancha no es un bagaje suficiente para remover lo que con tanto esfuerzo y tras tanta renuncia mutua se había pactado hace tan solo diez días. La premier May y su atribulado gobierno tienen muchos problemas. Pero son "sus problemas" y son ellos quienes deben de resolverlos en su casa antes de pedir árnica a los despechados ex socios. Quien se va, no puede esperar que su situación futura sea mejor que la pasada.

El Reino Unido nunca se sintió cómodo en la Unión Europea. En sus inicios no quiso participar por no perder soberanía y por su escasa afinidad con varios de los socios. Luego, una vez constatado el fracaso de su modelo de integración —la EFTA—, volvió al redil en 1973 pero desde el principio exigió excepciones. Desde el cheque británico a la defensa de sus relaciones comerciales especiales con los países de la Commonwealth, hasta sus constantes quejas a la política agraria común. Más tarde, su desprecio al euro fue un duro golpe a la credibilidad de la moneda única, a la que luego sacaron grandes réditos desde su plaza financiera en Londres.

May tiene problemas, pero debe resolverlos antes de pedir árnica a sus ex socios de la UE

Llegados hasta aquí, pienso que sería mejor un fracaso de May en el Parlamento. Precisamente porque creo que la salida del Reino Unido es mala para todos. Es una contradicción, pero solo aparente. El fracaso del acuerdo alcanzado llevaría inexorablemente a elegir entre las opciones extremas: un Brexit duro o un nuevo referéndum. Una nueva votación abriría la puerta al retorno de la cordura, pues permitiría repensar la conveniencia de la decisión anteriormente manifestada. Supongo que hay suficiente sentido común en las islas para darse cuenta del error cometido y de la necesidad de enmendarlo. ¿Lo habrá? Si hay un nuevo referéndum, lo sabremos.

Clínica Dental en Pamplona precisa:
ODONTÓLOGO
Con especialidad en Endodoncia y Conservadora
Jornada completa, incorporación inmediata.
Enviar C.V. a info@clinicadentalpamplona.com

EMPRESA DE MANTENIMIENTO SELECCIONA
Personal cualificado con alta experiencia en
MANTENIMIENTO MECÁNICO y CONOCIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
Edad: superior a 35 años
Experiencia demostrable y disponibilidad trabajo a turnos
Se ofrece puesto estable en empresa y remuneración acorde con la experiencia.
Enviar CV a recursoshhdireccion@gmail.com

INDUSTRIAS Laneko
División Tornillería - Bolt Division
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO
- Técnico en Mantenimiento eléctrico con FP Superior en Automatización y electrónica o similar.
- Experiencia muy valorable.
Envío de CV a:
n.iraneta@laneko.com

Empresa de ámbito nacional necesita para su centro en PAMPLONA
AYUDANTE DE PELUQUERA
Se precisa:
- Titulación.
- Edad entre 18 y 45 años.
- Buena presencia.
Se ofrece:
- Contrato inicial 6 meses.
- Formación a cargo de la Empresa.
- Incorporación inmediata.
Presentarse o enviar curriculum con fotografía reciente a: SwanSea, Pza. del Castillo, 20-1º, 31001 - PAMPLONA
SwanSea
Centro Médico Capilar

SUCESOS **Fallece por causas naturales en la calle Estafeta**

Un hombre falleció ayer por la tarde en la calle Estafeta de Pamplona. A la espera de la autopsia, todo apunta a que el fallecimiento se produjo por causas naturales. El hombre sufrió una parada cardiorrespiratoria y, aunque efectivos sanitarios y agentes de Policía Municipal le practicaron maniobras de reanimación, no recuperó el pulso.

Sofocan un fuego en el porche de una vivienda de madera de Sunbilla

Bomberos de Oronoz y agentes de la Guardia Civil se desplazaron ayer hasta una vivienda de madera ubicada junto al cámping de Sunbilla para sofocar un pequeño fuego localizado en el porche. El dueño de la casa indicó a los agentes que pudo originarse por una estufa que se hubiera quedado encendido. No hubo daños personales y el fuego no se extendió.

Tres heridos en una salida de vía y vuelco en Ollacarizqueta

Tres jóvenes resultaron heridos leves esta pasada noche en la NA-4100 en Ollacarizqueta. El aviso a emergencias se registró a la 1.45horas y sufrieron golpes y cortes. Fueron atendidos en el Complejo Hospitalario.

Una manifestación reclama "unas pensiones dignas"

Asistieron en Pamplona 1.500 personas, según Policía Municipal, y 800, según la Delegación del Gobierno

Las organizaciones convocantes también solicitan que "desaparezca" el factor de sostenibilidad

EUROPA PRESS
Pamplona

Una manifestación reclamó ayer en Pamplona "unas pensiones dignas" así como que "desaparezca" el factor de sostenibilidad. Asistieron 1.500 personas, según la Policía Municipal, y 800 según la delegación del Gobierno.

La movilización, convocada por la Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas, LAB, Lacarra, Pentsionistak Martxan y Sasoia, coreó consignas como 'Gobierne quien gobierne las pensiones se defienden', 'Terrorismo es no llegar a fin de mes', 'Con estas pensiones nos sobras mes' o 'Nos bajan las pensiones, vendrán las elecciones'.

Ramón Marín, en representación de los colectivo convocantes, reivindicó "unas pensiones dignas, que se termine con esa brecha tan grande que entre el hombre y la mujer, que se revaloricen con el IPC, y después seguir avanzando hacia una pensión digna". En este sentido, reclamó que la subida a 900 euros del Salario Mínimo Interprofesionales se aplique también para las pensiones, "y que de ahí vayamos avanzando hacia una pensión mínima de 1.080 euros".

Tambiénreclamó que "desaparezca" el factor de sostenibilidad de las pensiones que supondría "seguir bajando las pensiones en un porcentaje muy alto" para que "como hemos llegado nosotros a las pensiones lleguen las próximas generaciones" y "tengan las mismas posibilidades que hemos tenido nosotros" de que la pensión "quede en más o menos un 80% de lo que ha cotizado".

Marín reconoció que esto: "Es complicado porque las nuevas generaciones no tienen un trabajo como hemos tenido nosotros, que hemos tenido una vida laboral continuada en el tiempo y con 45 años de cotizaciones". Por ello, esperó que: "Con la presión que podamos hacer aquí logramos que los entes públicos se hagan cargo de estas reivindicaciones que son de justicia social".

Los colectivos de pensionistas hacen estas reclamaciones en un momento en que está sobre la mesa la negociación de los Presupuestos Generales del Estado de 2019 en las que "se tiene que posicionar todo el mundo". Por ello, Marín exigió a las fuerzas parlamentarias "tengan en consideración esta realidad y tomen posición en favor de los mayores y los menos mayores".

Preguntado por los problemas a futuro para financiar el gasto en pensiones, Marín contestó que "si no llega en un momento determinado hay que apoyar con Presupuestos Generales del Estado".

Previamente al comienzo de la movilización, dos representantes de los colectivos leyeron un manifiesto, en castellano y en euskera, en el que afirmaron que los Presupuestos tanto de Navarra como de España para 2019 "nacen cojos al no haber todavía una fiscalidad justa que saque el dinero de donde hay y evite los fraudes".

Defendió que "a la hora de decidir el destino del dinero hay que priorizar necesidades, partiendo de las miles de personas vulnerables y hogares que malviven en la pobreza, con efectos nefastos en la sanidad, educación y dependencia".

PP acusa al Gobierno foral de poner Iruña en los GPS

• Según Ana Beltrán, han modificado el sistema para que las aplicaciones de los móviles que requieren GPS cambién Iruña por Pamplona

Europa Press. Pamplona

La presidenta del Partido Popular de Navarra (PPN), Ana Beltrán, acusó al Gobierno de Navarra de "cambiar el sistema para que las aplicaciones de los teléfonos móviles que requieren GPS cambien el nombre de Pamplona por el de Iruña".

"Ya no se contentan con mandarnos toda la documentación a nuestras casas en euskera, con que todos los carteles de carreteras estén primero en euskera, que incluso se entrometen en cuestiones privadas como lo que ocurrió con la aplicación de pago de aparcamiento Telpark, que pone primero el euskera, y ahora con el resto de aplicaciones que usan GPS", criticó. Para la dirigente 'popular' "es un auténtico despropósito, ya no respetan ni lo más mínimo, en su afán de imponer el euskera a toda costa están consiguiendo que los castellanoparlantes nos sintamos como en un gueto".

Educación

La explanada del Parque de la Insumisión reunió a centenares de familias contrarias al programa Skolae. La trasera y aledaños de la Audiencia congregaron a más participantes en la protesta.

Insumisión ciudadana contra Skolae

Cientos de personas exigieron al Ejecutivo Barkos que respete la libertad de las familias y que retire el programa

2.000 personas (5.000 según la organización y 1.500 según Delegación) se congregaron ayer en el Parque de la Insumisión

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Skolae ya tiene su primera insumisión. Y es callejera, familiar y numerosa. Cerca de 2.000 personas (5.000 según los convocantes y 1.500 según la delegación del Gobierno), se concentraron ayer en Pamplona para exigir la retirada del programa educativo, un plan que tacharon de "ilegal, injusto e ilegítimo". Y lo hicieron en un lugar simbólico, el bautizado como Parque de la Insumisión por el alcalde Asiron. Poco podía imaginar el dirigente de Bildu cuando lo inauguró el pasado octubre en el solar que ocupó la antigua cárcel que el primer colectivo que protestaría en él serían familias con niños de edad escolar. Pero lo hicieron, y cientos de ellas clamaron contra la "ideología qué pretende imponer" el programa de coeducación y afectivo sexual que la consejera Solana ha implantado este curso en más de un centenar de centros públicos y concertados.

Organizada por la plataforma ciudadana *Libertad para Enseñar*, las familias reunidas pidieron "libertad para educar en sus creencias y valores" y "libertad de cátedra y autonomía de los centros" para utilizar los materiales didácticos que consideren más adecuados. Esto en clara referencia a las polémicas fichas que se han ido conociendo en los dos últimos meses y que Educación obliga a realizar en el aula, al menos a las públicas.

Desde media hora antes de la protesta, el improvisado *Cementerio de la Libertad* montado por los convocantes fue congregando a familias. Allí, una docena de lápidas simuladas fueron plantadas en el centro de la explanada con frases como "Aquí yace la libertad de enseñanza" o "Aquí muere el sentido común sustituido por la imposición del pensamiento único".

Niños y familias llevaron sus propios carteles a la concentración. GOÑI

También las familias acudieron con pancartas: "Barkos, mis papás me educan, no me adoctrines tú", "Skolae no es educar, es adoctrinar" o "Con Barkos y Solana la educación naufraga". Una gran lona dispuesta por la organización permitió a los niños plantar sus manos pintadas de "verde esperanza" y mensajes contra Skolae. La tónica de la concentración fue un ambiente familiar y festivo, con pintacaras y reparto de globos y aplaudidores para hacer ruido.

"Ilegal, injusto e ilegítimo"

En la concentración se pudo ver a representantes de UPN, entre ellos su presidente, Javier Esparza, el diputado en el Congreso Carlos Salvador, o el exalcalde de Pamplona Enrique Maya. También del PP, como su presidenta, Ana Beltrán o el parlamentario Javier García, así como miembros de Ciudadanos, con Ruth Goñi.

Pero la protesta de ayer quería ser anónima, de ahí que el comunicado fuese leído por una madre joven que se identificó como Lucía, hija de Pilar y de Juan. Desde el escenario, declaró que desde la plataforma de familias se declaran "insumisos al programa" y anunció que van a comunicar a todos los centros educativos su petición de que, antes de impartir cualquier contenido en materia afectivo-sexual o relacionada con Skolae, "enseñen a las familias los contenidos y los materiales para que, si no estamos conformes con los mismos, nuestros hijos no acudan a esa formación": "Queremos que nos enseñen las fichas, que nos digan quiénes son los autores, que nos expliquen el contenido, y luego, si vemos que atacan nuestras convicciones, decirlo", explicó.

El comunicado, que fue seguido con aplausos y gritos de "Libertad" y "Skolae, no", decía: "No aceptamos la imposición del programa Skolae y estamos cansadas de las mentiras y maniobras del Gobierno. No somos ningún partido político ni asociación, somos familias que, con absoluta libertad, quere-

EN LA CONCENTRACIÓN CONTRA EL PROGRAMA SKOLAE

Marina Martínez
MADRE DE LUCÍA (8) Y CARLOS (4)
"Quieren que graben a su padre cocinando... ¡Pero si lo hace todos los días!"

Carlos Goñi
PADRE DE AITOR (6) Y UNAI (3)
"Bajo palabras bonitas meten adoctrinamiento, y luego dicen de la Iglesia"

JOSÉ ANTONIO GOÑI

El 'cementerio': 12 lápidas con epitafios de la muerte de la libertad. GOÑI

Un niño pinta con su mano en el mural contra Skolae que se colocó. GOÑI

PSN: "O Skolae obligatorio para todos o que se retire la norma"

• Recuerda que la resolución obliga a implantar Skolae en todos los colegios y que si Solana deja fuera a los concertados debe retirarla

DN Pamplona

El PSN instó ayer a la consejera de Educación, María Solana, a que "cumpla con la resolución de su departamento que obliga a impartir el programa coeducativo Skolae en todos los centros". De no ser así el PSN le pide que "la retire si quiere mantener el criterio de que los concertados no estén obligados a implantar el programa".

Para el parlamentario Carlos Gimeno, Solana "no debería incumplir sus propias resoluciones, por lo que, o las cumple o las retira. Lo que no puede ser es que el Gobierno, que se aferra a las normas cuando le interesa, es laxo en el cumplimiento cuando le parece".

Y recuerda que "obligó" a 92 centros a implantar el programa, y, mientras esa resolución esté en vigor, "afecta tanto a los centros públicos como a los concertados, en los mismos términos tanto de formación como de aplicación".

mos elegir la educación que queremos para nuestros hijos y que exigimos a Educación que respete ese derecho amparado por la Constitución".

Desde megafonía recordaron que en Navarra se lleva años enseñando coeducación, sin embargo, "ahora el Gobierno Barkos se empeña en aplicar unas fichas cuyo contenido pretende imponer la ideología de género y el pensamiento único como verdad absoluta".

Por todo ello, la plataforma opinó que el programa es "ilegal" porque "vulnera las leyes orgánicas de educación y la normativa propia de este Gobierno". Por otro lado, afirmó que Skolae es "ilegítimo" porque "quiere sustraer a las familias" lo que es suyo por derecho propio: "Durante un año, 16 centros han impartido este programa, de manera semiclandestina, con desconocimiento de las familias respecto a los materiales, autores y contenido. La educación es un derecho de las familias, y más la educación afectivo-sexual, y no es un derecho de este Gobierno ni de ningún otro, que no tiene legitimidad para usurpar competencias de las familias".

Y por último, *Libertad para enseñar* dijo que el programa es "injusto" porque "impone una ideología absolutamente minoritaria, atacando convicciones éticas, morales y religiosas que tenemos las familias".

Tras una hora los congregados se fueron marchando no sin antes recoger hasta el último papel que podía quedar tirado en la explanada: "Por favor, dejemos todo como estaba, que somos gente civilizada", se despidió la joven locutora.

JAVIER ESPARZA
PRESIDENTE DE UPN

"Exigimos la no obligación por escrito que dijo Barkos"

Esparza acudió ayer a título personal y a título de partido: "Queremos que se respeten los derechos de las familias y su libertad. Que no se imponga Skolae en Navarra, ni en públicos ni en concertados. Exigimos por escrito la no obligación que dijo Barkos y que cumpla su palabra por una vez. Estoy seguro de que los profesionales se van a plantar, porque las familias se van a plantar. Insumisión, si se tiene que llegar a ese paso, así será. Aquí se educa en igualdad y sexualidad desde hace años, que no generen problemas donde no los había".

ANA BELTRÁN
PRESIDENTA DEL PP

"Aquí sólo hay gente normal, no retrógrados"

"Para nosotros es vital apoyar la libertad de las familias en educar según nuestras convicciones, en educar en la sexualidad en la edad que consideramos adecuada. Es impropio que se nos imponga cuando debemos hacerlo. Aquí sólo veo gente normal, familias que defienden sus derechos, no retrógrados. En este Parque de la Insumisión nos declaramos insumisos. Dice Solana que Skolae es ella, y vemos que sí, que sólo lo ha hecho por congraciarse con la izquierda radical", dijo.

ABOGADO
Ignacio Monreal
Más de 30 años de experiencia
Procedimientos judiciales en toda España
RECLAMACIONES POR IMPAGOS
DIVORCIOS · HERENCIAS
DESAHUCIOS · JUICIOS PENALES
RECLAMACIONES POR PRÉSTAMOS USURARIOS
Y ESTAFAS · DEMANDAS DE PATERNIDAD
González Tablas 5, 1°D · Pamplona · 948 232 269
www.monrealabogado.com

Lara López Palacios
JANAE
Arquitecta Técnica - decoradora
Reformas e instalaciones
FONTANERÍA I CALEFACCIÓN I BAÑO I COCINA I PUERTAS I SUELOS
TODO LO QUE QUEREMOS QUE RECUERDES DE LAS CALDERAS DE CONDENSACIÓN ES ESTO:
DESDE 34€ / MES
CONTRATO MANTENIMIENTO 95€ / AÑO
SI CONDENSA, COMPENSA.
AHORRAR UN 20% EN TU FACTURA ES SÓLO EL PRINCIPIO.
ARISTON SIME Y FERROLI . EMPRESA INSTALADORA MANTENEDORA AUTORIZADA
Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra) · T 948 670 884 · lara@janae.es

El promotor de Davalor participa en la empresa que opta a comprarla

Davalor está en liquidación y el supuesto inversor letón quiere comprar sus bienes a través de la empresa EAV

Juan José Marcos, fundador de Davalor, es consejero de EAV, y el administrador concursal pide más información

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

Imagen de archivo de una máquina EVA instalada en una óptica. NURIA G. LANDA

Entrenador Automatizado de la Visión SA (EAV). Este es el nombre de la empresa que opta a quedarse con los activos de Davalor Salud, en proceso de liquidación. Así consta en la información que tiene el juzgado de lo mercantil encargado del concurso de acreedores de Davalor. Lo singular es que EAV tiene como miembro de su consejo de administración a Juan José Marcos, promotor y propietario principal de Davalor Salud. Así lo dice él mismo en su página de LinkedIn, donde afirma que ocupa este cargo desde agosto de 2018. En la misma red social explica que EAV es la empresa con la que Davalor Salud desarrolla sus operaciones industriales y comerciales en España y parte de Europa en co-inversión con el inversor letón Panorama Holding AS.

Es curioso que EAV (Entrenador Automatizado de la Visión) coincida en las letras y en las palabras que significan con EVA (Evaluador de Visión Automatizada). EVA es el nombre que dio Juan José Marcos a las máquinas que quería fabricar con su empresa Davalor Salud. Las EVA tenían como objetivo la exploración y el diagnóstico de la vista. Pero, aunque Davalor Salud nació en 2011 con este objetivo, el resultado fue que solo fabricó tres que se colocaron en ópticas para el comprobar su funcionamiento, sin llegar a comercializar ninguna. Esto lo dice así el administrador concursal en el "plan para la realización de los bienes y derechos integrados en las masa activa del concurso de Davalor Salud SL", uno de los trámites incluidos en el proceso de liquidación.

La no comercialización, la ausencia de ingresos fue lo que llevó a declarase en concurso de acreedores. En todo este proceso de desarrollo de Davalor tiene un papel específico Sodena, la sociedad pública que reclama a Davalor 3,3 millones de euros por los diferentes y sucesivos préstamos que le ha ido concediendo.

¿Cuándo aparece EAV?

Para saber por qué surge EAV hay que ir unos meses atrás, a cuando a principios de junio Juan José Marcos, promotor de Davalor, anunciaba a 'bombo y platillo' que había un inversor letón interesado en la empresa, denominado Panorama Holding. Añadía que ya había inyectado dinero a la empresa. Pero este anuncio, que poca información más incluía, no fue suficiente para detener el concurso de acreedores el 3 de julio de 2018. Pero este posible socio, como se 'vendió' por parte de Davalor y de Sodena, no aceptó el convenio anticipado de acreedores presentado por Davalor. Pero lo que sí hizo fue proponer la compra de activos de Davalor. Decía estar dispuesta a pagar 430.000 euros más otras cantidades variables.

Pero Panorama comunicó que para comprar los activos de Davalor lo iba a hacer a través de una nueva empresa, Entrenador Automatizado de la Visión (EAV), que es la empresa donde Marcos dice que es consejero.

Ante esta oferta presentada por Panorama Holding, el administrador concursal, Miguel Ángel Álvarez González, exige más información sobre esta empresa. Y añade que, como se indica que en realidad el comprador será EAV, la oferta sea suscrita por quien tenga "suficiente poder" en dicha entidad.

FECHAS

2011. Constitución de Davalor Salud. Utiliza el 'crowfunding' para financiarse.
Octubre 2015. Sodena aprueba conceder un millón de euros como préstamo.
Julio 2016. Davalor dice estar en conversaciones con un socio chino.
Diciembre 2016. Sodena concede 400.000 euros.
Enero 2017. Sodena presta 600.000 euros.
Junio 2017. Presta 400.000 euros.
Verano 2017. Presta 250.000 euros.
Diciembre 2017. El consejero Ayerdi dice que hay un posible socio americano.
Junio 2018. Davalor dice que el letón Panorama está interesado.
3 julio 2018. Concurso de acreedores.

Universitat Politécnica de Catalunya reclama el 50% de la titularidad de las patentes

• Davalor Salud le reconoce solo el 1%, por lo que el centro educativo, que acusa a la empresa de "dudosa conducta mercantil", se opone a su venta

MARIALUZ VICONDOA. Pamplona

Davalor Salud dice que las patentes que ha desarrollado son de la empresa en un 99%. Y que la Universitat Politécnica de Catalunya es titular solo del 1%. Pero este centro dice que no, que es cotitular al 50% con Davalor de las patentes desarrolladas.

Las patentes están integradas en la masa activa del concurso que pueden ser vendidas. Pero la Universitat Politécnica de Catalunya se opone a la compra propuesta por Panorama y por Entrenador Automatizado de la Visión (EAV) por no respetar los derechos de patentes que tiene el centro, según consta en información sobre el concurso de acreedores. Y acusa a Davalor Salud de querer reiterar su "dudosa "conducta mercantil con esta operación. Añade el centro que, ante el riesgo que ve de una venta "oportunista" y como "autora material de muchos de los proyectos que consisten en el principal activo de la concursada", está estudiando comprar los bienes de la empresa.

2,40 € Año XXV Número 8.528

EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA

Domingo, 16 de diciembre de 2018

Diario de Noticias

PULSERA DEPORTIVA
Hoy, por solo 19,95 €
+ periódico

SMARTPHONE
Hoy, cartilla recortable

LAS PROMESAS FISCALES DE UPN, PSN Y PP OBLIGARÍAN A RECORTAR 300 MILLONES

- La rebaja general de **impuestos** lastraría cerca del 10% del presupuesto
- Los tres partidos han **coincidido** en más del 90% de las enmiendas

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 16 Y 17**

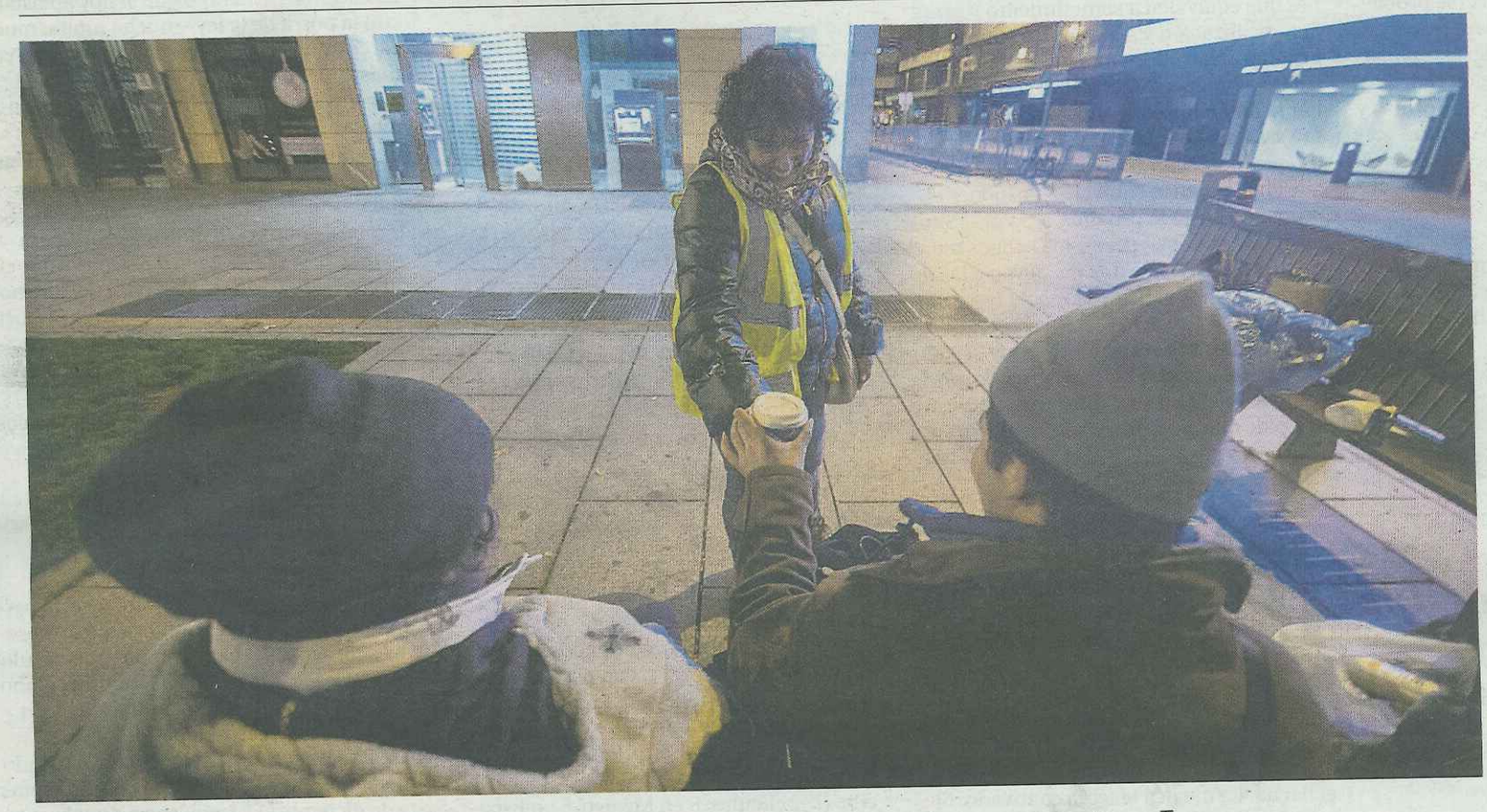

Una noche junto a las personas sin hogar

UN POCO DE CALDO Y CONVERSACIÓN. Voluntarios de París 365 realizan una ronda nocturna por las calles de Pamplona durante las noches de invierno, en las que llevan a las personas sin hogar un caldo que ayude a combatir las bajas temperaturas a quienes están a la intemperie. Un ejercicio de calor humano en el que participa un nutrido grupo de personas de todas las edades. *Foto: Unai Beroiz.* **PÁGINAS 34-35**

CLAVES PARA ENTENDER SKOLAE

- Hegoalde, centro piloto, explica cómo trabaja el plan con docentes y familias
- Respeto, buenos tratos y refuerzo de la autoestima, entre los valores abordados

PÁGINAS 4-7

Miles de personas piden en Pamplona y en el Estado pensiones dignas

Reclaman a los partidos que la defensa del sistema público sea una prioridad

PÁGINAS 26-28 EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

'UN DÍA MÁS CON VIDA', MEJOR FILM EUROPEO DE ANIMACIÓN 2018

PÁGINA 76

Foto: Patxi Cascante

ALAIA, CAMPEÓN DE ESPAÑA JUNIOR DE GIMNASIA RÍTMICA

PÁGINAS 66-67

LILLO Y ARIDANE SE CAEN DE LA CONVOCATORIA ANTE EL ALCORCÓN

Osasuna buscará esta tarde (16.00 h) ante el Alcorcón la quinta victoria consecutiva en El Sadar. Lillo y Aridane no están convocados. **PÁGINAS 50-51**

OSASUNA VOTA SUS CUENTAS CON FRAN CANAL OTRA VEZ EN EL EPICENTRO

PÁGINAS 51 Y 52

9 771576 545004

Periódico+Animal: 5,35€.

www.noticiasdenavarra.com

Sociedad

La gestión de las emociones y la libertad durante ese aprendizaje es parte del trabajo, desde la educación Infantil hasta Primaria, del centro IP Hegoalde (piloto en aplicar Skolae).

Desde la formación del equipo docente (presencial y 'on line') hasta un diagnóstico del colegio (análisis de los espacios, la decoración y actividades extraescolares), pasando por los materiales utilizados en el aula (qué modelos nos transmiten).

Un reportaje de ***Paula S. Segura*** *Fotografía* ***Unai Beroiz Nieto***

Viaje al centro de Skolae

¿Qué es el programa de coeducación Skolae? ¿Qué significa para el centro, para el equipo directivo, para docentes, para familias y para alumnado? Este plan establece competencias que debe adquirir el alumnado para desarrollar vivencias en igualdad y estar en camino de una sociedad más igualitaria. Es decir, trabajar para prevenir la violencia machista que se produce en la sociedad (simbólica y física), por ejemplo, con acciones (de profesorado y centro) encaminadas a solventar la brecha salarial entre géneros (acentuada en perfiles socioeconómicos más bajos) que comienza en el mensaje permanente hacia las niñas de elegir profesiones con remuneraciones inferiores.

EL MATERIAL El programa se articula en torno a cuatro ejes principales: 1) crítica y responsabilidad frente a la desigualdad; 2) autonomía e independencia personal; 3) liderazgo, empoderamiento y participación social, y 4) sexualidad y buen trato. El programa dispone de más de 200 fichas con actividades para cada fase del crecimiento del alumno. Los ejercicios fueron probados en los 16 centros piloto navarros, que realizaron una evaluación de cada actividad desempeñada para mejorarla, descartarla o reelaborarla. Este material abarca la horquilla formativa de 0 a 18-20 años y se divide en franjas de edad. Diferencia los aprendizajes en cuatro itinerarios: a) 0-6 años Infantil, b) 6-12 años Primaria, c) 12-16 años ESO/FP Básica y d) 16-18 Bachiller/FP Grados M-S.

Por su parte, este plan de coeducación, cuya extensión e implantación completa está prevista en 2021, se encuentra disponible para descargar en la web del departamento de Educación.

POLÉMICA La polémica surge a raíz de la resolución 350/2018, de 2 de julio del director general de Educación del Gobierno de Navarra, Roberto Pérez Elorza, que marca la obligatoriedad de la aplicación del programa "de forma escalonada a lo largo de tres años para todos los centros públicos y sostenidos con fondos públicos de Navarra". El texto, asimismo, expone: "El Plan de Coeducación 2017-2021 establece el marco teórico de referencia y los objetivos establecidos para los centros escolares de Navarra entre los años 2017 y 2021. Estos objetivos, relativos a los 4 grandes ejes de aprendizaje del Plan de Coeducación, serán de obligado cumplimiento para los centros de Navarra" que se irán incorporando "a lo largo de los 3 próximos cursos". Ante las críticas al plan, Gobierno de Navarra manifestó que "los objetivos son de obligado cumplimiento" aunque los centros podrán elegir sus propios materiales y estos estarán sometidos a inspecciones de control y evaluación por Educación.

SKOLAE DESDE DENTRO Uno de los centros piloto en la aplicación del proyecto educativo abre sus puertas a DIARIO DE NOTICIAS para explicar cómo es su trabajo y su día a día (y cómo es el esfuerzo de aplicarlo). El IP Hegoalde, situado en el barrio pamplonés de La Milagrosa, trabaja la coeducación desde antes de Skolae –entre los ejemplos más vistosos, es el aprovechamiento de la realización de las obras del patio escolar en 2010 en las que el campo de fútbol, lugar utilizado de manera mayoritaria por niños, no es el centro del espacio de juego–. De la mano del equipo directivo, docente y padres y madres del centro, se aborda la labor, modo de aplicación y perspectiva de personas de la comunidad educativa que llevan dos cursos trabajando Skolae. ●

El equipo directivo realizó un intenso análisis del centro

Revisaron las imágenes de libros de texto, la decoración de paredes y se cuantificó todo por sexos

Paula S. Segura
Unai Beroiz Nieto

PAMPLONA – El centro público de modelo D (euskera) IK Hegoalde, situado en el barrio pamplonés de la Milagrosa, se incorpora al pilotaje del programa Skolae del curso 2017/18. Una nueva dirección, sumada a la ilusión del profesorado, se animó a participar en el plan que, al ser primer año, llevó a acudir a más de 100 horas de formación previa a instaurarlo. Tras esta, se pusieron en práctica las 208 fichas propuestas en el plan, se evaluaron y se enviaron al departamento de Educación. Con la información recogida de los 16 centros que formaron parte del proceso piloto, surgió el actual programa Skolae.

El IK Hegoalde, como parte del programa, tuvo que elaborar el denominado Diagnóstico de Centro, donde se analizaron, con perspectiva de género, el lenguaje utilizado en los documentos dirigidos a las familias y el usado en las reuniones. Además, revisaron todas las imágenes (cuadros, fotos, dibujos...) que vestían y decoraban el colegio. Como ejemplo, Inés López, directora del centro, menciona un dibujo en la biblioteca que animaba a la lectura y en el que sólo aparecían niños, "ninguna niña", indica. Ahora, analizado como mensaje positivo con referente único para niños, López señala: "A ver, está bien, pero también queremos a la niña lectora". Igualmente, repasaron las efemérides que celebran –y sumaron alguna como *El día de las mujeres científicas*–, y revisaron las actividades extraescolares contabilizando por género a qué se apuntan los estudiantes.

PLAN DE MEJORA El equipo de Hegoalde diseñó un plan de mejora. Se centraron en intentar usar lenguaje inclusivo y realizaron un listado de palabras inclusivas que repartieron al profesorado, la apyma, la administración, conserjería y comedor. También, cambiaron palabras de los documentos que enviaban a las familias y términos en la agenda escolar.

Para obtener una evaluación real, en Hegoalde han generado listados de datos segregados por sexos en: la matriculación de extraescolares, en los resultados académicos y sobre los asistentes a las reuniones con profesores. "Queremos saber y plasmar si hay diferencias entre chicos y chicas", indica la directora. De igual manera, retiraron libros de texto y materiales donde no existían referentes femeninos o los roles clásicos estaban expuestos sin debate. Además, se han sustituido imágenes excluyentes en los pasillos o lugares comunes como el comedor. ●

De izda a dcha, 'modelos de familia' y 'nuestra familia', donde hay cabida para todas las opciones.

Actividad 'el amigo/a imaginario/a', donde se fomenta la ayuda desinteresada a los compañeros/as de clase.

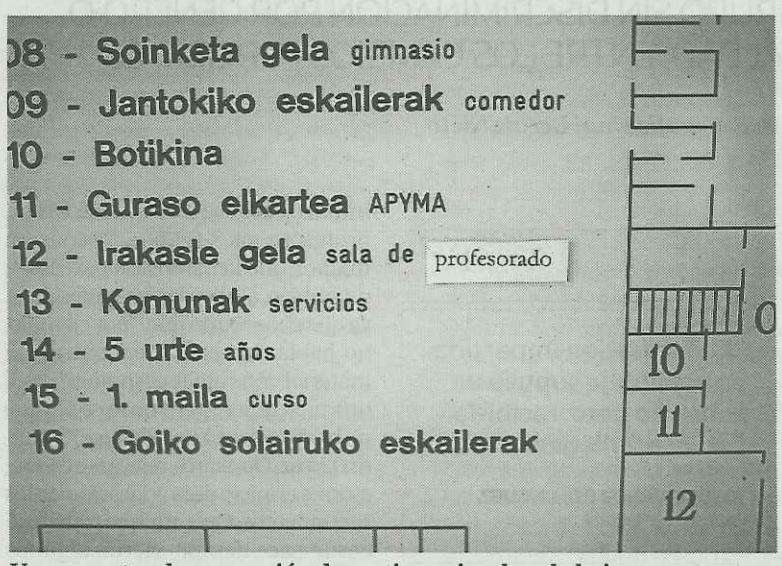

Una muestra de corrección de matices, simple y de bajo coste.

El Post-it

● **Un ejemplo: el lenguaje.** En el diagnóstico del centro se procedió a modificar el lenguaje utilizado en rótulos del edificio, en documentos varios y en informaciones dirigidas a las familias y en las usadas en la reuniones. Ejemplos: personal de la limpieza, conserjería y administración (sin género); término 'profesorado' en lugar de 'profesores' (masculino); 'familias' en vez de 'padres y madres' (se observó un uso superior del femenino cuando se hacía referencia a los cuidados).

TRABAJO PARA EL CENTRO

● **Organización.** El colegio establece el compromiso de ser centro coeducativo Skolae. Debe designar: una persona coordinadora de coeducación; un equipo impulsor de 3 o 4 personas (una de dirección) y un número anual suficiente de tutorías y participantes.
● **Diagnóstico.** Revisión con perspectiva de género de imágenes y rótulos del centro, material lectivo, del lenguaje en las informaciones a las familias y de las extraescolares.
● **Formación docentes.** "La coeducación no se puede trabajar sin formación previa", dictan en los centros. La resolución 350/2018 del 2 de julio establece una formación para docentes: **a)** curso sobre *Teoría y práctica de la acción coeducadora a través del itinerario*, semipresencial, de 12 h.; **b)** asesoramiento *on line* para implantar el programa, certificación de 23 h.; **c)** curso sobre *Identidad coeducadora de centro* semipresencial, de 5 h., obligatorio durante el 1er año para los equipos impulsores de cada centro; **d)** asesoramiento *on line* para diagnóstico coeducativo del centro y para *Plan de identidad coeducadora* de centro con un horizonte de 3 a 4 años, que se certifica como 10 h. de *Innovación*.
● **Aval centros.** El 15 de noviembre, los 16 centros piloto de Skolae envían un comunicado pidiendo respeto a su labor docente.

ACTIVIDADES PRIMARIA

● **Por los buenos tratos.** *El amigo imaginario* es una de las actividades. En una caja están todos los nombres de la clase, se coge uno sin contar quién toca a cada alumno y, durante una semana, se le ayuda y hace comentarios positivos. Para que no se descubra quién ha tocado a quién, se realizan buenas acciones a más compañeros/as. Pasada la semana, la persona ayudada intenta adivinar quién es su amigo/a imaginario. Se acierte o no, al final hay un abrazo.
● **Por la autoestima.** Otro ejercicio es *La persona más importante de tu vida*. En grupos de 2 a 4 personas se realiza una lista de acciones que se dan entre la gente que se quiere (ejs: se abraza, no se grita...). Se debate y habla en clase. Al final se da una caja a cada estudiante con el aviso de que dentro encontrarán a la persona más importante de su vida, y deben tratarla bien. Dentro de la caja hay un espejo.
● **Visibilización de la mujer.** Tras analizar libros de texto de Plástica, Música, C. Naturales y Sociales, entre otras, se introduce en la programación de asignaturas material con/sobre mujeres en cada ciencia. Bien como objeto de estudio (artistas o científicas), bien como referente visual (en imágenes que acompañan los textos, puesto que se observa que en los mensajes positivos apenas existe referente).

SKOLAE A PIE DE CENTRO →

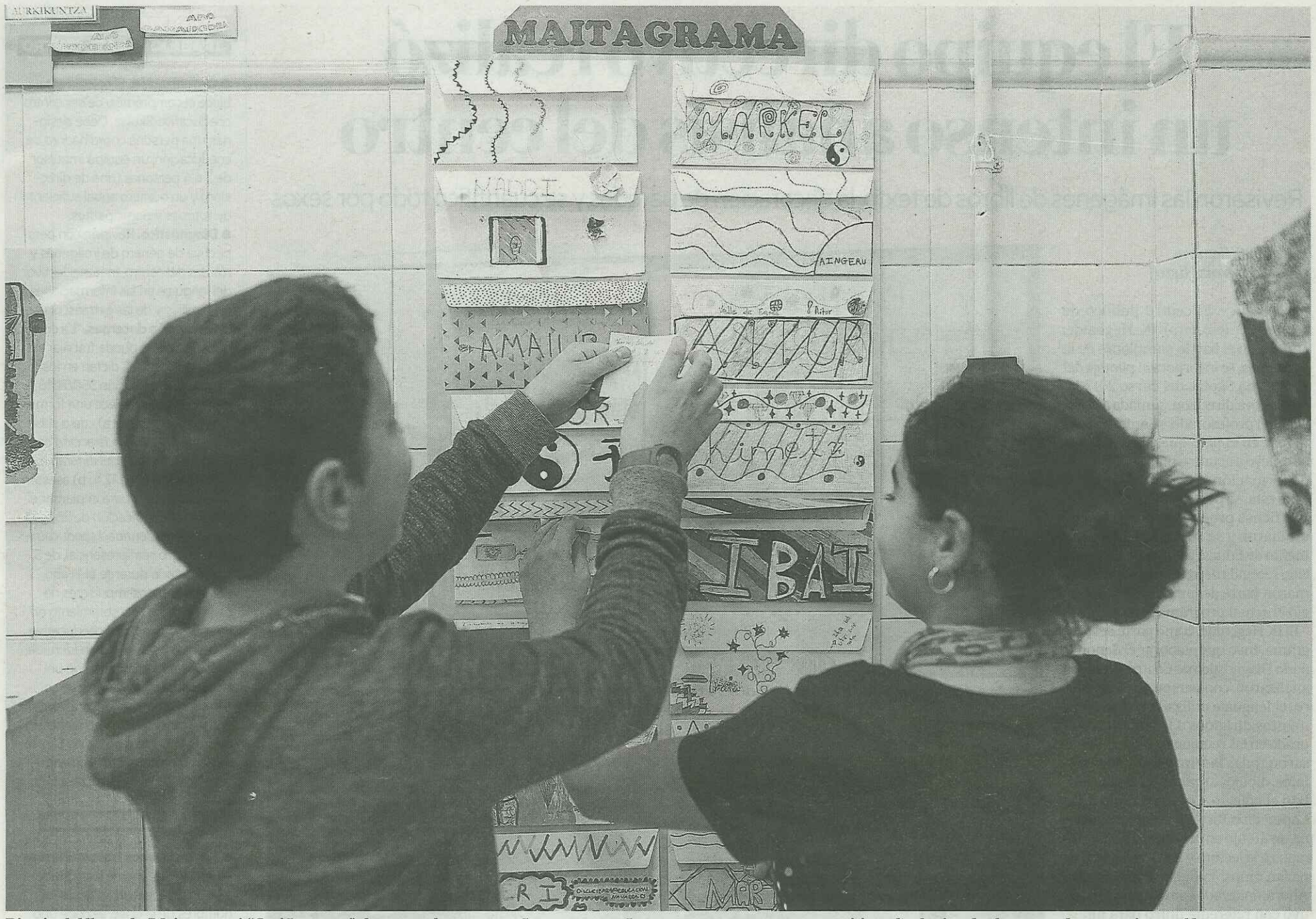

Rincón del llamado 'Maitagrama' ('Cariñograma'), lugar en el que compañeros y compañeras se comentan aspectos positivos de alguien de clase, para la autoestima y el buen trato.

Protagonistas: docentes y familias

EL BUEN TRATO EN EL GRUPO SIN DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO O PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, ENTRE LOS CAMBIOS PERCIBIDOS

Un reportaje de ***Paula S. Segura*** *Fotografía* ***Unai Beroiz Nieto***

El equipo docente coincide: la coeducación se trabajaba antes, pero faltaba un programa bien estructurado y detallado para cada etapa educativa. La formación recibida en el centro IP Hegoalde, que fue piloto por lo que recibió más cantidad, supuso asistir a 12 horas de clases presenciales (a cargo de la asturiana experta en igualdad Marian Moreno), trabajo *on line* individual de un mínimo de 20 horas y el curso *Itinerarios para la coeducación* de 35 horas. Asimismo, lo aprendido en la formación requiere de un posterior planteamiento de los modelos que se ofrecen en el aula, lo que supuso una reelaboración de materiales didácticos por parte del profesorado. Sin embargo, a pesar del esfuerzo –y en ocasiones trabajo– extra de la instauración de Skolae, la valoración del equipo docente de este centro es plenamente positiva.

INFANTIL

Cambio de imágenes en el aula

Todos y todas (nos) cuidamos

En Educación Infantil lo visual es esencial. Es la etapa del comienzo de la autonomía personal básica. Todo se trabaja apoyado en la imagen y en cuentos. Aquí es donde en el IP Hegoalde vieron que había que hacer trabajo: los protagonistas de los relatos eran siempre masculinos (igual aparecían, a lo sumo, dos femeninos); a su vez, en el rincón de la familia, sólo había modelos tradicionales, ni monoparentales ni parejas del mismo sexo –"supone un esfuerzo de búsqueda de imágenes, pero la visibilización es importante", explica Josune Urroz, profesora en 3-6 años, "y más en Infantil, que llenamos las paredes"–; o, también, al abordar las profesiones, ya que observaron que, "por ejemplo, no había manera de encontrar un material con mujer carpintera, ¿y si una niña quiere pero no lo es porque no ha visto nunca un referente?", plantea Urroz. Otra tarea relevante en este ciclo es el inicio de la educación de los sentimientos. Que, aunque trabajado desde hace tiempo, vieron algunos matices a corregir desde la perspectiva de género. "A veces a un niño, por ser niño, no se le deja expresar sus sentimientos. Y una niña, por ser niña, tiene que expresarlos continuamente", continúa Urroz. "Y la realidad humana no es así", apunta.

> **"La formación impartida en el pilotaje supuso un esfuerzo pero, recibirla, fue un privilegio"**
>
> **JOSUNE URROZ DOMINGUEZ**
> Profesora en Infantil

PRIMARIA

Modelos y lenguaje

Masculino y femenino en profesiones y libros

El análisis de los libros de texto derivó en una modificación de ejemplos incluso en ejercicios de Matemáticas. "María peina a Laura 3 veces por semana, si lo hace durante 5 semanas, ¿cuántas veces le peina? Y Pablo construye un edificio; si utiliza en cada fila 6 ladrillos y forma 5 filas, ¿cuántos ladrillos ha usado?", relata Eli Heras Amilibia, tutora en 4º de Primaria. Ella expresa que en euskera los géneros masculino y femenino no existen, pero en la asignatura de Lengua Castellana, al trabajar los adjetivos, no se usaba el femenino, lo que excluía a parte de su alumnado. "Son pequeños matices", observa esta profesora que lleva dos cursos traba-

SKOLAE A PIE DE CENTRO

Alumnado de 6º de Primaria cuenta un kamishibai sobre la biografía de una mujer, realizado en Lengua Castellana, ante público de 2º.

Las profesoras Heras Amilibia y Urroz Dominguez analizan una ficha.

jando Skolae. Del mismo modo, expone que se continúa con el aprendizaje, desarrollo y expresión de las emociones, ahora con atención a la perspectiva de género, porque "las emociones son universales, no tienen género ni sexo", añade.

En la etapa 8-10 años, una actividad de las propuestas por Skolae –y que Hegoalde puso en marcha en el aula– es la ficha *Qué profesiones no pueden hacer las mujeres* (título para la persona docente). Al alumnado se le pide hacer un listado con puestos de trabajo que puedan ocupar mujeres y otros que no. "Y un 95% de la clase diferenció profesiones por género: sanidad y educación, claramente femenino; construcción y deporte, masculino", relata Heras. Por ello, señala que debe abrirse pedagógicamente el abanico de posibilidades para bien de todos y de todas.

ÚLTIMO CICLO PRIMARIA

Autoestima y buenos tratos

Respeto a sí mismo/a y a los y las demás

En 5º y 6º de Primaria, a raíz de la formación con Skolae, el profesorado se percató de la ausencia de referentes femeninos en Literatura, Plástica, Ciencias Sociales... "No se trata de dejar de estudiar a Picasso y a Miró, sino de, también, citar mujeres", ejemplifica Maribel Ugalde Ibáñez, una de las profesoras con más de 30 años de docencia a sus espaldas y que, "creyéndonos que ya trabajábamos la coeducación a fondo, nos dimos cuenta de la carencia de modelos femeninos en todas las ciencias", cuenta. Por este motivo, uno de los cambios que Skolae ha supuesto y mencionan es la integración de mujeres en la programación de todas las asignaturas.

Asimismo, en este ciclo indican que ha sido básico el trabajo de los buenos tratos, enfocado en Skolae para la prevención de la violencia. Se realizan actividades para cohesionar el grupo, para fortalecer la visión y aprecio de uno/a mismo/a, para que el aula sea un lugar libre y donde quepan: la expresión libre, el error, la rectificación, el aprendizaje y la enseñanza del respeto a todo el mundo. Alguna actividad que han implantado es un *buzón* para dejar mensajes positivos a compañeros/as o ayudar a alguien de clase, que toca por medio de sorteo, que se el ayudado/a se percate. ●

"Si se ataca Skolae es por desconocimiento, yo animo a conocerlo"

Nieva Zardoya considera que el trabajo del aula se adapta a cada edad y lo ve en sus hijos de 3º Primaria y 3º ESO

PAMPLONA – Ainhoa Nieva Zardoya es madre de Beñat, alumno de 3º de Primaria del IP Hegoalde, uno de los centros piloto del programa Skolae que comenzó a instaurarlo ya el pasado curso 2017/18. "Me da mucha pena la polémica creada, porque si te acercas al proyecto es una pasada", expone Nieva. Considera que los ataques a este programa de coeducación "son por desconocimiento" de la aplicación real y del tipo de trabajo que se realiza en el aula, por lo que anima "a conocerlo. Está *on line*", aclara, y opina: "Ese desconocimiento se está utilizando políticamente y se propaga".

Ainhoa Nieva Zardoya.

FORMACIÓN, EJE IMPORTANTE Las familias, como pilar de la educación del niño y niña, es otro de los ejes de Skolae. Nieva recuerda la información que se les facilitó al comienzo del curso, la formación para padres y madres en diferentes centros y la posibilidad de acudir a charlas y talleres organizados en Baluarte. Nieva valora de manera positiva que las sesiones fueran en diferentes lugares (en Berriozar, Milagrosa...) "para que cambiaran quienes tuvieran que desplazarse". En las sesiones, cuenta, percibió ilusión y muchas dudas. Tras las actividades "vimos que hay muchas cosas que hacemos sin querer cuando hablamos a nuestros hijos e hijas, no nos damos cuenta, y tenemos que corregir". – *P.S.S.*

"Al ayudar con la tarea, por ejemplo, buscas artistas o deportistas mujeres"

Pilar Garcés atisba que en el día a día surge el debate con sus hijos Gorka (5º Primaria) y Naroa (3º), e igual antes no

PAMPLONA – Pilar Garcés habla desde la experiencia de tres hijos que han recibido el programa Skolae en el aula (uno en 1º de ESO, pero el pasado en 6º de Primaria; y dos actualmente en 5º y 3º de Primaria). "Lo que más estoy notando es que ha entrado el tema en casa y empezamos a hablar mucho de igualdad", y señala ejercicios de clase como buscar información sobre artistas pintoras, "porque generalmente" tanto en internet como en libros, los que salen mencionados "son hombres", expone. A raíz de ejercicios como un teatro sobre la prohibición a las mujeres de participar en el maratón de Boston en los sesenta –de su hijo de 5º–, o a una recopilación sobre gimnastas (de rítmica) hombres –de su hija de 3º–, "te ves hablando y reflexionando sobre el tema de la igualdad durante la cena". Y, después, "te hace ver cómo estás tú en tu casa y hablar del entorno y del mundo".

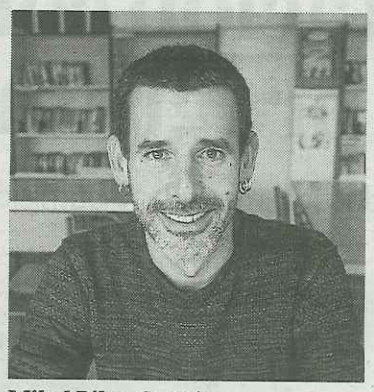

Mikel Pilar Garcés.

Por su parte, acerca de las críticas al programa, opina que "como la mayoría de las veces, creo que es desconocimiento. Skolae busca una sociedad mejor, un mundo más igualitario. Por lo que, tengas la ideología que tengas, ¿quién se puede negar a eso?", se pregunta, y anima a leerlo, conocerlo y opinar. – *P.S.S.*

"Me choca ver una árbitra y mi hijo: 'Ama, que las chicas pueden ser árbitras"

Ezkieta observa en su hijo Mikel, de 9 años (4º Primaria), menos estereotipos sociales asumidos inconscientemente

PAMPLONA – "Hace unos días vi una árbitra y me chocó, y mi hijo me dijo: *Ama, es que las chicas pueden ser árbitras*. Y yo, claro, por qué no van a serlo, es verdad", comenta Ezkieta, madre de un alumno de Hegoalde. Ezkieta considera la aplicación de este programa como "imprescindible. En una sociedad en la que está habiendo problemas de acosos, frivolización de las relaciones afectivo-sexuales... Conozco una pediatra que me cuenta que por primera vez está atendiendo enfermedades de transmisión sexual... Tenemos un problema social", señala. Por ello opina que "se tiene que trabajar desde las etapas escolares. Inculcar valores que, principalmente, se aportarán en las familias. Y los centros escolares ayudarán", recalca.

Bea Ezkieta. *Fotos: Unai Beroiz*

Ezkieta acudió a la formación ("muy completa", apunta) organizada por el Gobierno de Navarra para las familias de los centros piloto de Skolae, en otoño de 2017, para conocer el programa. Ante las críticas al programa, Ezkieta indica que "toda la formación que le dan a mi hijo de 9 años es acorde a su edad: reflexiona sobre profesiones, gustos y capacidades"; además, recuerda que "el profesorado es experto en lo suyo" y merecen respeto. – *P.S.S.*

Manifestantes en la concentración contra Skolae, ayer en el parque de la Insumisión. *Fotos: Patxi Cascante*

Escasa respuesta a la manifestación convocada contra el programa Skolae

Padres de Libertad para Educar llaman a la "insumisión" al plan de coeducación

PAMPLONA – La plataforma de padres Libertad para Educar celebró ayer una concentración con escasa asistencia en la que defendió la "insumisión" al programa de coeducación del Gobierno de Navarra Skolae por considerarlo "ilegal, ilegítimo e injusto". Entre quienes secundaron la convocatoria se encontraban cargos electos y orgánicos de UPN, PPN y Vox.

En un manifiesto leído por una joven como portavoz de la plataforma, los convocantes sostuvieron que las familias que la integran no aceptan "la imposición unilateral" de Skolae. "Somos familias que con absoluta libertad queremos elegir la educación que queremos para nuestros hijos y exigimos a Educación que respete ese derecho amparado por la Constitución Española y por otras normas internacionales que garantizan los Derechos Humanos", dijo.

Tras recordar que Navarra lleva años educando en coeducación, denunciaron que el Ejecutivo foral "pretende imponer la ideología de género y el pensamiento único como verdad absoluta" con Skolae, programa que "es ilegal, es ilegítimo y es injusto". Es "ilegítimo" para la plataforma porque "quiere sustraer a las familias lo que es suyo por derecho propio", la educación, cuando "el Gobierno no tiene legitimidad para usurpar funciones y competencias de las familias". Y es "injusto" porque "impone una ideología absolutamente minoritaria atacando a las convicciones éticas, morales y religiosas que tenemos muchas familias".

Recreación de un cementerio con epitafios como 'Aquí yace el amor verdadero' o 'Aquí yace la protección de los niños'.

CEMENTERIO SIMULADO La concentración se celebró junto a un cementerio diseñado para la ocasión en el parque de la Insumisión de Pamplona, en el que se veían diversas lápidas para simbolizar, añadieron, que "Skolae quiere matar la libertad de educación, quiere matar el amor verdadero, quiere borrar el género de los hijos, quiere acabar con las funciones y obligaciones que corresponden a la familia". El plan "mata la libertad de conciencia, imponiendo el pensamiento único, tanto en centros públicos como concertados", afirmaron, y subrayaron que "son papel mojado" las palabras de la presidenta Uxue Barkos diciendo que Skolae no es obligatorio en los centros concertados mientras sigan vigentes las resoluciones de Educación. Por ello, concluyeron el discurso, "queremos que el Gobierno rectifique", un Gobierno que "lleva instalado en sus mentiras mucho tiempo", y "con su propia ley, con su propio decreto, nos hacemos insumisos al programa", por lo que sus hijos "no acudirán" a esa formación si los padres no comparten los contenidos y materiales. – *Efe*

19 ONG navarras celebraron ayer el 70º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos mostrando las desigualdades que, lejos de desaparecer, siguen manifestándose

Un reportaje de ***Mikel Urabaien*** *Fotografía* ***Patxi Cascante***

Activismo para ganar derechos

¿Cuántas niñas están en riesgo de ser mutiladas en Navarra? ¿Qué porcentaje de hombres consume prostitución en el Estado? Son dos de las cuestiones que planteaba ayer el concurso *Saber y ganar* de la ONG Médicos del Mundo. Esta asociación anunciaba este peculiar test para reflejar las diferencias entre realidad y percepciones en la carpa que 19 ONG navarras y el Ejecutivo foral montaron en el paseo Sarasate. El director general de Paz y Convivencia del Gobierno de Navarra, Álvaro Baraibar Etxeberria, que acudió ayer a la cita junto con la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Ana Ollo, explicó que la jornada se organizó con motivo del 70º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948. El objetivo del acto de ayer fue "mostrar a la ciudadanía la gran labor que estas asociaciones hacen" y sensibilizar a la población sobre las distintas desigualdades que existen.

REFUGIADOS Dilcely Cota y su hijo Matheus, de 21 años, emigraron de Brasil hace una década en busca de "una vida mejor". El joven estudió en Pamplona un grado superior de Telecomunicaciones y, actualmente, está realizando un curso formativo en Comunicación Audiovisual. Su madre muestra la integración que sienten actualmente al incluirse con naturalidad asegurando que "nosotros también hemos sido refugiados alguna vez", refiriéndose al "millón de españoles que se refugió en México después de la Guerra Civil". Ahora, el auge de la ultraderecha, en Brasil y en España, preocupa mucho a Matheus Cota. Tanto él como su madre participan en la red Zasca contra "rumores falsos" sobre migrantes y refugiados creados "a partir de prejuicios", asegura Dilcely Cota.

Cear, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dispuso ayer de una carpa propia, junto a la de las otras 18 ONG, para mostrar a través de una exposición en forma de laberinto el conflicto de las maras centroamericanas, pandillas que controlan a las instituciones, y extorsionan y matan a la población. La exposición, diseñada por refugiados y voluntarios de Cear, ponía en contraste la idealización turística y la realidad de países como El Salvador, con la mayor tasa de asesinatos del mundo. Las maras también esconden un profundo problema de género por las numerosas violaciones de niñas y mujeres por parte de sus integrantes.

FEMINISMOS Esta violencia no sorprende a Begoña Arrondo, Julia Munarriz y Blanca Fernández, miembros del centro de documentación-biblioteca de mujeres de la Fundación Ipes. A su juicio, "es necesaria la transversalidad del feminismo en educación para un mundo igualitario, sin violencia y solidario". Por ahora, la biblioteca de Ipes del Patio de los Gigantes en la calle Descalzos, especializada en género, mujeres y feminismos, ha logrado digitalizar más de 15.000 ejemplares de publicaciones de distintas autoras femeninas. Begoña Arrondo invita a todo el que quiera a visitarla e informa de que sus libros son "de uso y préstamo gratuito".

TRANSEXUALIDAD Para esta transversalidad de perspectiva de género en educación, la asociación de familiares de menores transexuales Chrysallis cree que el Gobierno de Navarra ha dado un paso "vital" gracias al programa Skolae. Así lo calificaba ayer en la carpa Edurne Koch Elizegi, que ve por fin una posibilidad de visibilizar "la ruptura que nuestros hijos e hijas suponen para el falso binomio que nos empuja a identificar nuestra sexualidad con los genitales". Chrysallis denuncia que hasta hace cinco años su ONG no existía, por lo que las instituciones ignoraban una realidad natural que implica "un sufrimiento si no se conoce y se acepta". En el caso de los niños y niñas transexuales, este sufrimiento puede manifestarse con "acoso escolar", "marginación" o un "cuestionamiento constante de su identidad", explica Begoña Arrondo.

Política

La comisión de Hacienda del Parlamento de Navarra, esta semana durante el debate de enmiendas a los presupuestos de 2018.

PROMESAS FISCALES

Las principales medidas fiscales planteadas por la oposición

UPN

MÍNIMOS PERSONALES y FAMILIARES	
2019	152.446.783,37 euros
LIMITE PLANES DE PENSIONES	
2019	6.040.211,34

PSN

MÍNIMOS PERSONALES y FAMILIARES	
2018	164.564.101,25
MÍNIMOS PERSONALES y FAMILIARES	
2019	169.897.759,27
DEFLACTACIÓN 3%	
2018	15.267.698,31
DEFLACTACIÓN 4,1%	
2019	20.695.833,67
REDUCCIÓN ALQUILER	
2019	5.695.993,62

PPN

TARIFA PE del AHORRO	
2019	6.173.719,88
SOCIEDADES DEL 28% AL 25%	
2019	5.755.091,17
ELIMINACIÓN SUCESIONES	
2019	44.000.000

UPN, PSN, PP

IRPF MATERNIDAD	
2019	45.000.000
EXENCIÓN B Y D PATRIMONIO	
2019	4.449.211,00

UPN, PPN

MÍNIMO EXENTO PATRIMONIO	
2019	5.647.989,00

LAS PROMESAS FISCALES DE UPN, PSN Y PP OBLIGARÍAN A RECORTAR 300 MILLONES

● La rebaja general de impuestos lastraría cerca del 10% del presupuesto

● En una misma semana la oposición ha pedido más inversiones, menos ingresos, reducir deuda y cumplir la regla de gasto

Ibai Fernandez
Mikel Saiz

PAMPLONA – Toda moneda tiene su reverso. También la rebaja general de impuestos que UPN, PSN y PP han planteado durante el último debate de presupuestos para 2019, y que alcanza los 300 millones anuales. Un conjunto de medidas que equivale al 10% del gasto no financiero de Navarra durante todo el año, de 3.222 millones, y que hubiera obligado a aplicar recortes muy importantes si hubieran salido aprobadas. Solo a modo de referencia, el coste de las rebajas fiscales que prometen los grupos de la oposición supone cinco veces el presupuesto de la UPNA, una cuarta parte de todo el gasto de personal, o más del doble de lo que se destinará a inversiones en 2019.

Las propuestas de rebaja de impuestos planteadas por UPN, PSN y PPN son además muy similares. Socialistas y regionalistas coinciden en reclamar una mejora en los mínimos personales y familiares en el IRPF que reduzca la tributación de las clases medias y altas. Una medida que afecta a un gran número de contribuyentes y que, por lo tanto, resulta electoralmente atractiva.

El planteamiento es además generoso por ambas partes. Especialmente por los socialistas. Según los cálculos de Hacienda, de aprobarse su medida Navarra dejaría de ingresar en torno a 170 millones al año, mientras que la de UPN supondría 152. El PSN es además más ambicioso, y plantea una deflactación de la tarifa del 4%, con un gasto fiscal añadido de 20 millones. En total, 190 millones para el próximo ejercicio, pero que hacen además retroactivo para el ejercicio actual, con un coste de ambas medidas de 179 millones que Hacienda debería devolver en la campaña de mayo. En el ámbito del IRPF, el PSN ha planteado además una reducción por el alquiler de vivienda por 6 millones, y la devolución de la tributación por las prestaciones por maternidad, de 45 millones.

Los socialistas son así el partido que mayor rebaja de impuestos propone en el IRPF, con un coste total de 241 millones. Si se tiene en cuenta que con el IRPF, el impuesto que más aporta a las arcas públicas, se ingresan 1.421 millones, implica una merma en la recaudación del 17%.

La propuesta sin embargo evita concretar cómo compensaría tal impacto presupuestario. Algo que tampoco hacen ni UPN ni PP, que entre otras medidas adicionales proponen exenciones en Patrimonio (4,4 millones), supresión del Impuesto de Sucesiones y Donaciones (44 millones) o rebajas de impuestos a las grandes empresas (5,7 millones).

Todas, no obstante, han sido rechazadas por la mayoría parlamentaria del cuatripartito, que ha aprobado modificaciones impositivas más modestas. La más importante, un aumento de las deducciones por hijo, cuyo coste Hacienda estima en 11,3 millones. La medida se añade a las deducciones ya aprobadas hace unas semanas por las prestaciones de maternidad y paternidad, con un gasto adicional de 9 millones anuales.

PROPUESTAS INVIABLES A la vista de los números, y salvo una revolución presupuestaria con grandes sacrificios para muchos colectivos, las propuestas tributarias de la oposición resultan inviables, por lo que se les presupone un objetivo propagandístico desde la perspectiva de que no serán aprobadas. Sobre todo si se tiene en cuenta que de forma paralela los tres mismos partidos también han defendido esta semana un aumento destacado del gasto público en múltiples partidas. En muchos casos además sin fijar contrapartida o cargando siempre su financiación sobre el mismo gasto, superando ampliamente su consignación.

El PSN es quien mayor rebaja de impuestos plantea: 241 millones en IRPF, el 17% de la recaudación anual, pero no aclara cómo se financiará

UPN y PP por ejemplo han planteado 228 millones de incremento de gasto con cargo al fondo de contingencias, dotado con apenas 15. A la misma partida ha destinado el PSN otros 41 millones, además de otros ocho con cargo a las obras del Palacio de Navarra, que cuentan con un 1,6 millones del presupuesto.

Para acabar de redondear la propuesta económica, los tres partidos han coincidido en criticar al Gobierno foral por haber incumplido la regla de gasto en la pasado año, la que impide aumentar la inversión pública más de lo que permite el Ministerio de Hacienda. UPN y PP también han criticado al Gobierno foral por no haber reducido la deuda pública en estos tres últimos años.

Un conjunto de medidas que de forma individualizada han argumentado en distintas necesidades económicas y sociales, y que por lo general parten de una premisa justificada. Pero que de forma conjuntan muestran un programa económico incoherente e inviable. Pero que la oposición parlamentaria pone ya sobre la mesa a modo de promesa electoral. ●

Economía

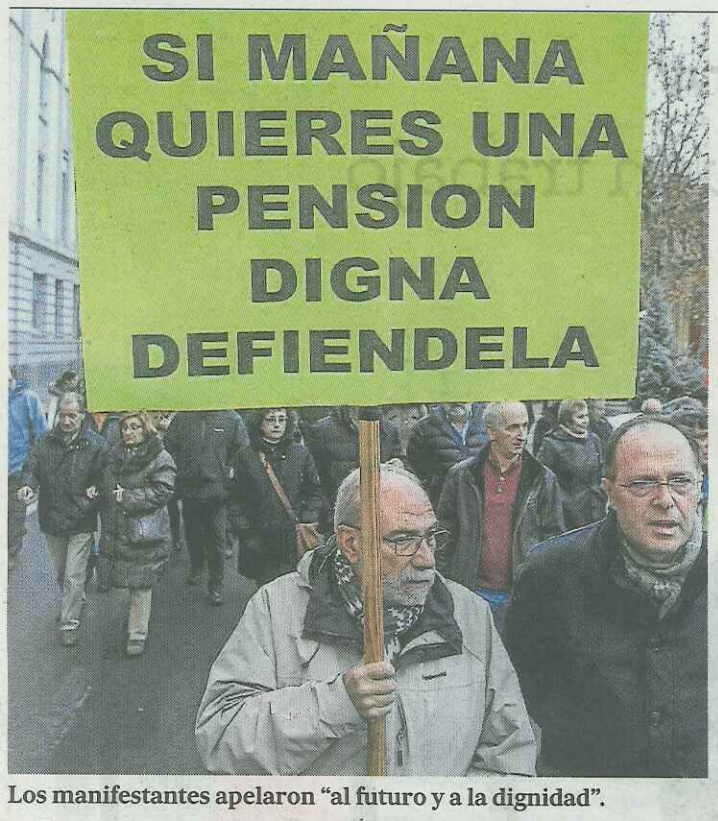

Los manifestantes apelaron "al futuro y a la dignidad".

La marcha comenzó y terminó en la Plaza del Castillo.

Los carteles y pancartas protagonizaron una manifestación cargada de reivindicaciones.

LOS JUBILADOS RETOMAN EL PULSO →

PENSIONISTAS RECLAMAN "UN PLAN PÚBLICO Y DIGNO"

● Una marcha exige en Pamplona que las pensiones sean "prioridad en los presupuestos" ● Seis colectivos piden un gasto público "responsable"

Cristina Jiménez
Iban Aguinaga

PAMPLONA – Una manifestación reivindicó ayer en Pamplona un "sistema de pensiones público y digno" y exigió que se establezca la pensión mínima de 1.080 euros, tal y como recomienda la Carta Social Europea.

La marcha, convocada por los colectivos Anapen, Anapp, LAB Pentsiodunak, Lacarra, Pentsionistak Martxan y Sasoia, reclamó a los partidos que en el debate presupuestario, la defensa de las pensiones sea una prioridad ante cualquier otro gasto.

En nombre de los convocantes, Joaquín Almoguera leyó minutos antes del comienzo de la manifestación un comunicado en el que recalcó que "a la hora de elegir el destino del dinero hay que priorizar necesidades". El texto, que destacó que "los parlamentos de Madrid y de Navarra están debatiendo los presupuestos y ellos van a determinar el destino del dinero público para el próximo año", subrayó asimismo que se trata de presupuestos que "nacen cojos, al no haber todavía una fiscalidad justa que saque el dinero de donde hay y evite los fraudes".

"Tenemos claro que el primer deber de toda gobernanza, por encima del pago de deudas y de la condescendencia de quienes tienen la riqueza, de vaivenes partidistas, está el que toda persona viva con dignidad", apuntó Almoguera. El manifiesto recordó que son miles de personas las que viven con "pensiones de miseria", e hizo especial hincapié en las mujeres, "a quienes no se les ha reconocido su trabajo en el hogar o su cuidado de personas mayores, y que cuando han cotizado, lo han hecho en condiciones inferiores".

Por ello, reclamaron "que se apliquen las recomendaciones de la Carta Social Europea", que fija en 1.080 € la cantidad recomendada para establecer como mínimo en las pensiones pública. En referencia a la pensión mínima, los manifestantes valoraron "como avance" llegar a los 900 € que se pretenden implantar como Salario Mínimo Interprofesional.

El escrito continuó apelando a "la defensa del sistema público de pensiones", para garantizar así unas pensiones "públicas y dignas". Los colectivos mostraron asimismo su rechazo a los planes privados de pensiones, así como a cualquier apoyo que estos reciban, "pues supone una mayor marginación a quienes no pueden sufragar esos planes".

Los convocantes exigieron también una aplicación inmediata de la revalorización del IPC y que el mismo "esté blindado, de alguna forma, por la ley". Además, aseguraron que se oponen "frontalmente" al factor de sostenibilidad, con el que, aseguraron, están siendo amenazados. Por último, el manifiesto concluyó pidiendo la derogación de las reformas laborales y de pensiones más recientes: "Al exponer estas reivindicaciones, pensamos también en las generaciones que vienen, pues si consiguen aplicar sus objetivos, una difícil jubilación les espera".

PANCARTAS Y PROCLAMAS Los pensionistas repitieron durante la marcha las reivindicaciones frecuentes en las convocatorias para defender las pensiones. Entre las consignas más repetidas, destacaron algunas como *Gobierne quien gobierne las pensiones se defienden*; *Terrorismo es no llegar a fin de mes*; *Sin pensión, no hay calefacción*; *Con estas pensiones nos sobra mes*; *Cómo puede ser social el gasto militar*; *Quien roba un jubilado jamás será votado* o *Que recorten sus pensiones diputados y borbones*.

El recorrido, que comenzó y terminó en la Plaza del Castillo pasadas las 17.10 horas, discurrió por las calles Duque de Ahumada, Amaya, Baja Navarra y San Ignacio. Durante la movilización, se exhibieron carteles y pancartas con proclamas pidiendo el subsidio para las personas paradas mayores de 52 años, o reclamando un aumento del gasto social "para las necesidades de todas las personas".

El pensionista Ramón Marín, en nombre de los seis colectivos, exigió, en referencia a las pensiones dignas, "que se termine con esa brecha tan grande que entre el hombre y la mujer". Marín mostró su deseo de las nuevas generaciones lleguen a la jubilación con "las mismas posibilidades que hemos tenido nosotros" y por ese motivo solicitó que las pensiones sean "más o menos un 80% de lo que se ha cotizado".

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD En este sentido, el manifestante lamentó que se trate de una situación compleja, porque en la actualidad la mayoría de jóvenes "no tienen un trabajo como hemos tenido nosotros" y destacó que antes se contaba con una vida laboral continuada en el tiempo y han logrado llegar a la jubilación con 45 años cotizados. Marín señaló esperanzado que confía en que, a través de la presión que están ejerciendo, las instituciones públicas "se hagan cargo de estas reivindicaciones que son de justicia social".

José David Sanchís, asistente a la movilización, compartió el sentir de Marín pero reconoció que echó en falta "que los jóvenes salgan a la calle, porque su futuro es muy incierto". Sanchís recalcó que los jubilados de hoy en día están cobrando "porque han luchado", pero añadió que si las nuevas generaciones no toman el relevo, "los estudios y preparación con la que cuentan, no va a servir de nada". El manifestante destacó que "en Navarra hay más de 140.000 pensionistas, ¿dónde están?", concluyó. ●

"Exigimos una respuesta ya porque hasta que no la tengamos, seguiremos saliendo a la calle"

ASUN PALACIOS

"En el Parlamento deben tener consideración con la gente mayor y con la no tan mayor"

RAMÓN MARÍN

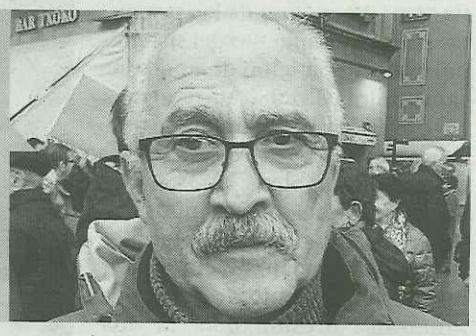

"No se puede consentir que nos nieguen dinero a nosotros pero se hagan gastos militares enormes"

PATXI URRUTIA

"Tenemos un SMI de los más bajos de Europa y los impuestos más altos. ¿Cómo se come eso?"

JOSÉ DAVID SANCHÍS

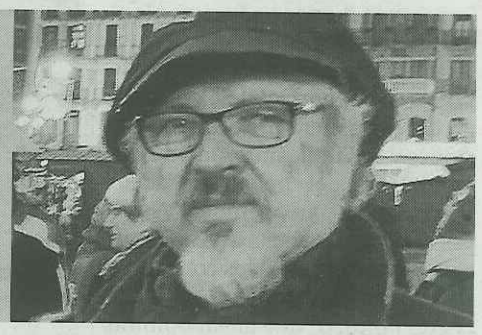

"Si llega una edad con la que ya no puedes encontrar trabajo, ¿de qué pretenden que vivamos?"

ISABEL DÍEZ

"No salimos a la calle solo por nosotros hoy, sino también por los jóvenes en el futuro"

MARISA BALLESTEROS

"Hay una parte de la sociedad que permanece dormida pero nosotros vamos a seguir luchando"

JOAQUÍN ALMOGUERA

LOS JUBILADOS RETOMAN EL PULSO

CLAMOR POR LAS PENSIONES

- Miles de personas exigen, en más de 70 ciudades de todo el Estado, un subsidio mínimo de 1.080 euros
- 'Viejos pero no tontos' o 'Sin movilización, no hay solución', algunas proclamas de los manifestantes

MADRID – La mejora de las pensiones, el mantenimiento del sistema público y la petición de una pensión mínima de 1.080 euros al mes llevó ayer de nuevo a miles de personas a manifestarse en más de 70 ciudades españolas.

La concentración más multitudinaria –25.000 personas, según la Policía Municipal– tuvo lugar en Bilbao, donde se subrayó que continuarán . "presionando" a los Gobiernos central y vasco "para conseguir una respuesta justa" a sus reivindicaciones que prendieron también en las calles de San Sebastián y Vitoria.

Madrid acogió la otra gran marcha de la jornada, convocada por la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones bajo el lema *Gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden. Viejos pero no tontos* o P*ensiones dignas ya* fueron algunas de las consignas coreadas en esta manifestación que transitó de Cibeles a la Puerta del Sol, en contra de los sistemas privados de pensiones y reivindicando, además, la eliminación del copago farmacéutico o ayudas bucodentales. A través del portavoz de la Coordinadora, Leopoldo Pelayo, los convocantes criticaron, asimismo, el "tacticismo político" que en su opinión sostienen tanto PP como PSOE de cara a las próximas convocatorias electorales, sin "plantear soluciones profundas a las necesidades de los ciudadanos".

Las pensiones mínimas de 1.080 euros al mes, eliminar el copago farmacéutico o ayudas bucodentales fueron algunas de las peticiones de esta manifestación, según indicó la portavoz de Jóvenes Pensionistas de la Comunidad de Madrid, Patricia Montejo, y recalcó que los gastos sanitarios tienen que ser "un gasto del Estado. Esperemos que se haga algo ya, porque sino no vamos a parar", advirtió Montejo.

Participantes en la manifestación convocada por la Plataforma de Asociaciones de Mayores de Gipuzkoa. *Foto: Efe*

Los manifestantes llegan a la madrileña Puerta del Sol. *Foto: E.P.*

Pensionistas con carteles en la cabecera de la marcha de Madrid. *Foto: E.P.*

IGUALDAD POR SEXOS En Barcelona, donde se incidió en la necesidad de que desaparezcan las diferencias entre las pensiones que cobran los hombres y las mujeres, la protesta convocada por la organización Marea Pensionista concentró a centenares de personas en el centro de la ciudad.

Bajo el lema *Sin movilización, no hay solución*, las principales capitales de Andalucía, especialmente Córdoba, se sumaron a las reivindicaciones y los ataques contra los integrantes del Pacto de Toledo, de los que dijeron que "no son trigo limpio".

Colectivos de pensionistas, movimientos sociales y de estudiantes también recorrieron el centro de Valencia por un sistema público de pensiones "digno", que revierta los decretos de 2011 y 2013, los cuales "activaron la revisión de las pensiones según el 0,25 y el factor de sostenibilidad", indicó José García Royo, portavoz de la Coordinadora de esta ciudad.

En Asturias, se organizaron concentraciones en Gijón, Mieres, Piedras Blancas y Oviedo, ésta última, frente al Ayuntamiento de la ciudad, donde se dieron cita cerca de un centenar de personas.

Cifras similares se dieron en protesta por una financiación de la ley de Dependencia en Cantabria, con Santander con epicentro. Allí el portavoz de la Coordinadora, Gonzalo Barredo, aseguró que hay mucho que reivindicar, porque hasta ahora no se ha conseguido más que un índice de precios de consumo (IPC) teórico en la revalorización de las pensiones.

En Valladolid más de un centenar de personas, según la organización, también se dieron cita para reclamar una pensión mínima que debería ser de 1.080 euros, "según marca la carta social europea".

La portavoz de la coordinadora por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, Carmen Pérez, pidió además a todas las fuerzas progresistas que defiendan la subida del Salario Mínimo Interprofesional a 900 euros al mes, la subida del IPC a las pensiones y que se recoja en la Constitución la universalidad de la sanidad y la eliminación del copago farmacéutico como un principio de recuperación de lo perdido".

Las protestas se extendieron a los dos archipiélagos españoles, con unas 400 personas concentradas en Santa Cruz de Tenerife, donde se achacó la situación a unos salarios bajos, en especial en Canarias, y con cerca de un centenar de jubilados en Ibiza para reclamar el blindaje de las pensiones. – *Efe*

¿Se puede enseñar a crear empresas?

POR
Jon Aldazabal Basauri

El palabro emprendimiento se puede aplicar al sentido de la iniciativa de las personas en campos, contextos y niveles diversos. Si nos centramos a lo relativo a crear nuevas actividades empresariales, la realidad es que aquellas que logran tener cierto éxito o superan los cinco años de vida no son muchas precisamente (solo entre el 10 y el 25% dependiendo del estudio, país o foco de análisis). No vamos a negar que crear una empresa exitosa lleva aparejados componentes como la suerte y la intuición, pero estamos ocupados para hacer que en el futuro ese ratio de éxito se incremente.

Sabemos que a medida que una persona gana experiencia a la hora de emprender sus resultados son mejores, prueba de ello es que distintas entidades de capital riesgo no invierten en personas que no hayan fracasado antes.

Entonces ¿cómo atacamos este asunto? Primero, entendiendo el papel y espacio de cada entidad en la creación de empresas, y luego colaborando. Veamos.

Simplificando un poco el entramado, se puede decir que para crear y acelerar empresas tenemos las incubadoras de empresas públicas, semipúblicas, y privadas. Por otra parte están las entidades de inversión privadas, cuyo rol es crear o apoyar financieramente para tratar de obtener rentabilidad del capital aportado, y en Euskadi disponemos de un conjunto de programas e iniciativas públicas orientadas a apoyar a empresas de nueva creación en distintas fases de su desarrollo.

En tercer lugar estamos las instituciones que proveemos de experiencias de aprendizaje y desarrollo personal en el ámbito del emprendimiento. Recientemente hemos celebrado el 10ª aniversario de la red de emprendimiento Mondragon Team Academy (MTA). Aunque de nuestra actividad se generen empresas con empleos y facturación, es clave tener claro que el propósito fundamental es generar profesionales con disciplina que traduzcan el sentido de la iniciativa en realidades. Enseñar a pescar, y no tanto pescar peces. Por ello, nuestro énfasis no está tanto en las empresas que crean los alumnos desde que ingresan en la universidad (que también), sino en preparar de la mejor manera a las personas que ejercerán de emprendedoras/promotoras en cualquier ámbito de su vida profesional y personal. En verdad, estaríamos errando el enfoque si aplicáramos indicadores de resultado habituales de incubadoras o de entidades de inversión a una institución como la universitaria (léase número de empresas creadas o ingresos/rentabilidad de las empresas surgidas). Lo nuestro es ocuparnos de la preparación de las personas y no el de crear empresas en un sentido estricto.

Por tanto, y aunque desde el minuto uno generen empresas y realicen actividades reales, el propósito es aprender el proceso que es conveniente seguir para generar y escalar una empresa a través de múltiples experimentaciones. Para ello, y al igual que otros centros de referencia internacional, hace tiempo tomamos la determinación de hacer del emprendimiento un campo de estudio, investigación y una disciplina que se pueda ser enseñada y aprendida. ¿Cómo? Pues no tanto enseñando productos, servicios y negocios que otros emprendedores hayan producido antes (que también), sino transmitiendo los principios de aproximación y enfoque que hay detrás de tantos fracasos y éxitos en experiencias emprendedoras.

De la experiencia propia y de centros referentes mundiales escandinavos y estadounidenses sabemos que emprender no es un proceso lineal donde dos personas crean una empresa, sino que la evolución es muchas veces desordenada y que tanto las ideas como los equipos iniciales evolucionan y cambian a lo largo del tiempo.

Por ello, el orden de prioridad al enseñar a emprender lo orientamos a que lo primero y más importante es el desarrollo del equipo emprendedor, segundo la calidad y disciplina de ejecución, tercero el mercado, y en cuarto lugar la idea de negocio. El orden no es una ocurrencia, sino que nace de las claves que se pueden extraer de los estudios más rigurosos realizados en este campo, y de ahí se priorizan la intensidad y los distintos profesionales con los que los chicos/as interactúan en su recorrido (*coaches*, expertos, emprendedores, etc).

Por ello, a lo largo de la experiencia trabajan con un centenar de ideas distintas, las orientan a mercados que muchas veces nada tienen que ver una idea con otra, pero tratando de aprender una disciplina de ejecución a la hora de abordar problemas, y dando suma importancia a las fases y desarrollo evolutivo de los equipos de los que forman parte.

En cuanto a cómo enfocar la experiencia de aprendizaje, utilizamos las dos formas en las que a lo largo de la historia han aprendido las personas, y en las que se puede abordar una disciplina no determinista. La primera es viendo cómo hacen las personas que tienen experiencia, y la segunda, haciendo. Y fallan, se dan de bruces, se frustran, se indignan, pero aprenden, aunque muchas veces ni ellos/as se den cuenta.

Por eso, nuestra aproximación es activar una rueda que consiste en conocer los principios básicos de la creación de empresas, ver cómo otras personas las aplican, y experimentar dicha aplicación en primera persona. ¿Y cuáles son esos principios? Por no extenderme, atienden a preguntas como ¿Quién es verdaderamente tu cliente? ¿Qué puedes hacer por él? ¿Cómo un cliente compra o hace uso del producto? ¿Cómo haces dinero del producto/servicio? ¿Cómo desarrollas el producto? Y ¿Cómo escalas tu producto y haces una actividad empresarial consistente?

Para eso hace falta disciplina, y se puede enseñar a través de un cuerpo metodológico y el testeo sistemático de distintas herramientas asociadas. Al final, Una empresa recién creada no es más que una organización temporal orientada a la búsqueda de un modelo de negocio escalable y sostenible. No se puede prever el éxito, pero si se pude aportar rigor y profesionalización en el proceso para poder conseguirlo. A partir de ahí, el tiempo dirá. ●

El autor pertenece a la Faculty of Business Studies de la Universidad de Mondragón

La venta de ropa cae un 2% a la espera de Navidad

La patronal Alcotex aboga por acabar con la guerra de los descuentos y por que el sector se autorregule

MADRID – El comercio textil cerrará el año con una caída de las ventas del entorno del 2%, según la previsiones que maneja la patronal Acotex, cuyo presidente, Eduardo Zamácola, aboga por acabar con la guerra de descuentos y por que el sector se autorregule.

En noviembre, mes marcado por la campaña de descuentos del *Black Friday* o Viernes Negro, las ventas subieron el 3,8% frente a un año antes, lo que, a su juicio, es muy positivo ya que, sumado al incremento del 9,1% en octubre, ha permitido encadenar dos meses al alza tras bajar el 3,1% en septiembre.

Aún así, las ventas acumulan un retroceso del 2% entre enero y noviembre frente al mismo periodo de 2017, según Zamácola, que apuntó que, dependiendo de cómo funcione la campaña de Navidad, el descenso al cierre de ejercicio será menor o mayor, aunque se moverá en ese entorno, "lo que es problemático".

"Esperamos una campaña de Navidad activa y que permita recuperar por lo menos algo de lo perdido. Si diciembre se da bien podríamos rebajar al 1,5% y si se da mal lo mismo caemos más. En todo caso, estaremos en el entorno del -2%", señaló el presidente de Acotex, cuyos datos revelan que en 2017 las ventas se mantuvieron estables tras bajar el 2,2% en 2016.

PROMOCIONES Para afrontar la caída de ventas provocada por los cambios en la climatología o la inestabilidad política, son muchos los comercios que han optado por hacer promociones constantemente, una estrategia criticada por el pequeño comercio y de la que gigantes de la moda como Inditex (Zara) dijo sin desmarcarse.

En este sentido, para Zamácola, el sector debe ser consciente de que debe volver a vender con margen en lugar de con constantes descuentos porque esto es insostenible.

"Ese es el mensaje que queremos lanzar desde la patronal, es la vía por la que hay que ir. Hemos malacostumbrado al cliente durante años, le hemos dicho que puede comprar todo lo que quiere al precio que quiere y esto se tiene que acabar", afirmó.

El letrero de rebajas de una tienda durante la jornada de 'Black Friday'. *Foto: Javier Bergasa*

En este sentido, consideró una "auténtica barbaridad" que haya compañías que hagan promociones por el *Black Friday* durante 20 días, a lo que añadió que es preocupante ver que los consumidores están adelantando a esos días las compras de Navidad, campaña en la que las tiendas se juegan gran parte de la caja del año.

> **"Esperamos una campaña de Navidad activa y así recuperar algo de lo que hemos perdido"**
>
> **EDUARDO ZAMÁCOLA**
> Presidente de la patronal Alcotex

En su opinión, para atraer a los compradores lo que tienen que hacer las marcas es "hacer sus deberes" y generar atributos que las diferencien del resto y que el usuario las quiera comprar a precios completos porque en otras no los van a encontrar. – *Efe* –

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.
>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 8 (31620) Huarte.

Cáncer de pulmón. Maratón de 'ETB'

En primer lugar, he de decir que me parece muy digno y muy solidario que la gente colabore en ayudar a los demás a mejorar su salud, como se viene haciendo con la recogida de alimentos y otras aportaciones populares. Dicho esto, creo que la crítica constructiva también es necesaria, con el fin de hacer ver a los responsables políticos que siempre hay prioridades, una de las cuales, creo yo, es la salud.

Una gran incoherencia que observo es que la construcción de la incineradora de Zubieta, que va a costar varios cientos de millones de euros, no ayuda en nada a paliar el cáncer de pulmón, sino todo lo contrario, cuando empiece a soltar por las chimeneas sustancias tóxicas muy perjudiciales para las personas, animales y plantas.

Otra forma de gastar muchos miles de millones de euros es el TAV (Y vasca) porque solo servirá para viajeros y las mercancías seguirán transportándose por carretera, con la sobresaturación de CO_2 a la atmósfera que respiramos.

Otro gran gasto, a mi entender, es la construcción de la Isla de Zorozaurre en Vizcaya, en la que se pretenden construir hoteles de lujo, viviendas de lujo, parques de ocio, comercios, etcétera, si fuese muy necesario, estaría justificado, pero creo que esa no es la principal motivación.

Planteo estos tres ejemplos, de un gran gasto de dinero público, porque con mucho menos, la I+D+i sobre el cáncer de pulmón y de otras muchas enfermedades graves se podrían hacer grandes estudios y avances científicos al efecto.

Yo creo que en los Presupuestos Generales del Estado, como en los presupuestos autonómicos, se deberían incrementar las partidas para investigación de forma más adecuada para evitar, en lo posible, estas recogidas populares de dinero y de ropas y alimentos. Me parece que otras formas de hacer política y de hacer mejor las cosas es posible, solo hace falta voluntad y valorar mejor las consecuencias económicas y sociales.

Arturo Carreño Parras Jubilado

Frases hechas

Cada vez las usamos más, y es que vamos complicando la vida, quizás porque los que nos dirigen, al no ver tres en un burro y no controlar los precios, estos van subiendo una burrada. Le pusieron a caer de un burro, decimos, de aquel o aquellos, al hacer lo que no debían, al andar como Pedro por su casa. Algunos llegan a alcanzar puestos de relieve, sin mérito alguno, y es cuando decimos, puede darse con un canto en los dientes, que por cierto, es una frase absurda, dado que ¿a quién se le va a ocurrir semejante acción?

Hoy escuchamos tantas promesas que decimos que no hacen más que prometer el oro y el moro, y luego vemos que la mayor parte de las veces brillan por su ausencia. Personajes de relieve, tan pronto están en babia, como están en la picota. Suele ser frecuente que en sus discursos se vayan por los cerros de Úbeda. Suele ocurrir en ocasiones que en la clase política, si cambian de partido, digamos cambió de chaqueta, aun cuando el intercepto no use chaqueta. Cuando se detecta corrupción, decimos que se descubrió el pastel. Tener más cuento que Calleja, tirar la casa por la ventana o ser más feo que Picio, son frases también hechas, donde cuando se da el caso en alguna de sus señorías, puede llegar a armarse la marimorena, y es cuando decimos: ¡apaga y vámonos!

Antxon Villaverde

Vox, Aznaren morroia da?

Krisi ekonomikoa, elite politikoa-ekonomikoaren ustelkeriaren kasu mingarriek berekin ekarritako gizarte "gaitzuste politikoa" eta erakunde Monarkikoaren izena galtze hazkorra direla eta, Trantsizioko eskemak ikuskatzera behartuak gara, Trantsizioaren garaiko hedabideek (*mass media*), hedatutako ustezko nazio-adiskidetzeko tesia sartuta. Wright Millsek parafraseatuz, Estatu espainiarraren "establishment-a" finantzari-empresarial, politica, militarra, hierarkia katolikoa, universitaria eta *mass media* eliteek eratuta egongo litzateke eta Franco Jeneralaren legatuaren oinordeko naturalak izango litateke eta hurrengo hamarkadan,"Tardofranquista Estatuaren" implementazioa helburu izango lukeen eta "deriva autoritaria"-ri irakatsiko ziokeen. Estatu berri honek, zentralismo jakobino frantziarraren eta diktadura bigunen paternalismoaren iturrietako edango luke.

Aznar Doktrinaren, "ETAren porrot instituzionalaren" eta "Espainiaren batasun deseginezinaren mantenua" ardatz nagusi gisa izango lukeen, "Altsasuko afera" eta Katalunyako independentziaren gaineko referendumaren gauzatzearen debekuak emaitza izango dituena, Estatu espainiarren historiaren "garai sasidemokratiko" luzeenaren amaiera ekarriz.

Germán Gorraiz López

LA CARTA DEL DÍA

Jóvenes sin cadenas

POR Nerea Contreras

¿Qué sabemos de la generación móvil? Es la juventud de hoy en día, la que nace supuestamente en un momento de paz social, un momento en el que cualquier tipo de lucha es pasado. Tenemos la mesa puesta, y a quien oprimen o despiden de su centro laboral directamente es que era mala trabajadora o trabajador. O eso se oía.

Pues bien, el 25 de octubre, CCOO apostó por una jornada de Historia y Futuro del Movimiento Obrero, porque entendemos que es necesario para la juventud recordar el pasado para entender el presente y así poder enfrentar un futuro lleno de nuevas realidades del trabajo. Ya que hace diez años nos adentramos en una cruel realidad, una realidad que deja fuera del sistema sobre todo a mujeres y a jóvenes, una realidad que nos hace despertar del más profundo sueño, y nos hace salir de nuevo a pisar la calle. Una crisis que ha precarizado el mercado laboral de manera permanente, afectando principalmente a jóvenes y mujeres, por no hablar de que si además eres mujer joven la mochila pesa el doble. Si bien es cierto que España ya produce más bienes y servicios que antes de la crisis, y las empresas ganan en torno a 36 mil millones más, por el contrario, los salarios reales han caído un 7%, y los salarios más bajos lo han hecho en mayor medida, siendo la caída de un 22%. Debemos tener en cuenta que la reforma laboral se llevó a cabo para rebajar los salarios principalmente, por lo que ahora es un lastre para la recuperación de esos sueldos en la negociación de los convenios colectivos, por ello, CCOO como organización sindical, entendemos que hay que reequilibrar la legislación para subir los salarios, cotizaciones y fortalecer un crecimiento inclusivo.

Y entonces es cuando empezamos a encontrarnos con unas nuevas realidades del trabajo que hacen que sea cada vez más complicado eliminar la precariedad. El pasado mes, CCOO elaboró un informe de Juventud, *La Generación Móvil*, en el que se refleja una radiografía preocupante de la situación de las personas jóvenes en este país, un informe que nos da datos desgarradores, como por ejemplo, que la tasa de temporalidad en las personas jóvenes de este país es de un 58% frente a un 47,9% que tenemos en Navarra.

En CCOO creemos que es fundamental profundizar en el análisis de las condiciones sociales, laborales y económicas de la juventud para realizar propuestas que respondan a la realidad concreta que vive esta parte sustancial de nuestra generación. Una realidad precaria, con falta de oportunidades, una realidad en la que nacen nuevas plataformas digitales que merman las opciones y las ilusiones de construir un futuro digno. Por eso, es un informe con diez propuestas, diez ejes estratégicos de trabajo que puede cambiar la situación de estas personas, hablamos de: una educación (0-3) años universal y gratuita contra las desigualdades sociales. La ampliación de la educación obligatoria hasta los 18 años. La Formación Profesional. Becas y becas-salario para garantizar la igualdad en el acceso a la universidad y su permanencia en ella. Un Estatuto del Becario y la laboralización de las prácticas no laborales extracurriculares. Una transición de la formación al empleo de calidad y por transmisión de conocimientos en la empresa. Un salario digno y desarrollo profesional. Calidad y estabilidad en el empleo. Más economía social, menos emprendimiento individual. Favorecer la emancipación y el acceso a una vivienda.

La juventud es el motor principal de lucha contra las desigualdades laborales y sociales, y es necesaria esa energía joven para construir una sociedad más justa para todas y todos. Pero es importante colocar sus necesidades en la agenda política y en la calle. Tenemos grandes retos por delante, y entre ellos, y como prioridad en la agenda de CCOO, está el de organizar a las personas jóvenes, jóvenes con cadenas que nos atan a la precariedad, jóvenes con un crecimiento personal que surge a través del esfuerzo, la organización y la lucha continua, la juventud con cadenas, es indudablemente la fuerza centrífuga capaz de cambiar las cosas. También tenemos en cuenta que esta precariedad que sufre la juventud afecta a las pensiones directamente, porque una vida laboral precaria desemboca en una pensión precaria, por eso nos encontramos en un momento en el que la movilización debe ser la punta de la lanza, porque la juventud no podemos asumir la precariedad como forma de vida, no debemos hacerlo y no lo haremos. Y por ello, aquí y ahora, se enciende el momento oportuno para la movilización de quienes somos jóvenes, aprovechando esas mareas que ya están en la calle, porque es el momento de construir una sociedad más democrática, una sociedad más justa para todas y todos, una sociedad de convivencia real sin discriminaciones, tanto en el ámbito social como en el laboral. Ha llegado el momento de que la juventud se haga fuerte, el momento de organizarse, el momento de ser capaces de cambiar nuestro propio futuro. Es el momento, y es tiempo de ganar. Y en CCOO lo tenemos claro. ●

La autora es secretaria de Mujer y Juventud de CCOO Navarra

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 15 DE DICIEMBRE DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV. N.º 38.156. PRECIO 1,80 EUROS

BARÓMETRO DE OPINIÓN DEL PARLAMENTO

El cuatripartito perdería su mayoría por el hundimiento de Podemos

UPN, PSN y Ciudadanos sumarían mayoría absoluta, con 27 escaños

- Según el 'Navarrómetro', Podemos caería de 7 a 3 parlamentarios y el PP se quedaría fuera
- Pese al resultado, Chivite (PSN) insiste con un gobierno "progresista"

PÁG. **18–21**

Reparto de escaños según la encuesta 2018

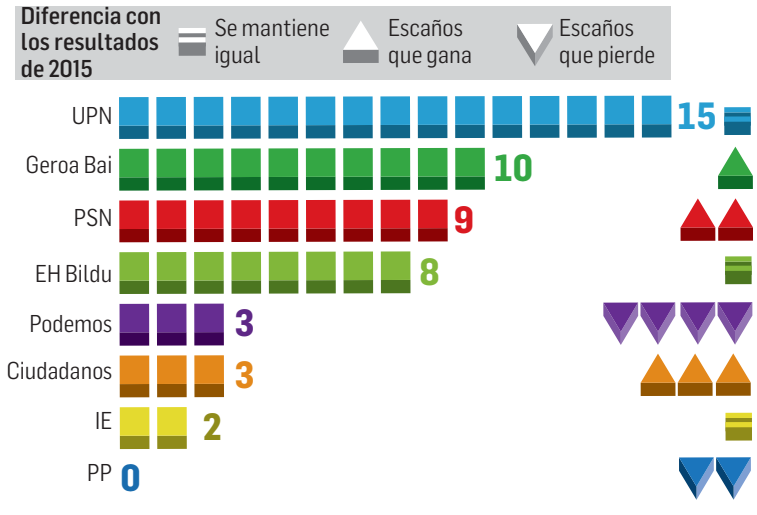

La científica navarra Marta Alonso Roldán, en su laboratorio. ARCHIVO

Una terapia de dos millones de euros

La científica lodosana del CIMA Marta Alonso Roldán recibe una beca europea para investigar cómo luchar con virus contra los tumores cerebrales PÁG. **64–65**

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	73
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	30	FARMACIAS	77
ECONOMÍA	9	DEPORTES	46	CARTELERA	83
OPINIÓN	12	DIARIO MOTOR	62	LOTERÍAS	85

Oé Oé Oé

Osasuna no teme una sanción

El club prueba ante LaLiga los hechos tras la petición de Antiviolencia PÁG. **46**

El partido de Reus, en peligro

PÁG. **47**

125 actos para la Navidad de Pamplona

Un **área polideportiva** para niños, la principal novedad de este año PÁG. **66**

La ministra de Defensa, Margarita Robles, el miércoles en una visita al mando de Ciberdefensa. EUROPA PRESS

"Gasto social" de 7.300 millones en fragatas, blindados y cazas

MATEO BALÍN Madrid

El Ministerio de Defensa de la era Margarita Robles está llamado a pasar a la historia. Y no solo por la crisis que se generó a principios de septiembre cuando decidió paralizar la venta de bombas a Arabia Saudí. Una situación que tuvo que reconducir el propio presidente Pedro Sánchez para garantizar los 6.000 puestos de trabajo que se pusieron en riesgo en Navantia de la construcción de cinco corbetas para las fuerzas armadas saudíes. Pues bien, ahora el Gobierno acaba de anunciar una inversión de más de 7.300 millones de euros, lo que supone el mayor gasto militar en décadas. El Consejo de Ministros aprobó ayer tres nuevos programas con impacto directo en la industria de defensa nacional. Así, se construirán cinco fragatas de la nueva clase F-110 para la Armada, 348 vehículos blindados VCR 8x8 para el Ejército de Tierra y se modernizará la flota de 70 cazas Eurofighter del Ejército del Aire.

La ministra de Defensa afirmó ayer en Onda Cero que con esta gran inversión "se contribuirá a la creación de empleo"

En contra de un ejército kosovar

España se opone a la creación de un ejército nacional de Kosovo, el territorio escindido de Serbia en 2008 y que la mayor parte de los países occidentales reconocen, no así la propia España, Grecia o Chipre. La decisión del parlamento de Pristina no ha gustado en la Unión Europea, ya que se considera que este paso puede reanudar la tensión con Belgrado.

"Es una obligación invertir en Defensa", dijo ayer Margarita Robles. En declaraciones a Onda Cero, recordó que "desde 1997 no ha habido un plan de inversiones en las Fuerzas Armadas. Y debemos trabajar por la seguridad de los 120.000 hombres y mujeres que trabajan para las fuerzas armadas". En realidad, la titular de Defensa considera que, "además de militar, es un gasto social" por los 7.000 puestos de trabajo, estima, que se van a generar "en lugares como Asturias o Galicia".

La ministra de Defensa explicó que los tres nuevos programas aprobados forman parte de un plan inversor a "diez o doce años vista". El principal es el de la construcción de cinco fragatas, que serán entregadas entre 2023 y 2027, en los astilleros de Navantia en Ferrol, valorado en 4.300 millones.

Desde que Sánchez llegó a Moncloa, el Gobierno ha destinado 13.000 millones en inversiones en Defensa, una cifra muy similar a la anunciada antes por Cospedal.

Jubilación anticipada para policías locales a partir de 2019

Los agentes con 59 años y 37 de cotización podrán solicitarla aplicando un coeficiente reductor del 0,20%

Europa Press. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer el Real Decreto Ley por el que regula la jubilación anticipada de los policías locales, que podrán solicitar con 59 años en caso de acreditar 37 de actividad efectiva y de cotización, a apartir del 2 de enero de 2019.

La nueva norma permitirá que los policías locales puedan solicitar el adelanto de su jubilación aplicando un coeficiente reductor del 0,20% al número de años que hayan trabajado como agentes municipales. No obstante, desde el Gobierno recuerdan que la edad ordinaria de jubilación no podrá reducirse en más de 5 años. Aunque pueden llegar a 6 en caso de que queden acreditados esos 37 años cotizados.

Como requisito imprescindible para acceder a esa jubilación anticipada, los agentes deberán haber cotizado 15 años como policía local. Además, en caso de querer optar a esa jubilación anticipada, deberán comunicarlo en los ayuntamientos donde presten servicio antes del 31 de enero de cada año.

Además, desde el Gobierno, señalan que la financiación de esta medida se realizará con una cotización adicional del 10,6% a los policías locales en activo. De esta cuota, los municipios asumirán el 8,86% y los propios funcionarios el 1,76% restante.

Según detallan desde el Gobierno, se responde así a una reivindicación de los ayuntamientos que permitirá rejuvenecer las plantillas "de forma ordenada" manteniendo las garantías de seguridad de los ciudadanos. Apuntan que se resuelve así el problema de discriminación entre policías locales de diferentes localidades ya que no todos ofrecían la 2ª actividad a los agentes.

Desde el Gobierno explican que así se equiparará a los agentes municipales con otros colectivos que ya disfrutan de un coeficiente reductor en la edad de jubilación. Es el caso de cuerpos como la Ertzaintza o los Bomberos. La jubilación de Policía Nacional y Guardia Civil presenta un régimen especial con la situación administrativa de reserva.

En Navarra, con cerca de 800 agentes, no habrá efecto inmediato

Navarra, según cuantificaron ayer desde el sindicato CC OO, cuenta en la actualidad con 720 policías locales, a los que hay que sumar 70 agentes municipales que, con la nueva Ley de Policías que recientemente ha aprobado el Parlamento foral, pasar a ser considerados policías a todos los efectos. La cifra total, por tanto, queda cerca de 800. Desde CC OO explicaron que, de los 720 policías locales anteriormente mencionados, 180 pertenecen al montepío y, por sus propios acuerdos vigentes desde 1992, ya se estaban jubilando con 60 años. La jubilación anticipada aprobada ayer por el Consejo de Ministros y que entrará en vigor el próximo 2 de enero, no tendría efecto inmediato en las plantillas de cuerpos locales en Navarra por motivos de edades actuales. Se dejará notar, según indicaron en CC OO, "de aquí a cinco años".

El Congreso comenzará a tramitar la nueva ley de educación en enero

El plan del Ejecutivo elimina las reválidas, facilita el paso de curso y plantea tutores para los alumnos repetidores

ÁLVARO SOTO Madrid

Estudiantes menorquines realizan la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad. EFE

La nueva ley de educación del Gobierno socialista no tardará en iniciar su tramitación. Según anunció ayer la ministra de Educación, Isabel Celaá, el Congreso de los Diputados comenzará a debatir en enero una norma que en la práctica supone la derogación de la Lomce, pero que el Ejecutivo plantea simplemente como una mejora de la polémica ley impulsada en 2013 por José Ignacio Wert.

"Es una cuestión urgente para este Gobierno abordar de forma inmediata la modificación de los aspectos más segregadores y negativos de la Lomce, los que estaban causando mayores daños a nuestro sistema educativo", dijo Celaá, que tendrá que buscar el apoyo en el Parlamento de los socios que ayudaron a llegar a Pedro Sánchez al Gobierno, es decir, Podemos y los nacionalistas, un apoyo que, de acuerdo a los últimos acontecimientos, se prevé difícil.

El anteproyecto pone el foco en el "objetivo de la equidad", insistió la ministra, y por ello la nueva ley prevé una rebaja en la exigencia. Por ejemplo, el Bachillerato, que mantendrá los dos años de duración, será más flexible y los alumnos que hayan finalizado el primer curso con más de dos asignaturas suspendidas no tendrán que repetir curso, sino sólo las asignaturas pendientes. También se prevé que se pueda obtener el título de Bachillerato con una asignatura suspensa, aunque esto sólo ocurrirá en casos excepcionales, y para el acceso a la universidad se deberá superar una prueba académica que se valorará junto a las calificaciones obtenidas en el Bachillerato.

La ministra insistió ayer en la necesidad de que el sistema educativo español reduzca el número de repetidores. Así, repetir será algo "excepcional" y los alumnos que se queden atrás tendrán un plan específico de refuerzo, que puede incluir un tutor que los ayude a superar las asignaturas suspendidas.

La eliminación de la obligación de cursar una materia alternativa a la religión, el fin de la "demanda social", que permitía a los centros concertados aumentar su número de plazas, la inclusión en Primaria de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos, la incorporación de la Filosofía en 2º de Bachillerato o los contenidos básicos del currículo, que diseñará en un 55% el Gobierno, son otras de las novedades de una reforma que se implantará en tres fases y que culminaría en el curso 2021-2022. Siempre, claro, que salga adelante del trámite parlamentario, y que, en caso de un cambio de Gobierno tras las elecciones, se mantenga, algo que sería poco probable porque tanto PP como Ciudadanos se han opuesto a la norma.

Y es que la propuesta del Ejecutivo parte con el mismo pecado original que otros muchos intentos de aprobar una ley educativa en España: la falta de consenso. El PP critica la norma porque "busca la mediocridad en lugar de la excelencia". "Desde el Gobierno del PP estuvimos un año y medio trabajando para conseguir un pacto por la educación y la ministra Celaá ha tirado por tierra este trabajo", declaró ayer la portavoz adjunta del PP en el Congreso Belén Hoyo.

También la comunidad educativa y los sindicatos han recibido con escepticismo la nueva propuesta. Piden la participación real de los profesores y critican la carencia de un consenso más amplio que garantice una ley duradera.

DENTAL NAVARRA
Dra. Claudia Safranchik – Dr. Gustavo Vignolo
Desde siempre el "Boca a boca" por eso llevamos más de 25 años creando sonrisas.
ODONTOLOGÍA CONSERVADORA · ESTÉTICA · IMPLANTES · ORTODONCIA · PERIODONCIA · PADI

"En Salud bucodental como todo en la vida, la formación, tecnología y experiencia marcan la diferencia"
"Somos Tú ángel de la guarda dental"
CPS 644C/3-16NA
Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169
Alsasua · Alzania, 1, A · 948 468 232
Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231
Síguenos
www.dentalnavarra.com

Cs amaga con romper el pacto en Andalucía si el PP negocia con la ultraderecha

Juanma Moreno admite que hubo un encuentro informal "sin más trascendencia" con el líder andaluz de Vox

La formación liberal prefiere que los votos necesarios para formar gobierno vengan de la abstención del PSOE

CECILIA CUERDO
Sevilla

La que se presumía que iba a ser una negociación de trámite entre PP y Ciudadanos para lograr un acuerdo de gobierno y desalojar al PSOE de la Junta de Andalucía después de 36 años estuvo ayer a punto de saltar por los aires. La causa, un encuentro "informal" entre el líder popular, Juan Manuel Moreno, y el portavoz de Vox en Andalucía, Francisco Serrano. Desde la formación naranja, que aseguraron desconocer la cita, recordaron al PP un pacto entre ambos que impide negociar de forma paralela con otras fuerzas. "Si esto no se cumple, nuestro acuerdo se rompe", dijo Juan Marín, líder andaluz de los liberales.

La noticia fue adelantada por Newtral y La Sexta y confirmada poco después por el PP andaluz. Moreno Bonilla y Serrano mantuvieron un discreto encuentro el pasado miércoles en un céntrico hotel de Sevilla. Una simple "toma de contacto" entre dos dirigentes que no se conocían, afirmaron fuentes populares, que negaron que se tratara de una cita secreta.

"Fue a la vista de todos, e incluso hubo gente que se hizo fotos con ellos", insistieron. El propio Moreno reconocía poco después en Granada que "no fue una reunión formal, no hay negociación, por lo que no hay que dar trascendencia a lo que no la tiene". "No entiendo por qué se tienen que molestar", añadió.

Pero lo cierto es que la reunión, que se celebró casi al tiempo que se reunían los equipos técnicos de PP y Cs para perfilar un acuerdo programático, parece incomodar a los de Albert Rivera. Al menos de cara a la galería. Ambos son conscientes de que necesitan al menos 8 votos más en la cámara regional para sacar adelante la investidura y poder formar gobierno, dado que su suma de escaños, 47, es inferior a los 50 que aglutinan PSOE y Adelante Andalucía.

Albert Rivera y Juan Marín, ayer en un acto en Sevilla, junto a los diputados autonómicos de Ciudadanos. EFE

En el PP, que en campaña incluso firmó ante notario que nunca pactaría con el PSOE, prefiere que esos apoyos salgan de Vox, una formación a la que el líder nacional Pablo Casado ha citado en numerosas ocasiones como nicho de votantes populares desencantados a los que hay que recuperar. "Nosotros hablamos con todos, nunca hemos creído en cordones sanitarios", dijo ayer mismo Moreno, aunque es cierto que en ese todos del PP no se incluyen ni al PSOE ni a Adelante Andalucía.

Abstención socialista

En Ciudadanos, sin embargo, prefieren que ese apoyo venga del PSOE y en forma de abstención para contentar así a sus socios europeos, que han pedido que no dialoguen ni pacten con la ultraderecha. Pero la puerta de los socialistas está cerrada, ya que han asegurado por activa y por pasiva que no se abstendrían a favor de la segunda y la tercera fuerza política.

Por este motivo, tanto Rivera como Marín llevan días asegurando que su única negociación es con el PP, emplazando al resto de formaciones a que decidan qué hacer con sus votos. Una forma de hacer recaer el trabajo sucio de negociar con la formación ultraderechista en Moreno, para que sea éste quien atraiga a los de Santiago Abascal y le garanticen su investidura como presidente de la Junta.

Rivera seguía ayer mismo dejando la responsabilidad en el alero del PSOE. "Susana Díaz es lo suficientemente inteligente para saber que el PSOE se va a ir a la oposición", dijo en un acto en Sevilla; "ella defendió la abstención de su partido para que no hubiera terceras elecciones en España, que lo haga ahora y se abstenga en Andalucía".

Es más, preguntado por el papel de Vox en las negociaciones con el PP subrayaba que "la pregunta es si Sánchez nos va a dejar poner en marcha el Gobierno de Andalucía, ¿sí o no? ¿Susana Díaz prefiere que los populistas tengan la llave o que los constitucionalistas pactemos?". Por eso, ayer emplazaban al PP a dar explicaciones, recordando que el PSOE contactó con ellos y les rechazaron apelando a esa prioridad con los populares.

¿Quieres vender? ¿Quieres alquilar?
¿Quieres... acertar?

INMOBILIARIA urbasa
Desde 1991
Profesionalidad
Experiencia
Comodidad
Garantía

C/ Tudela, 3 - 1º dcha. Pamplona (frente al Corte Inglés)
Tel.: **948 21 13 14** • infor@inmobiliariaurbasa.com
www.inmobiliariaurbasa.com

Los periodistas se plantan por el "insólito" ataque al secreto profesional

Unos 200 profesionales protestan por el grave daño al derecho de la información tras la incautación de material

MATEO BALÍN
Madrid

Dos centenares de periodistas y profesionales de la comunicación se concentraron ayer frente a la sede del Tribunal Supremo para reclamar su derecho al secreto profesional y denunciar el "insólito" ataque a la libertad de prensa después de los registros judiciales de las redacciones de Europa Press y el *Diario de Mallorca* el pasado martes, en los que se incautaron material profesional y los móviles de dos periodistas que investigan un caso de corrupción en la isla.

"El secreto no se toca", "Sin periodismo no hay democracia" o "Juez, respeta nuestro derecho" fueron algunas de las reivindicaciones que se pudieron escuchar en la concentración, que tuvo lugar ayer al mediodía en la Plaza de la Villa de París, en Madrid. El lema fue: "Nuestro secreto profesional, tu derecho a la información".

Concentración protagonizada ayer frente al Tribunal Supremo. EFE

El presidente de la editora de *Diario de Mallorca*, Javier Moll, ha mostrado su apoyo "al trabajo de los periodistas" y que "puedan realizar su labor sin el sobresalto que significan los tristes acontecimientos" vividos en los últimos días.

El presidente ejecutivo de Europa Press, Asís Martín de Cabiedes, recordó que se ha presentado una querella criminal conjunta contra el juez que dictaminó la entrada en estos dos medios de comunicación. "Para nosotros es un acontecimiento extraordinariamente grave", destacó.

La Comisión Permanente del CGPJ mostró su respaldo a la defensa del secreto profesional, pero recordó que son los jueces y tribunales quienes establecen los límites de este derecho. El mismo escrito fue presentado también a la fiscal general del Estado.

Los alquileres vuelven a ser de cinco años y la fianza máxima de dos meses

Las comunidades de vecinos podrán vetar los apartamentos turísticos

El Gobierno aprueba un paquete de medidas para favorecer el acceso a la vivienda, pero evita intervenir en los precios

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

El Gobierno aprobó ayer en Consejo de Ministros un real decreto-ley de medidas urgentes y de "absoluta necesidad" en materia de alquiler. Hoy mismo, tras su publicación en el BOE, entrará en vigor. Las principales medidas son la prórroga de 3 a 5 años en los contratos y la limitación a dos meses de las fianzas exigidas por los caseros. Además, el Gobierno no prevé introducir medidas para intervenir los precios del mercado, algo que sí estaba acordado con Podemos en el acuerdo de Presupuestos.

En Navarra, aunque tiene competencias propias en vivienda, sigue la normativa básica del Estado en los contratos de arrendamiento. No obstante, en los últimos años, la Comunidad foral ha aprobado medidas de fomento del alquiler, incluidas principalmente en la Ley Foral 10/2010 del Derecho a la Vivienda y en la Ley Foral 22/2016 de medidas de apoyo en materia de vivienda.

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, explicó que la dificultad para acceder a una vivienda de alquiler es un "drama para las familias" y para muchos jóvenes que tienen que vivir "en habitaciones de casas compartidas a precios abusivos".

Ampliar los contratos de 3 a 5 años

El Gobierno quiere volver al escenario anterior al cambio de ley del PP de 2015 en el que los inquilinos pueden permanecer en el inmueble con prórrogas del contrato hasta cinco años. Si el casero es una persona jurídica (empresas o fondos de inversión, por ejemplo), los contratos serán de una duración mínima de siete años. Y las prórrogas tácitas –la prórroga si las partes no dicen si quieren renovarlo o no–, que con la ley de 2015 también se rebajaron a un año, vuelven a ser de tres.

Limitar la fianza a dos meses

Los propietarios podrán exigir como máximo dos meses de fianza, "a no ser que se trate de contratos de larga duración", para evitar abusos y que los ciudadanos que no tienen tanto dinero ahorrado también puedan acceder a una vivienda. Hasta ahora no había límite y eso provocaba que en muchas ocasiones el dinero a aportar antes de entrar a vivir fuera "desproporcionado".

Los gastos de inmobiliaria

El arrendatario se hará cargo de los gastos de gestión inmobiliaria y de formalización del contrato, siempre que sea una persona jurídica (una empresa o sociedad). Actualmente los que van a una agencia inmobiliaria a buscar casa de alquiler deben abonarle una mensualidad en concepto de honorarios, una cantidad de la que a partir de este sábado deberá hacerse cargo el arrendador.

Combatir los desahucios

Los desahucios de alquiler están creciendo el 5% al año y en el tercer trimestre ya supusieron el 65% del total, consecuencia -según indicó Ábalos- de que el 42% de los hogares destinan más del 40% de su renta al alquiler, 17 puntos más que la media de la UE. Para combatirlo, el Gobierno modifica la ley para mejorar la coordinación entre los órganos judiciales y los servicios sociales, así como medidas para facilitar la adopción de medidas para atender los casos de las familias de menor capacidad económica, vulnerabilidad social o con mayores cargas familiares.

Rebaja de impuestos

En el área fiscal, el paquete de medidas establece la exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (AJD) en los contratos de arrendamiento de vivienda para uso estable, aunque estos tributos es poco habitual abonarlos en los procesos de alquiler entre particulares.

También se modificará la regulación del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) para eliminar la obligación de repercutirlo al arrendatario en un alquiler social por parte de Administraciones. Además, los ayuntamientos podrán dar una bonificación del 95% en la cuota del IBI para las casas con alquiler a precio limitado y, como ya se había anunciado, los ayuntamientos con superávit podrán destinarlo a promover su parque de vivienda pública.

Contra los pisos turísticos

Para frenar el avance del alquiler turístico en determinadas ciudades, el real decreto modifica la Ley sobre Propiedad Horizontal para que las comunidades de vecinos puedan limitar o vetar este tipo de arrendamientos en el edificio, siempre que lo apoyen tres quintas partes de los propietarios. Así se "favorecerá" la convivencia en las viviendas de las grandes ciudades.

Una pareja observa los pisos en alquiler de una inmobiliaria. MANU CECILIO

Las autopistas rescatadas serán gratis por la noche

Durante el resto de la jornada, los peajes de las vías en quiebra bajarán un 30%; en el resto de autopistas subirán el 1,7

E. MARTÍNEZ Madrid

Los conductores que circulen durante la noche (de 00.00 horas a las 6.00 horas) por cualquiera de las nueve autopistas de peaje rescatadas por el Estado no tendrán que pagar a partir del 15 de enero. Además, la tarifa de estas carreteras durante el resto de la jornada bajará de media un 30% desde ese mismo día con el objetivo de "incentivar el tráfico" en una infraestructura poco utilizada.

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, confirmó ayer en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, que las autopistas que se benefician de estas medidas son las cuatro radiales de Madrid, la M-12 Eje Aeropuerto que une la capital con el aeródromo de Barajas, la AP-36 Ocaña-La Roda, la que une Cartagena y Vera, la Circunvalación de Alicante y la AP-41 Madrid-Toledo.

Se trata del 20% del total de la red de autopistas de pago del país, las de más reciente construcción que a finales de 2012 empezaron a quebrar como consecuencia de la crisis y que Fomento tuvo que rescatar a principios de este año. Actualmente son gestionadas a través de la sociedad pública Seittsa.

Las nueve vías quebradas suman unos 510 kilómetros de longitud, y pese al aumento de usuarios de estos cuatro últimos años, no se han recuperado completamente del desplome de tráfico que sufrieron en la crisis, una de las causas de su quiebra junto con el sobrecoste de las expropiaciones. Además, para determinar si esta medida es suficiente para incentivar su uso, el ministro explicó que dentro de seis meses las nuevas tarifas serán revisadas por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos.

Por otro lado, en las autopistas de pago que siguen gestionadas por empresas privadas, el peaje subirá un 1,67% a partir del próximo 1 de enero. Esta cuantía se actualiza anualmente con una fórmula (que se basa en el IPC y el tráfico de las vías) que el Gobierno y el sector concesional pactaron en 2002.

El Banco de España y la CNMV ya podrán 'pinchar' las burbujas

Los supervisores tendrán la capacidad de restringir la concesión de créditos de las entidades

El Gobierno crea una "autoridad macroprudencial" que vigilará los riesgos de crisis financieras

AMPARO ESTRADA
Madrid

La sede del Banco de España, en la madrileña plaza de Cibeles. COLPISA

España sufrió una tremenda burbuja inmobiliaria y de crédito. Aunque parte de la responsabilidad fue de los supervisores, en concreto del Banco de España, según las conclusiones de la comisión parlamentaria creada para analizar la crisis, los sucesivos gobernadores siempre adujeron que el banco central no disponía de herramientas para pinchar las burbujas. Eso acaba de cambiar.

El Consejo de Ministros aprobó ayer por real decreto ley nuevas herramientas para que los tres supervisores sectoriales (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones) puedan "prevenir y mitigar posibles riesgos con capacidad de generar una perturbación en la provisión de servicios financieros que pudiera terminar afectando a la economía real". Es decir, que puedan pinchar las burbujas antes de que se produzcan.

En concreto, el Banco de España podrá limitar de forma directa la concesión de crédito estableciendo restricciones cuantitativas –podría ser, por ejemplo, prohibiendo que se concedieran hipotecas por un importe superior al valor de tasación de la vivienda, o con límites a la renta del prestatario–. También tendrá en su arsenal de instrumentos antiburbuja la posibilidad de establecer con carácter sectorial límites a la concentración o recargos de capital. Estas herramientas se suman a las que ya tenía, que consisten básicamente en imponer colchones de capital a las entidades, ajustar las ponderaciones por riesgo a exposiciones inmobiliarias y endurecer los límites a grandes exposiciones. Es decir, que el supervisor podría limitar a un determinado porcentaje la exposición de la banca al sector inmobiliario, de forma que el banco que superase ese nivel tendría que reducir su exposición crediticia y el que no llegara al límite fijado tendría libertad para seguir prestando.

La CNMV tendrá la capacidad de exigir, en determinadas circunstancias, al conjunto de entidades bajo su supervisión un volumen mínimo de activos especialmente líquidos para poder hacer frente a peticiones de retirada de fondos en un contexto de tensiones de mercado, una medida dirigida fundamentalmente a los fondos de inversión. Por otro lado, dado que los fondos de inversión están entrando en la concesión de créditos –por ejemplo con titulización de préstamos–, la CNMV podrá limitar estas operaciones.

El segundo paso es la creación de la Autoridad Macroprudencial Consejo de Estabilidad Financiera (Amcesfi), en la que estarán representados los supervisores y el Ministerio de Economía. La Autoridad vigilará la evolución de indicadores de riesgo sistémico y emitirá alertas, opiniones y recomendaciones a los supervisores.

Nueva rebaja de las previsiones de crecimiento

• El Banco de España prevé un avance del 2,5% del PIB, una décima menos, y alerta de la pérdida de empleos por la subida del salario mínimo

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

Nuevo varapalo para el Gobierno en materia económica. El Banco de España actualizó ayer sus previsiones macroeconómicas y volvió a recortar una décima el crecimiento de este año hasta el 2,5% con respecto a sus proyecciones de septiembre, cuando ya había disminuido otra décima la previsión. Aunque en 2019 mantiene su idea del PIB en el 2,2% de crecimiento, para 2020 también rebaja una décima la proyección hasta el 1,9% debido a una desaceleración del consumo interno y el fin de una política monetaria laxa por parte del BCE, expone el documento publicado ayer por el organismo.

En cuanto a la subida de un 22% del salario mínimo hasta los 900 euros, el Banco de España augura que no tendrá impacto sobre el consumo pero sí sobre una pérdida neta de puestos de trabajo. "En términos porcentuales este alza se verá compensada por una pérdida de empleo de similar magnitud", explican.

En sus proyecciones macroeconómicas, prevé una desaceleración del PIB durante los próximos cuatro años y, tras aumentar un 3% en 2017, modera su evolución al 2,5% en 2018, el 2,2% en 2019, el 1,9% en 2020 y finaliza con el 1,7% en 2021. En 2019 mantiene su previsión de crecimiento porque la actividad actual está siendo «ligeramente más dinámica» de lo proyectado en meses previos, a lo que se unen los efectos positivos de la caída reciente del precio del petróleo. También, destaca el organismo, por la valoración de los mercados exteriores, más negativa respecto a septiembre, que explica también la revisión a la baja de 2020.

La CEOE acusa al Gobierno de atentar contra el diálogo social

• Los sindicatos responden que la patronal "sobreactúa" y no entra "al fondo del debate" para retrasar los cambios en materia laboral

LUCÍA PALACIOS Madrid

Los empresarios han sacado el hacha de guerra al Gobierno. El nuevo presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, acusó ayer al Ejecutivo de "atentar contra el diálogo social" al supuestamente haber pactado con los sindicatos un preacuerdo para derogar aspectos centrales de la reforma laboral, tales como recuperar la ultraactividad de los convenios colectivos y devolver la prevalencia al convenio sectorial sobre el de empresa. Así lo anunció el pasado jueves CCOO, aunque el Ministerio de Trabajo y UGT no dieron el pacto por cerrado, lo que sentó como un jarrón de agua fría en la patronal, que se sintió excluida de la negociación.

"Si realmente eso es así, que legisle el Gobierno, pero no tiene mucho sentido que a eso se llame diálogo social", aseguró en Bilbao Garamendi, que puntualizó que "eso es un acuerdo bipartito entre los sindicatos y el Gobierno". "La CEOE no ha excluido de la negociación a nadie porque no hemos roto la mesa ni la vamos a romper, y los empresarios vamos a trabajar con sentido de Estado y lealtad institucional", añadió.

Las palabras de los empresarios no gustaron nada a los sindicatos, que les acusaron de "sobreactuar" y de utilizar la estrategia de "no entrar a fondo" en el debate con la esperanza de retrasar los cambios en la reforma laboral. Tanto UGT como CC OO aseguraron que todos los cambios pactados se han hecho en la mesa de diálogo social. "El otro día hubo una última reunión en la que prácticamente han quedado ultimados los términos de lo que podría ser un acuerdo que en efecto modifica aspectos centrales de la reforma laboral y CEOE ha estado en esa mesa; otra cosa es que no esté de acuerdo en lo que pone en esos términos", señaló el secretario general de CC OO, Unai Sordo.

Comisión sobre la CAN

"Es como si investigaran la desaparición de los barcos de vapor"

• El exconsejero de Economía y Hacienda insistió en que ninguna de las 43 cajas españolas de 2007 sigue hoy con actividad

I.S. Pamplona

"Es una entelequia absoluta intentar trasladar que Caja Navarra podía haber seguido como Caja o banco en solitario", manifestó el exvicepresidente Álvaro Miranda para apostillar: "Han desaparecido todas las cajas de ahorro de España". Miranda ironizó, por ello, sobre la misión de la comisión de investigación sobre la desaparición de Caja Navarra. "Con todo el respeto, pero esto es como investigar la desaparición de los barcos de vapor. También han desaparecido todos".

Álvaro Miranda repartió entre los parlamentarios que componen la Comisión de Investigación sobre la desaparición de Caja Navarra un pequeño dosier sobre la evolución del sector de las cajas de Ahorro y Obra Social en España (2008-2018). En él se recuerda que en 2007 había 43 cajas con actividad financiera en España (excluídas las de las pequeñas de Ontinyent y Pollensa). De ellas, dijo Miranda, " han quedado 20 fundaciones: 13 bancarias, entre las que se encuentra Caja Navarra, y siete ordinarias". "De algunas quedó rastro, de otras ni recuerdo", apuntó.

Cuando el barco va a pique

Como otros comparecientes que han pasado por la comisión de investigación, Miranda tiró de las habituales metáforas: la crisis como un tsunami, las entidades financieras como barcos de papel en medio de la tempestad. "Cuando uno está metido en la gran borrasca, bastante hace con interpretar los datos y que el barco no se vaya a pique", se atrevió el único consejero navarro que de verdad se fue a pique con una lancha en el embalse de Itoiz en una imagen que quedará para el recuerdo.

Y lo que sí le recordaron fueron sus pleitos por las dietas y la supervisión de la CAN. "Sí, aquello acabó en una condena. Fueron condenados quienes plantearon el pleito a pagar las costas. Toda la condena ha sido a Kontuz y UPyD, vaya pareja de baile", se extrañó, para recordar que "dicho pleito entró en el Tribunal Supremo el 19 de junio del año 2013 y terminó el 24 de julio de ese mismo año".

El cuatripartito se plantea retirar la ley de internalización

No está garantizado que todos los parlamentarios de Podemos-Orain Bai apoyen la proposición de ley en el Pleno del día 20

I.S.
Pamplona

La controvertida proposición de ley de internalización que promueve el cuatripartito y que regulará la reversión a lo público de servicios que están privatizados será con toda probabilidad retirada del orden del día del Pleno del próximo 20.

Así lo deslizó el nacionalista Unai Hualde en un receso de la Comisión de Investigación sobre Caja Navarra reconociendo la existencia de "problemas" respecto a dicha proposición de ley, respecto a la que sindicatos como UGT y CC OO mantienen movilizaciones en la calle por los posibles despidos. Cecilio Aperte, de CC OO, llegó a afirmar que esta proposición de ley es "incluso inconstitucional" porque viene a regular "una nueva causa de despido en el Estatuto de los Trabajadores para lo que Navarra no tiene competencia".

No obstante, los problemas a los que se refería Hualde es que la citada proposición de ley no tiene garantizados todos los votos de Podemos-Orain Bai en el Pleno en el que se penaba debatir el próximo jueves día 20.

Protesta de UGT y CC OO.

Por su parte, Marisa de Simón indicó que si no hay acuerdo para que la proposición de ley siga adelante, "nosotros no tenemos ningún problema para continuar debatiendo sobre cómo garantizar los derechos de todos los trabajadores".

LAB no acepta la "injerencia estatal" en la subida de nivel

• La Hacienda Estatal ha cuestionado que los fondos adicionales se utilicen para promocionar de nivel a más de 3.000 funcionarios

I.S. Pamplona

El sindicato LAB manifestó ayer, en relación con el reparto del 0,30 % de los fondos adicionales, que no acepta "la injerencia del Estado en las decisiones que se toman en Navarra".

Ayer, *Diario de Navarra* publicó que la Hacienda del Estado está cuestionando el acuerdo entre el Gobierno foral y los sindicatos LAB, CC OO y UGT, por el que se eleva a 1.400 empleados públicos del Nivel E al C, y a 1.725 auxiliares administrativos del D al C. LAB afirma que están "hartos de que desde Madrid no vengan más que recortes, imposiciones, limitaciones, prohibiciones, ilegalizaciones o recursos, hartos de que tumben las leyes que aprueba nuestro Parlamento". Recuerda que el acuerdo navarro puso fin a "situaciones injustas" y "agravios". LAB convoca una asamblea concentración el día 19 frente a la Delegación del Gobierno en Pamplona.

Martínez de Quel
EL MAYOR SURTIDO DE CONGELADOS AL MEJOR PRECIO
PESCADOS MARISCOS VERDURAS CARNES POSTRES PRECOCINADOS

ESTAS NAVIDADES LES ESPERAMOS EN NUESTRAS TIENDAS

La mayor superficie de congelados en Navarra.
Pol. Ind. Comarca II - C/B nº2
Esquíroz-Barbatáin 948 854 020
Horario: L-V 9:00h - 20:30h
Sábados 9.00 - 14:00h

En el centro de Pamplona, "muy cerca de ti".
Avenida Bayona nº32 bajo
Pamplona 948 680 711
Horario: L-V 9:00h - 14:30h y 17.00 - 20:30h
Sábados 9.00 - 14:00h

Especializada en venta de congelados a granel.
Merindad de Sangüesa, 3
Burlada 948 132 822
Horario: L-V 9:00h - 14:00h y 17.00 - 20:00h
Sábados 9.00 - 14:00h
Teléfono Delegación Pamplona: 948 181 252
www.mardequel.com

UGT y CC OO critican la falta de avances para rejuvenecer VW

El compromiso genérico de la dirección a aplicar el contrato de relevo en 2019 se les queda corto

Los sindicatos esperaban un plan mucho más concreto que facilitara el desbloqueo del convenio

C.L. Pamplona

Veinte reuniones después de iniciarse la negociación del nuevo convenio en Volkswagen Navarra y tras una semana desde que se aprobó la modificación del contrato de relevo, a los representantes de UGT y CC OO en la fábrica de Landaben les ha sabido a poco el compromiso que ayer asumió la dirección con el rejuvenecimiento de la plantilla, punto que debería resolverse, tal como se pactó en el acuerdo del segundo modelo, antes del lanzamiento del T-Cross. Cuando los representantes mayoritarios de la plantilla esperaban una propuesta concreta para la aplicación del nuevo contrato de relevo que desbloqueara definitivamente la negociación, se encontraron con una declaración de intenciones en la que los máximos responsables de la planta hablaban genéricamente del compromiso de rejuvenecer la plantilla en 2019 mediante el contrato de relevo.

Fuentes cercanas a la empresa manifestaban su total seguridad de que el nuevo contrato de relevo servirá para facilitar la renovación generacional, aunque añadieron que la factoría está a la espera de conocer la letra pequeña de las modificaciones recientemente aprobadas, para lo que se han remitido algunas dudas a la Seguridad Social. A la espera de que responda el organismo público, los responsables de Volkswagen Navarra habrían preferido no avanzar demasiado deprisa en la concreción del rejuvenecimiento.

Campa con los coches producidos en VW Navarra. BUXENS (ARCHIVO)

El enfado en la sección sindical de UGT quedó patente en un duro comunicado en el que hablaba de una "profunda decepción" con la dirección, que había acudido a la cita "sin absolutamente nada", así como de una "absoluta falta de respeto a la plantilla tras tanto tiempo esperando avances". La sección sindical lamentaba también que, cuando resta una semana de producción para acabar el año, todavía no haya calendario para 2019.

"Hace falta una salida para los casos más urgentes"

C.L. Pamplona

La sección sindical de CC OO en VW Navarra celebró ayer dos asambleas para debatir "el futuro de la planta y la negociación del convenio", jornadas a la que asistieron unos 300 trabajadores y en las que se resolvieron dudas en torno al rejuvenecimiento de la plantilla y el contrato de relevo. Por la tarde, el máximo responsable de la sección sindical, Eugenio Duque, expresaba su descontento con la dirección por su "falta de seriedad". "Llevamos todo el año esperando este momento y parece que no hay manera de desatascar la negociación del convenio. Por lo menos, debían haber planteado la posibilidad de sacar a la gente que le corresponde prejubilarse a partir de enero", exponía Duque que preveía un ambiente más tenso conforme se acerquen la elecciones sindicales.

El coronel Gambin asume el mando del Regimiento América 66

Militar vinculado a responsabilidades logísticas, afronta los preparativos de la unidad para la misión en Líbano

C.L. Aizoáin

El acuartelamiento de Aizoáin acogió ayer la ceremonia solemne del relevo de mando del Regimiento América 66, un acto en el que se dio la despedida formal al coronel Jorge Santamaría Ballabriga y la bienvenida al coronel Manuel Francisco Gambin Aguado. Ante la presencia de un nutrido grupo de invitados, entre los que se contaron responsables de la Policía Nacional, la Guardia Civil y la Policía Foral, así como de representantes públicos como el delegado del Gobierno, José Luis Arasti Pérez, o el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve Sauras, el nuevo mando de la unidad de infantería de montaña expresó su "alegría y orgullo" de asumir la responsabilidad, al tiempo que recordó su vinculación con la Comunidad foral por su nacimiento en Nuevo Baztán, localidad madrileña fundada por el navarro Juan de Goyeneche.

Gambin, que permanecerá al frente del regimiento los próximos dos años, es un oficial que ha desarrollado buena parte de su carrera militar en responsabilidades vinculadas a la logística. El nuevo mando ha participado en distintas misiones internacionales, entre las que destacan su estancia en Bosnia Herzegovina en 1995, en Monzambique en 2000, en Kosovo en 2005, Líbano en 2008 o Kuwait e Irak en 2017. Padre de dos hijos, un chico y una chica, tiene como primer reto la preparación de la unidad para la misión en Líbano que cumplirán a partir de mayo de 2019 unos 200 de los 500 soldados de la unidad.

Santamaría entrega el guion del regimiento a Gambin. CASO

Por su parte, el coronel Santamaría, que ha quedado disponible para realizar el curso de general, deja atrás el acuartelamiento de Aizoáin tras una etapa convulsa en la que la unidad perdió durante unos meses su carácter de Infantería de Montaña tras una reorganización, identidad que recuperó posteriormente. En la actualidad, el Regimiento América 66 es la única unidad de este tipo en España junto al Regimiento Galicia 64.

Sarría (CEN): "No conozco ninguna empresa donde se pague menos a la mujer"

Efe. Pamplona

El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, es partidario de "ayudar a las mujeres" en el mundo laboral, aunque no cree que exista una brecha de género porque no conoce "ninguna empresa que pague menos a la mujer que al hombre" por el mismo trabajo.

Así lo manifestó ayer en un foro organizado por la *Cadena Ser*, en respuesta a uno de los asistentes que preguntaba al presidente de la CEN si el empresario navarro está "comprometido con la igualdad", ya que Navarra es una de las comunidades con mayor brecha salarial entre hombres y mujeres. "Sí, absolutamente, pero la igualdad hay que tratarla adecuadamente –contestó Sarría–. Yo no conozco ningún trabajo en el cual se le pague menos a la mujer que al hombre, no conozco ninguna empresa que haga eso". Según añadió, "otra cosa diferente es que haya una brecha, evidentemente, porque las funciones realizadas por las mujeres son diferentes de las funciones realizadas por los hombres. Yo no creo que haya una brecha, creo que hay que ayudar a las mujeres, pero la brecha la entiendo cuando en el mismo trabajo se le paga diferente a uno que a otro".

CC OO acusa al presidente de la CEN de "frivolizar con la brecha de género"

Críticas de CC OO

CC OO emitió un comunicando criticando al presidente de la CEN) por "frivolizar con la brecha de género", al sostener que no conoce "ningún trabajo en el que se pague menos a la mujer que al hombre". "Las mujeres en Navarra sufrimos hasta cinco tipos de brecha de género y, a estas alturas el presidente de los empresarios navarros debería tenerlo más claro", afirmó la secretaria de Mujer y Juventud de CCOO, Nerea Contreras. "Las mujeres cobran 8.100 menos que los hombres y ocho de cada diez contratos parciales son firmados por mujeres".

Consebro aprueba plan estratégico y pasa a llamarse Alinar

• La Asociación de Industrias Agroalimentarias de Navarra, La Rioja y Aragón celebró ayer asamblea general extraordinaria en Dicastillo

DN Pamplona

La asamblea general extraordinaria de la Asociación de Industrias Agroalimentarias de Navarra, La Rioja y Aragón, celebrada ayer en el Palacio de la Vega de Dicastillo, aprobó su Plan Estratégico así como un cambio de marca con la que esta entidad, heredera de la antigua Consebro, quiere "seguir avanzando juntos en un nuevo horizonte", según expuso en un comunicado.

La asociación se dará a conocer a partir de ahora con una nueva imagen gráfica "muy visual y con forma circular", que irá acompañada de la marca Alinar. "Un distintivo con el que mostrar un nombre más global y una imagen más abierta, moderna, fresca y versátil en la que quede representado tanto el dinamismo y avance de nuestra organización como los muchos valores positivos (independencia, transparencia, apertura, pluralidad, honestidad, entre otros) con los que nos sentimos identificamos", apuntó la directora general, Cristina Lecumberri.

El nuevo Plan Estratégico de Alinar tiene entre sus objetivos "reposicionarse y consolidarse como referente del sector agroalimentario, focalizando su función en el papel de representación de las empresas e intereses de los empresarios asociados de Navarra, La Rioja y Aragón". Su apuesta, tal y como manifestó el presidente, Cayo Martínez Sainz, pasa por una organización "abierta y representativa de todas las industrias, así como de los subsectores agroalimentarios presentes en la zona geográfica en la que está presente".

La ley de reforma del 'mapa local' se debatirá en enero en el Parlamento

Tras el periodo de alegaciones está previsto que llegue al pleno el 31 de enero

La FNMC, que ha seguido de cerca la tramitación, celebró ayer asamblea ordinaria

ASER VIDONDO
Pamplona

El Proyecto de Ley Foral de Reforma de la Administración Local de Navarra, el que está llamado a actualizar el 'mapa local', está dando sus últimos pasos. Tras una legislatura de intenso trabajo entre Gobierno, Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), y otras entidades y colectivos para consensuar un documento base, el próximo mes se abordará ya en sede parlamentaria. Aquí podría aprobarse de forma definitiva y convertirse en ley. Una vez finalice el periodo de enmiendas al proyecto del Gobierno, se prevé debatir en el pleno del 31 de enero.

Seguir trabajando sobre esta materia es uno de los objetivos que se marca la FNMC para el año próximo, tal y como se acordó en la asamblea general ordinaria celebrada ayer. Forma parte del Programa de Actuaciones para 2019 aprobado por unanimidad.

La entidad trasladó a los grupos parlamentarios, en forma de enmiendas, las aspiraciones locales que no atendió el Ejecutivo en el paquete de modificaciones que se le propuso tras darse el visto bueno a la tramitación de la norma en la asamblea del 22 de junio.

Vista de parte de los asistentes, ayer, a la última asamblea ordinaria de la legislatura. J.C.CORDOVILLA

"El periodo de enmiendas parlamentarias se ha alargado hasta el 4 de enero", expresó Pablo Azcona, presidente de la FNMC, quien recordó que recientemente un informe del Consejo de Navarra "dio luz" sobre el proyecto. "De aprobarse la ley, lo primero que llegará será la creación de las nuevas 12 comarcas (sustituyen y aglutinan a las más de 60 mancomunidades actuales), y habrá que ver el nuevo marco financiero municipal", dijo.

También en 2019 la FNMC tendrá "mucho trabajo" en el marco de las elecciones municipales de mayo. "Será momento de aportar asesoramiento y formación a los nuevos representantes, y de renovar los cargos de la Federación".

Desde la izda., Pablo Azcona, presidente de la FNMC; Berta Enríquez, secretaria; Raquel Garbayo, vicepresidenta primera; y Jesús Mª Rodríguez, vicepresidente segundo. J.C.CORDOVILLA

Entre otras líneas de acción, también citó la participación en la renovación de la normativa de las transferencias corrientes y de capital, avanzar en la aplicación de la administración electrónica, o ahondar en la definición de las líneas estratégicas de la FNMC.

Presupuesto al alza

No encontró unanimidad en cambio la aprobación del presupuesto para 2019, donde de los 99 asistentes acreditados ayer se abstuvieron 24. El total suma 921.650 euros y crece un 15% frente al ejercicio actual, principalmente al aumentar la partida del plan de formación ligado a las elecciones.

También se aprobó el Informe de Gestión de 2018, que recibió 27 votos en contra y 1 abstención (en ese momento había 97 asistentes). Pablo Azcona recalcó la labor realizada con las 57 agrupaciones electorales afectadas por el "irrisorio" límite de gasto electoral, y a las que el Tribunal de Cuentas ha abierto expedientes. "Les hemos asesorado y hemos tenido muchas reuniones a todos los niveles para proponer un cambio en la Ley Electoral y en la de Financiación de Partidos. El Parlamento foral debatirá el día 20 una proposición de ley para pedir al Congreso esa modificación. Urge", dijo.

En la cita, algunos alcaldes plantearon quejas como la falta de acción de la FNMC ante el "caos" que supuso que en septiembre se decidiera ampliar en 25 millones el Plan de Inversiones Locales (PIL), dando de plazo para adjudicar obras el 31 de diciembre; reclamaron pedir al Gobierno que actualice las actuales y "obsoletas" listas de provisión de secretarios; pidieron crear grupos de trabajo sobre proyectos como la nueva ley de política lingüística; o vieron necesario habilitar desde la Federación una central de compras para ayuntamientos. El presidente cerró la asamblea, última ordinaria de la legislatura, agradeciendo la colaboración recibida.

Premios de economía social para iniciativas de Aoiz y el Pirineo

Las cooperativas Taupadak, de educación infantil, y Eutsi, de envejecimiento activo, han sido galardonadas

DN
Pamplona

La cooperativa Eutsi, centrada en desarrollar programas de envejecimiento activo y saludable en el Pirineo, ha resultado ganadora en la categoría de Mejor Iniciativa Joven de Economía Social de la primera edición de los Premios de Economía Social Hasi Gazte. Por su parte, la cooperativa para la educación Taupadak, vinculada a Aoiz, ha sido la ganadora en la categoría de Mejor Empresa Joven de Economía Social Consolidada. Este certamen ha sido organizado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ), junto a Laboral Kutxa, la Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra (ANEL) y el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN). Los premios ascienden a 3.000 euros.

Eutsi y Taupadak resultaron las iniciativas más apoyadas entre las seis finalistas, en una entrega de premios con votaciones realizadas tanto online como en directo, a través de un juego colaborativo en el que participaron más de 200 personas asistentes a la gala de entrega celebrada la noche del jueves en la sala Zentral pamplonesa.

Eutsi, según informó el Gobierno, es una empresa compuesta por 5 personas con formación en trabajo social y ejercicio físico. Maia, Virginia, Katerina, Gonzalo y Natalia trabajan con el objetivo de "mejorar la calidad de vida del presente y futuro del Valle de Salazar y Almiradío de Navascués, las personas mayores, y la infancia y juventud".

Premiados junto a las autoridades y colaboradores de la iniciativa Hasi Gazte. DN

"La zona se encuentra en situación de despoblación y debemos cuidarla. Para ello, unimos fuerzas de instituciones y personas, para que el proyecto sea más sostenible y tenga una mejor continuidad", explican sus promotores.

Por otra parte, Taupadak toma su nombre del "latido" de ocho emprendedores que ponen el acento en ocho palabras que les representan: "servicio, innovación, crecer y educar, compromiso, cooperación, lucha y ambición". Así nació esta pequeña cooperativa que, en palabras de sus responsables, "late día a día junto a los más pequeños de Aoiz y sus familias". Su vocación es "la educación y el acompañamiento en la crianza". Actualmente gestionan la Escuela Infantil 0-3 años de Aoiz, "sin perder la vocación por ampliar servicios".

Finalistas

Las otras iniciativas seleccionadas en la categoría de Mejor Iniciativa Joven de Economía Social fueron Moest Arquitectura e Interiorismo de Pamplona, y Beitu, un centro de turismo rural radicado en Beire. Recibieron sendos diplomas.

En cuanto a las otras seleccionadas como finalistas en la categoría de Mejor Empresa Joven de Economía Social Consolidada, que también recibieron diplomas, fueron ID Domótica, dedicada al control tecnológico de instalaciones de edificios, y Soltek, empresa dedicada a la calderería, construcciones metálicas y montajes industriales de Olazagutía.

1,60 € Año XXV Número 8.527 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Sábado, 15 de diciembre de 2018

Diario de Noticias

ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
Hoy, el **leopardo de las nieves** por solo **2,95 €** + periódico

LA CRISIS DE PODEMOS PONE EN PELIGRO EL CAMBIO, SEGÚN EL 'NAVARRÓMETRO'

● Pierde 4 escaños y deja al cuatripartito en 23 ● Geroa Bai sube uno (10), PSN 2 (9) y UPN se mantiene (15) ● Mejora la percepción de la gestión de Barkos y de su Ejecutivo ● El 40% prefiere la actual forma de gobierno; la de UPN, PP y PSN llega solo al 19% ● El 58% valora la situación económica como 'buena' o 'muy buena'

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 18-21** – *Ventaja para el futuro frente al pasado.* EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

El juzgado de cláusulas suelo resuelve en 18 meses el 36% de 3.608 demandas

Desde junio de 2017, el juzgado de cláusulas suelo de Navarra sigue recibiendo unas 200 demandas mensuales, de las que ha resuelto el 36%. **PÁGS. 4 Y 5**

RENUNCIA EL JEFE DE LA ERTZAINTZA POR LA "INJUSTA" MUERTE DE CABACAS

PÁGINA 24

Álvaro Miranda, magullado por un golpe fortuito que sufrió esta semana. *Foto: Iñaki Porto*

INTERIOR RESOLVERÁ LA PROPUESTA DE CIERRE DE EL SADAR

● La Delegación del Gobierno traslada al Ministerio el informe de Antiviolencia

● Saque de honor y pin conmemorativo con escudo y lazo rosa en homenaje a Saray

PÁGINAS 56-59

COMPTOS DESTACA EL DESCENSO DE LA DEUDA EN PAMPLONA

PÁGINA 46

LA PALMOSILLA, ÚNICA NOVEDAD EN LA FERIA DEL TORO DE 2019

PÁGINA 44

ALAIA PASA A LA FINAL DE PRIMERA EN EL ESTATAL DE GIMNASIA RÍTMICA

PÁGINAS 66-67

Miranda defiende la gestión de Goñi en Can y descalifica a Riezu y Merino, exdirectores

AFIRMA QUE EL GOBIERNO FORAL NO ESTABA OBLIGADO A CONTROLAR LA CAJA Y ELUDE CUALQUIER CULPA PERSONAL ● ATRIBUYE LA DESAPARICIÓN A LA CRISIS

PÁGINAS 22 Y 23

Periódico+Animal: 4,55€.

www.noticiasdenavarra.com

Campaña de Salud y farmacias contra los errores en medicamentos

La segunda entrega de la iniciativa compartida se centra en evitar un mal uso del ácido valproico

PAMPLONA – El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra y el Colegio de Farmacéuticos han emprendido una nueva actuación conjunta para promover una administración más segura del ácido valproico, un medicamento de alto riesgo. La iniciativa, informa el Gobierno de Navarra en un comunicado, se enmarca en *Errores cero*, una campaña colaborativa que ambas entidades iniciaron el pasado mes de junio para prevenir errores en la medicación y que empezó con el metotrexato oral.

Meses después, lanzan una nueva campaña centrada en los medicamentos que contienen valproico para administración oral, tras revisarse los datos de seguridad de este fármaco y concluir que se requiere una actuación específica, desde la oficina de farmacia, para evitar los riesgos asociados a su uso.

Este medicamento, indicado para el tratamiento de la epilepsia y el trastorno bipolar, puede dañar al feto si se administra a mujeres embarazadas. Además del riesgo de malformaciones congénitas en bebés que se exponen al ácido valproico durante el embarazo, riesgo bien conocido que puede manifestarse hasta en un 10% de personas recién nacidas, en los últimos años se han identificado trastornos en el neurodesarrollo que pueden aparecer en un 30 a 40% de niños y niñas expuestos en el vientre materno. El objetivo de esta nueva estrategia conjunta es informar a las pacientes de forma eficaz de los riesgos de usar medicamentos con ácido valproico durante el embarazo.

RIESGO EN LOS EMBARAZOS Así, los farmacéuticos informarán sobre los riesgos en el embarazo a todas las pacientes en edad fértil a las que se dispensen medicamentos con ácido valproico y se asegurarán de que los entienden. Asimismo, les recordarán la importancia de leer con atención toda la información a su disposición (prospecto y tarjeta informativa para pacientes) y la necesidad de usar un método anticonceptivo eficaz, así como de realizar una visita médica anual. Igualmente, se les advertirá de que no deben suspender el tratamiento y que deben concertar una cita médica inmediatamente si planean quedarse embarazadas o sospechan estarlo. – *D.N.*

La graduada Pilar Alvargonzález (izq) posa con la directora de su trabajo fin de grado, la profesora e investigadora Rebeca Echávarri.

El predominio en Navarra de la custodia compartida favorece la inserción laboral de la mujer

Una investigación de la UPNA refleja la mejor posición de la Comunidad Foral por tenerla regulada

PAMPLONA – Pilar Alvargonzález Muñoz (Huelva, 1996), graduada en el Programa Internacional de Administración y Dirección de Empresas (ADE) por la Universidad Pública de Navarra (UPNA), ha logrado el I Premio al Trabajo Fin de Grado, concedido por la Asociación Española de Economía. Esta sociedad científica reconoce la investigación desarrollada por esta egresada, quien analizó los efectos de la custodia compartida en la tasa de empleo femenino. Su conclusión es que las mujeres nacidas en las cinco comunidades autónomas donde prevalece la custodia compartida, al tenerla regulada legalmente (entre ellas, Navarra), "tienen mayor probabilidad de estar trabajando que las del resto del país". El trabajo, elaborado y defendido en inglés, fue dirigido por Rebeca Echávarri Aguinaga, profesora e investigadora del Departamento de Economía de la UPNA.

"El objetivo de mi trabajo fue poner la economía al servicio del estudio social –señala Pilar Alvargonzález, que realiza desde el pasado febrero un programa de prácticas extracurriculares en el Departamento de Logística de Volkswagen Navarra–. De hecho, la aparente igualdad en la que creemos vivir en nuestra sociedad maquilla la realidad. En vez de desafiar la teoría del premio Nobel de Economía Gary Becker, en la que explica que el hombre invertirá su tiempo únicamente en el mercado laboral, mientras que la mujer se dedicará a las responsabilidades en el ámbito privado, como tareas domésticas o cuidado de hijos, la defendemos inconscientemente".

Así, Pilar Alvargonzález se planteó en su trabajo fin de grado, calificado con matrícula de honor el pasado junio, en qué medida afecta la custodia compartida al mercado laboral de los padres. "Aunque el concepto de custodia compartida se incluyó en el Código Civil en España en 2005, la adopción del concepto no vino acompañado de una regulación general a nivel estatal, explica esta graduada por la UPNA, que cursó sus estudios preuniversitarios en el Colegio Miravalles-El Redín de Pamplona. Y no fue hasta seis años después cuando cinco comunidades autónomas con legislación propia, caso de Navarra, Cataluña, Aragón, CAV y Comunidad Valenciana, tomaron la iniciativa de aplicar una regulación propia sobre la custodia compartida. En consecuencia, son precisamente esas comunidades las que registran mayor porcentaje de custodias compartidas, según el Instituto Nacional de Estadística, mientras que, en el resto del país, las madres siguen obteniendo la mayor parte de las custodias exclusivas de los hijos".

> **"El reparto equitativo del tiempo de cuidado de los hijos contribuye a la igualdad de género en el mercado laboral"**
>
> **"Esto fue recogido en el Código Civil de 2005, pero solo 5 comunidades lo han desarrollado"**
>
> **PILAR ALVARGONZÁLEZ MUÑOZ**
> Graduada de ADE en la UPNA

Las consecuencias económicas de esta situación son, a juicio de Pilar Alvargonzález, que, "en términos generales, el tiempo dedicado al cuidado de los hijos aumenta considerablemente cuando a uno de los padres se le otorga la guarda y custodia exclusiva y, por tanto, ese tiempo no puede ser invertido simultáneamente en el mercado laboral". La entonces estudiante, que durante la carrera realizó el 3er curso en la Universidad Católica de Lovaina (Bruselas) gracias al Programa Erasmus+, recurrió a una metodología econométrica con una muestra de 2.437.792 individuos, por la que obtuvo lo que califica como "unos resultados estadísticamente robustos y significativos. La custodia compartida, es decir, el reparto equitativo del tiempo y costes en el cuidado de los hijos, contribuiría a la igualdad de género en el mercado laboral. Sin olvidar que igualdad no quiere decir que el hombre y la mujer sean iguales, sino que tengan los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades", concluye esta investigadora. – *D.N.*

El Gobierno alarga los contratos de alquiler

El nuevo plazo pasa de los 3 a los 5 años y se acotan las fianzas a un máximo de dos mensualidades

MADRID – El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto-ley de medidas urgentes para el sector de la vivienda, que amplía el plazo de prórroga obligatoria de los contratos de alquiler de tres a cinco años y limita las garantías adicionales a la fianza a un máximo de dos mensualidades.

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, presentó esta norma, que pretende dar respuesta a la "difícil situación que se da en el mercado de alquiler" en algunas grandes ciudades, si bien respondió en la rueda de prensa que el Ejecutivo descarta medidas de intervención de los precios en el mercado de alquiler.

El real decreto-ley modifica cinco leyes: la de Arrendamientos Urbanos, la de Propiedad Horizontal, la Ley de Enjuiciamiento Civil, el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el de la Ley del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Explicó que para dar más seguridad a los arrendatarios, además de ampliarse el plazo de prórroga obligatoria a cinco años, siete en los casos de que el arrendador sea una persona jurídica, se amplía el de prórroga tácita, que ahora es de un año, a tres.

MENSUALIDADES Ábalos destacó que la limitación de la cantidad de mensualidades que se pueden pedir como garantía adicional a la fianza al inquilino, que ahora será de un máximo de dos salvo que se trate de contratos de larga duración, acaba con la situación actual en que "se puede plantear cualquier exigencia".

Las medidas no contentan en nada a Podemos, socio preferente del Gobierno para sacar adelante la reforma, según una información de *El País*. "El decreto del Gobierno no contiene la medida más importante del acuerdo: prohibir las subidas abusivas del alquiler", aseguró el secretario general del partido, Pablo Iglesias. "Si no rectifican, votaremos en contra", añadió en Twitter.

La principal divergencia entre Podemos y el Gobierno hace referencia al punto 3.2 del acuerdo presupuestario, que recogía la posibilidad de habilitar a los Ayuntamientos "para la elaboración de un índice de precios de alquiler de referencia" que permita "regular y limitar las subidas abusivas del precio". – *Efe/D.N.*

Un grupo de niños entra a un colegio de Barcelona en su primer día de curso el pasado septiembre. *Foto: Efe*

EL GOBIERNO QUIERE LLEVAR LA R DE LA LOMCE AL CONGRESO EN EN

● El Ejecutivo da el primer paso con la lectura del anteproyecto de la LOE
● La nueva norma cuenta con críticas de la comunidad educativa

MADRID – La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, dijo ayer que confía en que la reforma educativa con la que se pretende derogar la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) inicie su trámite parlamentario en enero.

El primer paso para ello lo dio el Consejo de Ministros con la "primera lectura" del anteproyecto de modificación de la LOE (Ley Orgánica Educación) socialista de 2006 que a su vez fue reformada por el PP con la LOMCE de 2013.

La reforma liderada por Celaá, y que cuenta ya con críticas de los grupos parlamentarios y de la comunidad educativa, "supone una modernización y no un cambio del sistema educativo", explicó la también portavoz del Gobierno.

Se trata de un texto "respetuoso con la Constitución", añadió la ministra, que especificó que ahora es momento de consultas ya que faltan los dictámenes del Consejo Escolar del Estado y otros para poder incluir enmiendas al anteproyecto.

La nueva norma que sustituirá a la LOMCE o ley Wert afecta solo a la educación no universitaria: 8.179.539 estudiantes de Infantil, Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional y otros programas formativos.

También afecta a 701.373 docentes y a 28.531 centros de enseñanzas de régimen general no universitarias, de los que 19.112 son públicos y 9.419, privados.

Celaá ya presentó su reforma en noviembre a los grupos parlamentarios del Congreso, lo tiene que hacer a las comunidades en Conferencia Sectorial y el jueves mismo concluyó el trámite de información pública del anteproyecto, que se denomina de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Por su lado, los principales sindicatos de docentes, CCOO, ANPE, STES, CSIF y UGT, demandaron esta semana una participación real del profesorado en la reforma educativa después de reunirse con representantes del Ministerio.

> "La reforma supone una modernización y no un cambio del sistema educativo"
>
> **ISABEL CELAÁ**
> Ministra de Educación

CCOO pidió más celeridad para derogar la LOMCE, es decir, que se haga a través de un real-decreto ley.

STES pidió más consenso sobre la norma porque sino la ley "tendrá su caducidad asegurada".

CONTRARREFORMA ANPE calificó la reforma de "solo una contrarreforma de la LOMCE y no la reforma global y profunda que necesita la educación en España".

CSIF cree que el anteproyecto "no da estabilidad al sistema y no recoge un currículo básico en todo el país, ajustado a criterios pedagógicos y científicos, ni unas horas lectivas mínimas, especialmente de castellano". UGT ve "imprescindible" que la reforma incluya una memoria económica.

La Confederación Católica de Padres de Alumnos (Concapa) critica la falta

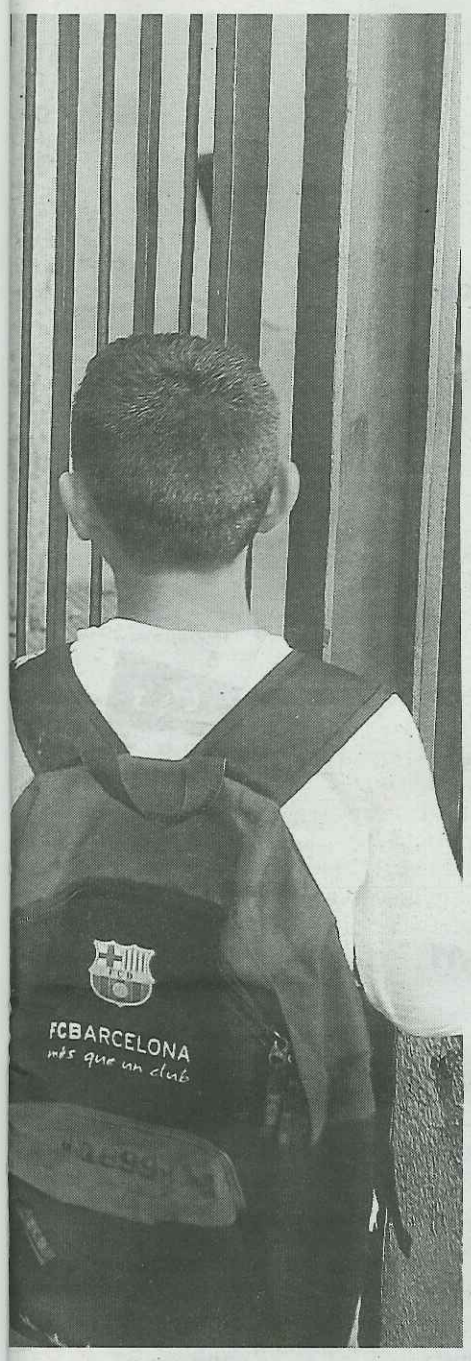

EFORMA ERO

de diálogo de Celaá y que el texto no garantice los conciertos y ningunee la enseñanza de la religión.

La reforma educativa de Celaá persigue, entre otros objetivos, que los alumnos de Primaria y Secundaria estudien Valores Cívicos y Éticos, que la Religión no sea computable, y que el Bachillerato sea más flexible y se pueda superar con una asignatura suspensa.

Además, se eliminan las reválidas y se recupera la anterior prueba de acceso a la Universidad.

Los contenidos básicos del currículo serán diseñados por el Gobierno y se tendrán que cumplir en un 55% de los horarios escolares en las comunidades que tengan lengua cooficial y en un 65% en aquellas que no la tengan.

Las Administraciones educativas fijarán la proporción del uso de la lengua castellana y la lengua cooficial como lengua vehicular, así como las distintas materias que deban ser impartidas en cada una de ellas. – *Efe*

LAS CLAVES DE LA REFORMA

El anteproyecto de ley orgánica por el que el Ministerio de Educación quiere derogar la LOMCE y poner en marcha una nueva ley educativa recibió ayer el primer visto bueno del Gobierno. La reforma que lidera la ministra Isabel Celaá ahora deberá recibir los dictámenes pertinentes como el del Consejo Escolar del Estado y se prevé que se lleve al Parlamento en el mes de enero. Estas son las principales claves del texto que modifica los aspectos "más controvertidos" –según el Ejecutivo– que la LOMCE del PP de 2013 incorporó a la LOE socialista de 2006:

● **Religión.** Se elimina la obligación de cursar una materia alternativa a la Religión y su calificación no se tendrá en cuenta en el cálculo de la nota media para los procesos de acceso a la universidad o de obtención de becas.

● **Educación en Valores Cívicos y Éticos.** Se estudiará en cursos de Primaria y Secundaria, con especial atención al conocimiento y respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia y a la igualdad entre hombres y mujeres.

● **Enseñanzas.** Los contenidos básicos del currículo serán diseñados por el Gobierno y se tendrán que cumplir en un 55% de los horarios escolares en las comunidades que tengan lengua cooficial y en un 65% en aquellas que no la tengan.

● **Asignaturas.** Desaparece la división que hacía la LOMCE de las asignaturas en troncales, específicas y de libre configuración en Primaria y Secundaria.

● **Lengua castellana y lenguas cooficiales.** Las Administraciones educativas fijarán la proporción del uso de la lengua castellana y la lengua cooficial como lengua vehicular, así como las materias que deban ser impartidas en cada una de ellas, pudiendo hacerlo de forma heterogénea en su territorio.

● **Centros concertados.** Se elimina la "demanda social" para su oferta. Se establece que la programación debe asegurar la existencia de plazas públicas suficientes. Corresponde a las comunidades el desarrollo del régimen de conciertos a partir de la regulación general establecida por el Gobierno.

● **Bachillerato más flexible.** Seguirá siendo de dos años, pero los estudiantes que hayan finalizado el primer curso con más de dos asignaturas suspensas no tendrán que repetir el curso, solo las materias pendientes. Si cumplen los requisitos que se establezcan, podrán matricularse de alguna asignatura del segundo curso, pero no del segundo curso completo.

● **Títulos.** Se prevé la posibilidad de obtener el título de Bachillerato por compensación, es decir, en el caso de superar todas las materias salvo una.

● **Prueba de Acceso a la Universidad.** Se recupera la anterior a la LOMCE. Para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una única prueba que, junto con las calificaciones de Bachillerato, valorará la madurez académica, conocimientos adquiridos y capacidad para seguir con éxito los estudios universitarios.

● **Repetición de curso.** Si en algún caso se considera que un alumno debe permanecer un año más en el mismo curso, por diversas circunstancias, se organizará un plan específico de refuerzo. Tendrá carácter excepcional.

● **Filosofía.** Se incorpora como obligatoria la materia de Historia de la Filosofía, que actualmente se imparte como optativa, en 2º de Bachillerato. En primero sigue la asignatura de Filosofía.

● **Reválidas.** Se eliminan y habrá evaluaciones de diagnóstico a final de etapa de las competencias básicas alcanzadas por el alumnado. Tendrán carácter informativo, formativo y orientador. Serán muestrales y plurianules.

● **Elimina los itinerarios de la ESO,** estableciendo los Programas de Mejora de las Oportunidades a partir del tercer curso de esa etapa de Secundaria y con ellos se podrá obtener el título único de la ESO que permite acceder tanto al Bachillerato como a la FP.

● **La FP Básica** permitirá obtener tanto el título de graduado en ESO como la cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

● **Admisión alumnos.** Cuando no existan plazas suficientes se tendrán en cuenta, entre otras circunstancias, las familias monoparentales o la condición de víctima de violencia machista o terrorismo.

● **Comunidad educativa.** Tendrán mayor responsabilidad los Consejos Escolares en la elección del director y en la gestión y evaluación de los centros. Además, en el Consejo Escolar de los centros concertados habrá un concejal o representante del ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro.

LA CIFRA

55%

Es el porcentaje de los contenidos que serán gestionados por el Estado en las regiones con lengua cooficial, mientras que, en el caso de las que no tienen lengua cooficial, ese porcentaje sube hasta el 65%. Estos porcentajes, que estaban ya en la LOE, atañen al currículo, es decir, a lo que estudian los alumnos.

Un joven marroquí trepa por un edificio y salva a una mujer

Pedía auxilio desde la ventana de un primer piso mientras un hombre intentaba estrangularla

ZARAGOZA – Un joven marroquí de 29 años trepó durante la tarde del jueves por la fachada de un edificio situado en la calle Cinca de Zaragoza para ayudar a una mujer que pedía auxilio desde la ventana de su piso mientras era agredida por un hombre.

Los hechos tuvieron lugar sobre las 17.30 horas, momento en el que unas personas que transitaban por la calle observaron a la mujer pedir auxilio desde el primer piso del inmueble y al presunto agresor tratando de estrangularla con la cuerda de la persiana, informó el Heraldo de Aragón.

Mohamed Karzazi, el joven trepador residente en la zona, explicó que al ver a la mujer se encaramó con rapidez a la fachada y se sirvió de un saliente y de los cables de la luz para llegar a la ventana, entrar en la vivienda y derribar al presunto agresor.

Posteriormente, tras la alerta dada al 091 por uno de los testigos, llegó una patrulla policial, que detuvo al sospechoso por un presunto delito de malos tratos.

El joven animó ayer a "salvar vidas" si se está en disposición de hacerlo. – *Efe*

Tráfico vigilará las plazas de personas con discapacidad

La DGT lanza una campaña para apelar a la empatía de los conductores y así no ocupar sus aparcamientos

MADRID – La Dirección General de Tráfico (DGT) lanzó ayer una campaña radiofónica para apelar a la empatía de los conductores y recordarles que no ocupen las plazas de aparcamiento reservadas a las personas con discapacidad.

No ocupes el sitio que no te corresponde es el eslogan elegido para las cuñas radiofónicas, según informó la DGT.

El anuncio pone dos ejemplos de situaciones que a cualquier ciudadano no le gustaría que le sucediera, como que el encargado de un restaurante le llamara para comunicarle que su reserva ha sido cancelada porque han llegado otras personas por sorpresa que han ocupado su mesa.

O que las butacas que corresponden a las entradas que ha adquirido para ver un espectáculo están ocupadas por otras personas y que, por lo tanto, no pueden sentarse en ellas.

Situaciones que resultarían sorprendentes, como la que "se encuentran todos los días las personas con discapacidad cuando van a aparcar su vehículo en las plazas de aparcamiento reservadas para ellos", dice Tráfico. – *Efe*

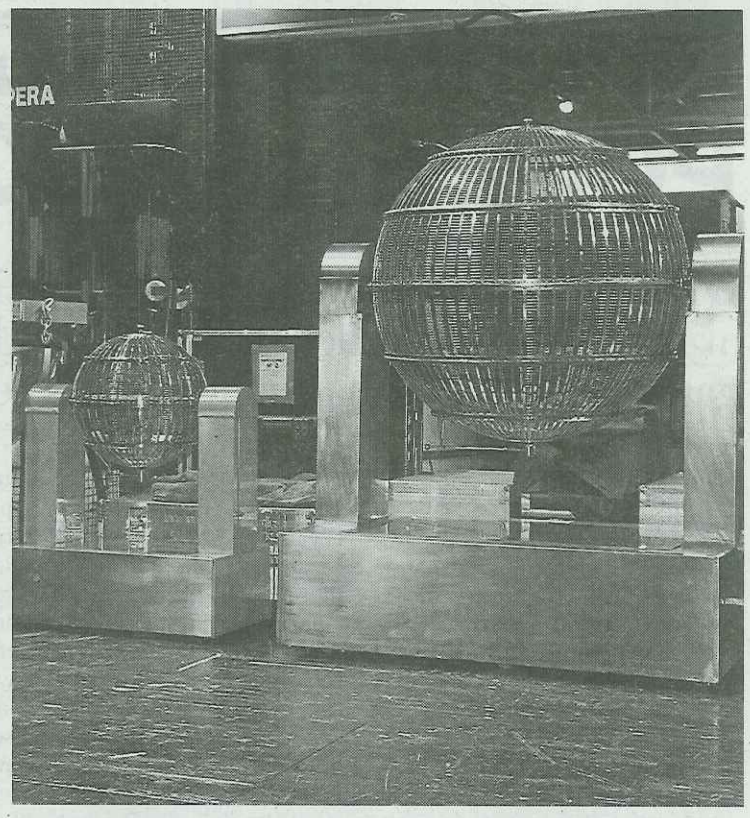

LOS BOMBOS DEL SORTEO DE NAVIDAD, PREPARADOS. Los bombos que se utilizarán en el Sorteo Extraordinario de la lotería de Navidad, que se celebra el 22 de diciembre, llegaron ayer al Teatro Real, junto con el resto de materiales. Este año el Premio Gordo repartirá un total de 680 millones de euros, según informó Lotería del Estado. En la imagen, el bombo grande y el pequeño preparados en el Teatro Real. *Foto: Efe*

Economía

En la mesa, Cecilio Aperte (CCOO), Amaia Goñi (Función Pública), la consejera María José Beaumont, Jesús Bayón (UGT) e Isabel Artieda (LAB), durante la firma del acuerdo el pasado octubre. *Foto: Javier Bergasa*

EL PSOE PONE EN DUDA LA SUBIDA DE CATEGORÍA A FUNCIONARIOS EN NAVARRA, AVALADA POR EL PSN

● El acuerdo del Gobierno con LAB, CCOO y UGT fue respaldado por unanimidad en el Parlamento ● El pacto, que en parte ya se ha ejecutado, favorece a unos 3.300 empleados públicos

Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El PSOE ha puesto en duda el acuerdo entre el Gobierno de Navarra y los sindicatos LAB, CCOO y UGT por el que se promociona a todo el personal del nivel E al nivel D y se equipara el puesto de auxiliar administrativo con el de administrativo, medidas que benefician a unos 3.300 empleados públicos de Navarra. El pacto que ahora cuestiona el Gobierno de Sánchez fue respaldado por el PSN, ya que el Parlamento foral convalidó por unanimidad en noviembre el decreto ley foral 1/2018 que incluye esta materia.

El departamento de Presidencia, Función Pública, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra manifestó ayer que mantendrá la aplicación de este acuerdo, porque considera que se ha actuado de manera correcta. Ya en noviembre la Administración foral encuadró al colectivo del nivel E en el nivel D. Los sindicatos firmantes del acuerdo mostraron su perplejidad y preocupación por la reacción del Estado al reparto que se ha realizado en Navarra de los fondos adicionales, dotados con 3,4 millones. LAB señaló que "no aceptan la injerencia del Estado en las decisiones que se toman en la Comunidad Foral"; CCOO defendió la legalidad del pacto y UGT remarcó que hasta ahora "nadie había cuestionado el documento desde el punto de vista técnico y jurídico".

El acuerdo rubricado entre la consejera María José Beaumont y la mayoría sindical de Función Pública se produce después de que en marzo UGT, CCOO y CSIF firmaran con el Estado la subida salarial para los empleados públicos, con la inclusión de unos fondos adicionales del 0,3% de la masa salarial cada año si se cumplían unos requisitos. En el caso de Navarra, suponían 10,9 millones: 3,4 millones en 2018, 3,66 en 2019 y 3,82 en 2020. De esta forma, el pacto de UGT, CCOO y CSIF establecía la posibilidad de destinar la masa salarial de los fondos adicionales a eliminar discriminaciones de determinados colectivos o a compensar salarios más bajos, entre otras medidas. Por eso, el Gobierno foral abrió un periodo negociador hasta septiembre con la representación sindical para estudiar la aplicación de dichos incrementos retributivos a determinados colectivos de hasta el 0,2%, tal y como establecen los citados Presupuestos del Estado, más un 0,1% adicional en el caso de Navarra por cerrar 2017 con superávit. Función Pública, LAB, CCOO y UGT determinaron en octubre subir de categoría a los empleados del nivel E al D e igualar el puesto de trabajo de auxiliar administrativo (nivel D) con el de administrativo (nivel C). En noviembre, el Parlamento foral convalidó el Decreto de Ley Foral de Medidas en Materia de Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Foral, y ahora, un mes después, el Ministerio de Hacienda cuestiona que los fondos deban usarse para esta cuestión. Previsiblemente en enero el Estado y el Gobierno de Navarra mantendrán un encuentro para solucionar este contencioso. En el caso de que no se llegue a un entendimiento, el Estado podría recurrir el acuerdo, que compensa a estos 3.300 trabajadores públicos, en el Tribunal Constitucional. Sería uno más dentro de la lista de recursos contra el autogobierno impulsados por el Gobierno central.

PROTESTA EL MIÉRCOLES LAB anunció que se manifestará el miércoles enfrente de la Delegación del Gobierno en Merindades, a las 11.00 horas, para rechazar la intromisión del Estado. CCOO abogó por convocar la comisión de seguimiento en Navarra del acuerdo de los fondos adicionales, y UGT anunció que presentará la documentación necesaria para mostrar que el pacto "se ajusta a derecho". ●

Sarría no descarta optar a la reelección de la CEN

Los comicios a la presidencia de la patronal se celebrarán el próximo enero

PAMPLONA – El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, no descarta presentarse a la reelección en los próximos comicios, que previsiblemente se celebren en enero. "Si no hay un candidato que me convenza, me volveré a presentar, pero me gustaría que hubiera uno", manifestó Sarría a una pregunta formulada durante el encuentro *Foro Ser Navarra*. Ante su respuesta, parece que por el momento no haya un sucesor para el presidente de la CEN que si repite en el cargo ya sería la tercer legislatura al frente de la patronal.

En el mismo encuentro, se mostró partidario de "ayudar a las mujeres" en el mundo laboral, aunque no cree que exista una brecha de género porque no conoce a "ninguna empresa" que "pague menos a la mujer que al hombre" por el mismo trabajo. Señaló que "otra cosa diferente es que haya una brecha, evidentemente, porque las funciones realizadas por las mujeres son diferentes de las funciones realizadas por los hombres". De esta forma reiteró que "la mujer no se incorporará adecuadamente al mundo laboral mientras no se repartan más equitativamente los roles familiares en la sociedad española". – *D.N.*

El IPC foral sube dos décimas en noviembre y la tasa interanual es del 1,8%

PRECIOS – El Índice de Precios de Consumo (IPC) ha subido dos décimas en noviembre en Navarra en relación al mes anterior y la tasa interanual se sitúa en el 1,8%, según el INE. A nivel nacional, el IPC ha bajado un 0,1% en noviembre en relación al mes anterior y ha recortado seis décimas su tasa interanual, hasta el 1,7%, su menor nivel desde abril. El mes pasado en Navarra los precios subieron en vestido y calzado (8,1%); menaje (0,5%), otros (0,5%), bebidas alcohólicas y tabaco (0,2%), medicina (0,1%) y comunicaciones (0,1%). – *E.P.*

Por primera vez 70 cursos cubrirán formación en sectores estratégicos

El Servicio Navarro de Empleo añade esta novedad en 2019, además de 13.500 plazas en 953 cursos

Paz Fernández, directora del SNE, e Ignacio Catalán, director de Desarrollo de Competencias Profesionales.

✎ *Sagrario Zabaleta Echarte*
📷 *Oskar Montero*

PAMPLONA – El Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare (SNE-NL) ofrecerá por primera vez el próximo año 70 cursos relacionados con la Estrategia de Especialización Inteligente, la S3, el nuevo modelo de desarrollo económico para la Comunidad Foral con el horizonte 2030. Unas 600 personas (un 70% de ocupados y un 30% de desempleados) podrán beneficiarse de estas acciones a partir de primavera, ya que la convocatoria de concurrencia competitiva para que opten los centros de formación interesados se lanzará en breve, con una partida de 270.000 euros.

La directora gerente del SNE/NL, Paz Fernández, y el director del Servicio de Desarrollo de Competencias Profesionales, Ignacio Catalán, anunciaron ayer esta novedad, durante el transcurso de la presentación de la oferta formativa para ocupados y desempleados en 2019. Las 70 acciones formativas abarcan familias profesionales tractoras de la S3: fabricación mecánica; informática y comunicaciones; instalación y mantenimiento; imagen y sonido; industrias alimentarias; química y seguridad; medio ambiente; bioinformática para medicamentos; *big data*; *machine learning*; matrices; tecnologías biométricas aplicadas a la ciberseguridad; realidad aumentada; animación, y normas internacionales, entre otros. Estos cursos se alinean con los seis sectores estratégicos de la S3: automoción y mecatrónica, cadena alimentaria, salud, energías renovables y recursos, turismo integral e industrias creativas y digitales.

Estamos preparando "una nueva convocatoria, con una mejora del precio, hasta 13 euros por alumno o alumna y hora, que posibilite la contratación de profesorado muy especializado en instalaciones adecuadas", manifestó Catalán. El SNE ha confeccionado esta iniciativa como prueba piloto, con la previsión de ampliar esta oferta formativa en próximas citas. "Supone una oportunidad de concentrar recursos en las áreas de desarrollo que más pueden traccionar la economía regional para afrontar los retos del futuro", explicó Paz Fernández.

DESDE ENERO SE PUEDEN IMPARTIR El SNE/NL también presentó ayer la oferta de 13.500 plazas en 953 cursos subvencionados al cien por cien, cuya programación ha logrado cerrar antes de año para que todas las acciones formativas, tanto de ocupados como de desempleados, puedan comenzar a impartirse desde enero. De los 953 cursos, 167 se desarrollarán en los centros propios de Iturrondo, Cenifer y en zonas de Navarra, con cerca de un millón de euros y 2.264 plazas. Además, con un gasto de 5,3 millones y a través de 54 entidades, otros 643 cursos (9.047 plazas) serán con acceso prioritario a personas ocupadas (con la posibilidad de un 30% de alumnado desempleado) y 143 (2.143 plazas), para acceso preferente a desempleados, orientados a la obtención de certificados de profesionalidad y, como novedad, a la capacitación en nuevas tecnologías y competencias digitales.

A través de entidades formativas, el SNE-NL destina 2,49 millones a formación de personas paradas y 2,89, de ocupadas. Cerca de 1.700 plazas en 117 cursos están reservadas para el acceso preferente de trabajadores de la economía social, del régimen de trabajo autónomo y para personas con discapacidad.

RENTA GARANTIZADA Además, Fernández también anunció que el SNE-NL va a ofrecer proactivamente formación a personas perceptoras de renta garantizada. "En 2018, hemos atendido a más de 3.000 personas perceptoras de renta garantizada en edad de trabajar para orientarles desde el punto de vista profesional", concluyó. ●

Navarra aspira a sumar 82.000 hectáreas ecológicas en 2020

La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, presenta el primer plan para este sector, con 7,695 millones de euros

Edorta Lezaun, Isabel Elizalde, Ignacio Gil y Juanma Intxaurrandieta, en la entrada del departamento de Desarrollo Rural. *Foto: Oskar Montero*

PAMPLONA – Navarra aspira a alcanzar las 82.000 hectáreas de producción ecológica en 2020, el 15% de la superficie agrícola; actualmente hay registradas 57.310 hectáreas, de las que 43.808 son pastos permanentes; 11.292, cultivos en tierras arables, y 2.210, vid, olivar y frutales. El primer Plan de Fomento de la Producción Ecológica de Navarra para el periodo 2018-2020 ha fijado esta previsión, con un presupuesto de 7,695 millones –incluido mayoritariamente en el Plan de Desarrollo Rural–.

La consejera del ramo, Isabel Elizalde, manifestó que "el plan pretende construir un modelo paradigmático de sostenibilidad en el sector agrario, con una actividad respetuosa y compatible con el medio ambiente, posibilitando la creación de empleo y el mantenimiento del tejido rural, acorde con la lucha contra el cambio climático". Destacó que han definido cinco ejes estratégicos: mejorar la competitividad del productor primario ecológico; fomentar el desarrollo de la agroindustria de producción ecológica; potenciar la confianza del consumidor e impulsar el consumo de estos productos; promover la vertebración de sus subsectores y poner en valor los beneficios sociales y medioambientales de la producción ecológica. "Este plan servirá como base para que trabaje el departamento de Desarrollo Rural y el resto de agentes del sector, especialmente Intia y el Consejo de la Producción Ecológica de Navarra/*Nafarroako Nekazal Produkzio Ekologikoaren Kontseilua*", dijo. El gerente de Intia, Juanma Intxaurrandieta, puso en valor el binomio ecológico-jóvenes. "En los últimos tres años, de las 194 personas que han participado en los cursos de agricultura y ganadería, el 24% tenía proyectado una instalación de producción ecológica", destacó. Además adelantó que invertirán para acondicionar las fincas de experimentación de Sartaguda y Roncesvalles, volcadas en este tipo de producción, y que estudian qué posibilidades hay de cultivar ecológico en los nuevos regadíos. El presidente del CPAEN, Edorta Lezaun, recordó que la Comunidad registró en 2017 un total de 630 operadores certificados en ecológico, de los que 498 eran productores agrarios y ganaderos. Entre las iniciativas para el sector, "el próximo septiembre se recuperará la Feria Internacional del Vino en Navarra", anunció. Además, está previsto a principios de 2019 poner en funcionamiento el centro de acopio en Noáin para los canales cortes de comercialización, en las instalaciones de la antigua Opposa.

Elizalde manifestó que "el eje estratégico del plan consiste en mejorar la competitividad del productor primario ecológico, con iniciativas que faciliten un escenario más atractivo para favorecer su capacidad financiera, comercial y técnica". Además, el plan quiere "establecer medidas para impulsar el abastecimiento con producciones cercanas y promocionar los alimentos para incrementar la confianza y demanda de los consumidores". Lezaun recordó que "Navarra es importadora de productos ecológicos, por lo que hay una oportunidad de elaborar estos alimentos aquí para cubrir la demanda local". – *S.Z.E.*

VW Navarra se compromete a rejuvenecer la plantilla a partir de 2019 con el contrato relevo

El comité critica que la dirección no haya resuelto la salida de los 120 empleados mayores de 60 que tendrían que salir el próximo año

PAMPLONA – VW Navarra anunció ayer al comité su compromiso de rejuvenecer la plantilla a partir de 2019 con el contrato relevo. Entre personal directo e indirecto habría unos 120 empleados mayores de 60 en esta situación el próximo año. Sin embargo, la empresa no presentó una propuesta concreta, porque todavía debe analizar minuciosamente el decreto. Por el momento, según la normativa, quedaría fuera el personal de oficinas. Además, consideró que el contrato relevo se convierte en una herramienta para "desbloquear" la negociación del convenio. Pero, los sindicatos mostraron su decepción por el bloqueo en la 20ª reunión del convenio. UGT denunció que "no ha habido avance alguno porque en ni una sola de las propuestas, VW ha sido capaz de escribir detalladamente qué es lo que pretende". Este sindicato instó a los trabajadores de 60 o más años que no vayan a trabajar el 3 de enero. CCOO dijo que la dirección ya tendría que haber dado solución para estas personas y exigió que VW se siente a negociar "de verdad". Defendió que "el rejuvenecimiento de la plantilla desatascaría la negociación" y dijo que una producción de 350.000 coches en 2019 "incrementará la plantilla en mil trabajadores". LAB reprochó a VW que podía haber aplicado este contrato relevo antes, porque ya existía. – *S.Z.E.*

CCOO gana las elecciones sindicales en Miasa

LABORAL – Miasa, en plena negociación de un ERE con 28 despidos, celebró ayer elecciones sindicales. La plantilla eligió a siete de los nueve delegados, ya que las dos plazas del colegio de técnicos quedaron vacantes a falta de listas. En taller venció CCOO, con 45 votos, y 4 representantes; le siguió LAB, con 31 sufragios, y 2 delegados; y ELA, con 16 apoyos, y 1 delegado. El anterior comité tenía 3 de LAB, 3 de CCOO y 1 de ELA. – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -1,77%	↓ -0,88%	↓ -0,54%	↓ -1,82%	↓ -0,63%	↓ -0,47%	↓ -0,02%	↓ -0,61%
6.648,08	4.853,70	10.865,77	24.150,02	3.092,60	6.845,17	87.821,18	11.542,36
En el año: 3,93%	En el año: -8,64%	En el año: -15,88%	En el año: -2,30%	En el año: -11,74%	En el año: -10,96%	En el año: 14,95%	En el año: 0,56%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 14-12-2018 a las 18:16h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
BORGES	3,500	4,14
CLIN BAVIERA	3,371	13,80
A. DOMINGUEZ	3,030	6,80
SACYR	3,028	1,65
SERV.POINT S	2,273	0,45
INDRA A	1,741	8,76
METROVACESA, S.A.	1,652	11,69
RENTA 4 BCO.	1,538	7,92

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
NATURHOUSE	-5,000	1,71
FLUIDRA	-4,638	10,28
BIOSEARCH	-4,603	1,14
VOCENTO	-4,259	1,12
EDREAMS ODIGEO	-3,929	2,69
CODERE	-3,397	3,56
ALANTRA	-3,346	13,00
PARQUES REUNIDOS	-3,226	10,80

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	74.224.000
SANTANDER	65.754.616
B. SABADELL	27.168.283
BBVA	24.974.271
TELEFONICA	17.254.219
D. FELGUERA	17.067.500
IBERDROLA	15.651.743
CAIXABANK	12.573.939

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.311
Euribor 1 año	-0.129
$ EEUU	1.1301
Yen	128.12
Libra	0.89887
Franco Suizo	1.12656
Corona Noruega	9.7471
Corona Sueca	10.2529

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	79,000	-2,49	16,11
▲ ACERINOX	8,616	0,37	-27,69
▲ ACS CONST.	33,550	0,36	2,85
▼ AENA	140,550	-0,57	-16,83
▼ AMADEUS IT	62,300	-1,92	3,64
▼ ARCEL.MITTAL	19,394	-0,70	-28,42
▲ B. SABADELL	1,084	0,46	-34,57
▼ BANKIA	2,765	-0,75	-30,65
▲ BANKINTER	7,326	0,03	-7,31
▼ BBVA	4,713	-0,51	-33,73
▼ CAIXABANK	3,390	-0,44	-12,83
▼ CELLNEX TELECOM	24,000	-1,60	12,93
▼ CIE AUTOMOT.	20,940	-2,51	-2,91
▼ DIA	0,500	-1,88	-88,38
▲ ENAGAS	25,710	0,74	7,71
▼ ENDESA	21,070	-0,24	18,01
▲ FERROVIAL	18,040	0,92	-4,68
▼ GRIFOLS	23,880	-0,42	-2,23
▲ IBERDROLA	7,030	0,31	8,82
▼ INDITEX	24,550	-1,76	-14,76
▲ INDRA A	8,765	1,74	-23,15
▼ INM.COLONIAL	8,770	-0,74	5,88
▲ INT.AIRL.GRP	6,912	1,50	-4,48
▼ MAPFRE	2,381	-0,46	-11,09
▼ MEDIASET ESP	5,564	-0,68	-39,79
▼ MELIA HOTELS	8,220	-0,30	-28,52
▲ MERLIN PROP.	11,100	0,41	0,14
▼ NATURGY	23,240	-0,04	20,73
▲ RED ELE.CORP	20,300	0,50	8,50
▼ REPSOL	14,790	-0,94	0,31
▼ SANTANDER	4,060	-0,28	-25,91
▲ SIEMENS GAMESA	12,645	0,08	10,63
▼ TEC.REUNIDAS	23,380	-0,47	-10,79
▼ TELEFONICA	7,791	-0,50	-4,11
▼ VISCOFAN	48,320	-2,15	-11,95

↓ -0,45%

Último: 8.886,10 **Variación Año: -1.157,80**

Variación: -40,20 **Variación % Año: -11,53%**

SESIÓN

12 MESES

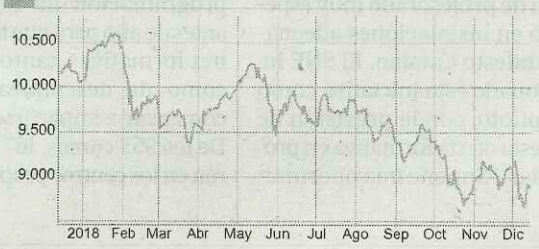

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	6,800	3,03	27,82
▼ ABENGOA	0,015	-2,56	-45,71
= ABENGOA B	0,003	0,00	-67,00
= ADVEO	0,485	0,00	-80,28
▲ AEDAS HOMES	21,660	0,46	-29,22
▼ AIRBUS	88,970	-1,19	6,61
▼ ALANTRA	13,000	-3,35	-4,13
▲ ALMIRALL	14,400	0,42	72,46
▼ AMPER	0,250	-2,87	33,59
= APERAM	24,000	0,00	-43,91
▼ APPLUS SERVICES	10,560	-0,85	-6,34
▼ ATRESMEDIA	4,682	-1,76	-46,18
▼ AUDAX RENOV.	1,430	-1,72	225,00
▼ AUXIL. FF.CC	34,550	-1,71	1,08
▼ AZKOYEN	6,780	-1,17	-15,25
= B.RIOJANAS	5,500	0,00	-8,33
▼ BARON DE LEY	109,000	-0,91	-0,91
▼ BAYER	63,580	-0,97	-37,82
▼ BERKELEY ENE	0,124	-1,98	0,00
▼ BIOSEARCH	1,140	-4,60	91,60
▼ BOLSAS Y MER	25,740	-0,77	-3,05
▲ BORGES	4,140	3,50	-24,04
▲ CCEP	41,880	0,62	28,13
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	13,800	3,37	60,24
▼ CODERE	3,555	-3,40	-55,51
▼ COEMAC	2,715	-3,04	-65,19
▼ COR.ALBA	41,000	-0,24	-14,08
▲ CORREA	3,320	0,30	3,91
▼ D. FELGUERA	0,013	-3,08	-68,43
▼ DEOLEO	0,081	-2,18	-52,71
= EBRO FOODS	17,560	0,00	-10,04
▼ EDREAMS ODIGEO	2,690	-3,93	-43,61
= ELECNOR	11,180	0,00	-15,88

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ENCE	5,690	0,71	3,45
▼ ERCROS	3,420	-2,95	19,58
= EUROPAC	16,780	0,00	48,30
▼ EUSKALTEL	7,530	-0,66	10,77
▼ EZENTIS	0,573	-1,38	-6,53
▼ FAES	3,180	-0,38	8,16
▼ FCC	11,920	-0,83	38,19
▼ FLUIDRA	10,280	-4,64	-12,96
▼ G.CATALANA O	33,650	-1,03	-8,91
▼ G.E.SAN JOSE	4,840	-0,82	36,34
▼ GESTAMP	5,145	-3,11	-13,62
▼ GL. DOMINION	4,555	-1,19	5,56
▲ GRAL INVER	1,840	1,10	-5,64
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,255	0,40	-23,94
▼ GRIFOLS B	16,820	-1,06	-11,49
▲ HISPANIA ACT.	18,290	0,22	16,50
▼ IBERPAPEL	31,800	-2,75	9,99
= INM. DEL SUR	10,250	0,00	0,59
▲ INYPSA	0,147	1,52	-3,42
▲ LABORAT.ROVI	17,500	0,57	11,82
= LAR ESPAÑA REAL	8,110	0,00	-5,89
▼ LIBERBANK	0,434	-0,23	-1,90
▲ LINGOTES ESP	13,180	1,38	-25,96
▼ LOGISTA	21,600	-0,09	12,68
▼ MASMOVIL	19,500	-2,50	10,92
▲ METROVACESA, S.A.	11,690	1,65	0,00
▼ MIQUEL COST.	16,060	-2,07	-28,64
▲ MONTEBALITO	1,200	0,84	-47,48
▼ NATRA	0,836	-2,90	94,42
▼ NATURHOUSE	1,710	-5,00	-57,67
▼ NEINOR H.	12,760	-0,93	-30,27
▼ NEXTIL	0,840	-1,18	-1,18

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NH HOTEL	4,110	-0,19	-31,50
▼ NYESA VALORE	0,018	-1,10	-89,47
▼ OBR.H.LAÍN	0,770	-1,28	-84,54
▼ ORYZON GENOMICS	2,560	-0,19	-2,10
▼ PARQUES REUNIDOS	10,800	-3,23	-27,27
▲ PESCANOVA	0,425	0,95	-64,44
▼ PHARMA MAR	1,251	-2,42	-49,56
▼ PRIM	10,950	-1,79	5,80
▼ PRISA	1,796	-0,22	31,10
▼ PROSEGUR	4,382	-2,41	-33,10
▼ PROSEGUR CASH	1,888	-1,77	-29,45
▼ QUABIT INM.	1,578	-0,38	-13,84
▼ REALIA	0,940	-1,57	-14,02
▼ REIG JOFRE	2,330	-1,69	-0,34
▼ RENO MEDICI	0,663	-2,36	26,77
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,920	1,54	16,64
= RENTA CORP.	3,440	0,00	17,61
▲ SACYR	1,650	3,03	-30,06
▲ SERV.POINT S	0,450	2,27	-43,82
▼ SNIACE	0,091	-0,55	-46,31
▼ SOLARIA	3,820	-1,16	134,36
▼ TALGO	5,050	-0,98	18,57
▼ TELEPIZZA	4,450	-0,34	-5,32
▼ TUBACEX	2,720	-1,45	-18,81
▼ TUBOS REUNID	0,185	-0,54	-75,33
▼ UNICAJA	1,146	-1,63	-12,79
= URBAS	0,004	0,00	-70,77
▼ VERTICE 360	0,007	-2,78	54,77
▼ VIDRALA	72,500	-1,76	-10,07
▼ VOCENTO	1,124	-4,26	-26,54
▼ ZARDOYA OTIS	6,290	-0,40	-30,36

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	195,500	-2,25	16,96
▼ AIR LIQUIDE SA	107,200	-0,19	2,05
▼ AIRBUS SE	88,670	-1,44	6,83
▲ ALLIANZ SE-VINK	176,840	0,36	-7,66
▼ AMADEUS IT GROUP	62,300	-1,92	3,64
▼ ANHEUSER-BUSCH I	62,270	-1,49	-33,14
▼ ASML HOLDING NV	144,080	-0,44	-0,74
▼ AXA	19,198	-0,61	-22,39
▼ BANCO SANTANDER	4,060	-0,28	-25,91
▼ BASF SE	60,100	-0,46	-34,49
▼ BAYER AG-REG	63,360	-1,61	-38,09
▲ BAYER MOTOREN WK	74,270	0,12	-14,47
▼ BBVA	4,713	-0,51	-33,73
▼ BNP PARIBAS	41,595	-1,41	-33,18
▼ CRH PLC	22,640	-0,53	-24,42
▼ DAIMLER AG	47,370	-0,36	-33,09
▼ DANONE	64,080	-0,37	-8,39
▼ DEUTSCHE POST-RG	25,090	-0,95	-36,88
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,105	0,20	2,10
▼ ENEL SPA	5,018	-0,04	-2,18
▲ ENGIE	12,905	1,02	-9,98
▼ ENI SPA	14,148	-0,80	2,52
▼ ESSILORLUXOTTICA	110,050	-0,63	-4,26
▲ FRESENIUS SE & C	42,010	1,55	-35,44
▲ IBERDROLA SA	7,030	0,31	8,82
▼ INDITEX	24,550	-1,76	-14,76
▼ ING GROEP NV	10,218	-0,55	-33,32
▼ INTESA SANPAOLO	2,014	-0,89	-24,10
▼ KERING	404,400	-1,70	10,70
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,685	1,39	23,73
▼ KONINKLIJKE PHIL	32,480	-1,37	2,98
▼ LINDE PLC	139,300	-0,29	0,00
▼ LVMH MOET HENNE	251,950	-1,52	2,67
▼ L´OREAL	204,300	-1,30	10,46
▲ MUENCHENER RUE-R	188,200	0,19	4,12
▲ NOKIA OYJ	5,280	0,04	35,59
▼ ORANGE	14,540	-0,38	0,45
▼ SAFRAN SA	108,200	-0,37	25,95
▼ SANOFI	78,240	-0,46	8,89
▼ SAP SE	89,940	-0,93	-3,76
▼ SCHNEIDER ELECTR	61,000	-2,93	-11,55
▼ SIEMENS AG-REG	100,200	-0,24	-13,73
▼ SOC GENERALE SA	29,850	-2,08	-30,66
▼ TELEFONICA	7,791	-0,50	-4,11
▲ TOTAL SA	49,100	0,33	6,63
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	144,620	-1,04	-31,13
▼ UNILEVER NV-CVA	49,460	-0,64	5,33
▼ VINCI SA	73,520	-1,32	-13,66
▼ VIVENDI	21,290	-0,79	-5,04
▼ VOLKSWAGEN-PREF	147,720	-1,32	-11,25

La deuda pública roza ya los 1,2 billones de euros y marca un nuevo récord histórico

CCAA, Ayuntamientos y Seguridad Social la reducen y el Estado sigue aumentándola

PAMPLONA – La deuda del conjunto de las administraciones públicas ha marcado un nuevo récord al situarse en 1.175.704 millones de euros al cierre del tercer trimestre, una cifra que supera en 11.736 millones el máximo anotado en junio. De acuerdo a los datos del Banco de España, la deuda de septiembre equivale al 98,3% del PIB, dos décimas por encima de lo que registraba al cierre de junio pero lejos de los máximos de 2014, cuando superaba el 100% del PIB. Comunidades autónomas y Ayuntamientos reducen su endeudamiento, mientras el Estado central sigue incrementándolo.

En cualquier caso, esta cifra supera el objetivo del Gobierno para el conjunto del año, que es cerrar con un endeudamiento del 97% del PIB según el borrador de plan presupuestario enviado a Bruselas en octubre y del 97,6% del PIB de acuerdo a los objetivos de estabilidad aprobados en las Cortes. La mayor parte del endeudamiento público se concentró en la administración central que con 1.046.712 millones marcó un nuevo máximo histórico que supera en 13.809 millones el récord anotado en junio. La deuda de la administración central equivale al 87,5% del PIB, cuatro décimas más que en junio.

Este importe, que es el que cuenta a efectos del procedimiento de déficit excesivo, incluye los 219.716 millones prestados por el Estado al resto de administraciones en concepto de Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), Fondo para Proveedores y préstamos a la Seguridad Social, que también computan en la deuda de estas administraciones de manera que la suma del aumento de deuda en cada subsector no coincide con el total. Las comunidades tenían acumulado un endeudamiento de 292.381 millones, 948 millones menos, equivalentes al 24,4% del PIB. Casi dos tercios de este importe se concentraban en las cuatro comunidades más endeudadas en términos absolutos: Cataluña (78.506 millones), Comunidad Valenciana (46.018 millones), Andalucía (34.300 millones) y Madrid (33.072 millones). Sin embargo, de acuerdo a los datos del Banco de España, las comunidades más endeudadas en relación a su PIB eran Comunidad Valenciana (41,1%), Castilla-La Mancha (35,8%) y Cataluña (34,2%). Al cierre de septiembre, la deuda de corporaciones locales se situaba en 28.029 millones, un 2,3% del PIB, tras caer 1.384 millones.

La mayor parte de esa deuda se concentraba en ayuntamientos, mancomunidades y agrupaciones inframunicipales (22.180 millones), de los que las capitales de provincia sumaban 9.581 millones –6.049 millones de las de más de 500.000 habitantes y 3.532 millones de las de menos– y el resto de municipios, 12.599 millones.

La deuda de las diputaciones, consejos y cabildos insulares ascendía a 5.588 millones y la de las ciudades autónomas, a 261 millones.

En cuanto a los ayuntamientos de más de 300.000 habitantes, el más endeudado sigue siendo Madrid, con 3.214 millones, seguido de Zaragoza (914 millones) y Barcelona (797 millones). La deuda de las administraciones de la Seguridad Social ascendía a 34.863 millones, un 2,9% del PIB, 25 millones menos que en junio. *– Efe/D.N.*

NAVARRA

3.757

● **Entre las que menos tiene.** La deuda pública de Navarra al finalizar el tercer trimestre es de 3.757 millones. En relación a la ratio deuda sobre el PIB, la Comunidad Foral tiene un 18,4% frente a una media estatal del 24,4%.

Fachada de la sede del Banco de España en Madrid. *Foto: D.N.*

El Banco de España baja al 2,5% la previsión de crecimiento y alerta de la subida del salario mínimo

Valora el impacto de un menor consumo interno y avisa de que el nuevo SMI frenará la creación de empleo

PAMPLONA – El Banco de España ha bajado una décima, hasta el 2,5%, su previsión de crecimiento de la economía española para este año, de acuerdo a la nueva proyección de las principales macromagnitudes de la economía española publicada ayer.

El Banco de España mantiene la previsión de crecimiento para 2019 en el 2,2%, igual que en septiembre, pero rebaja en una décima la de 2020, hasta situarla en el 1,9%. Asimismo, incorpora por primera vez proyecciones de crecimiento para 2021, que sitúa en el 1,7%.

El Gobierno estima que la economía española crecerá un 2,7% este año, un 2,4% en 2019, un 2,2% en 2020, y un 2,1% en 2021.

El Banco de España justifica la rebaja de la previsión de 2018 porque el crecimiento a principios de año fue algo menor de lo que se creía.

El desglose de los datos refleja una caída de medio punto de la contribución de la demanda exterior al crecimiento con respecto a las proyecciones de septiembre, que resta así en 0,6 puntos en lugar de los 0,1 puntos señalados entonces. Además, el Banco de España ha decidido rebajar en tres décimas su previsión de creación de empleo para el año que viene tras el anuncio del Gobierno de que elevará en un 22,3% el salario mínimo interprofesional.

La entidad explica que la proyectada subida del salario mínimo desde los 735 euros actuales en 14 pagas hasta 900 en 2019 ha sido un factor que ha ejercido una "contribución relevante" a la hora de explicar la revisión a al baja del crecimiento del empleo. Así, ahora el Banco de España cree que en 2019 el empleo crecerá el 1,6% en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, frente al 1,9% que proyectaba hace tan solo tres meses.

Para 2020 la revisión a la baja con respecto a su anterior cálculo de septiembre es de una décima, para quedar también en el 1,6%, lo que supone una notable ralentización desde el 2,5% previsto para este año que está a punto de acabar.

Así, el banco central da por hecho que el aumento del salario mínimo conllevará una pérdida de empleo, aunque señala que la remuneración conjunta de los asalariados no se verá afectada porque se compensará con el aumento de los ingresos de quienes vean elevada su paga. *– Efe/D.N.*

Las 9 autopistas rescatadas serán gratuitas durante la noche

Las tarifas bajarán el resto del día un 30% pese a que las demás verán incrementados sus precios

PAMPLONA – Las nueve autopistas de peaje rescatadas por el Estado a comienzos de este año serán gratuitas para los conductores durante la noche, entre las 0.00 horas y las 6.00 horas, a partir del 15 de enero de 2019. El peaje de estas carreteras durante el resto de la jornada bajará además una media del 30% desde esa fecha, según las nuevas tarifas de estas vías que gestiona el Ministerio de Fomento, aprobado por el Consejo de Ministros.

Las autopistas que se beneficiarán de estas medidas son las cuatro radiales de Madrid, la M-12 Eje Aeropuerto que une la capital con el aeródromo de Barajas, la AP-36 Ocaña-La Roda, la que une Cartagena y Vera, la Circunvalación de Alicante, y la AP-41 Madrid-Toledo. En el caso de esta última, los cambios en el peaje comenzarán a aplicarse en el momento en que sea rescatada y asumida por Fomento, previsiblemente a comienzos del próximo año, una vez concluya su proceso concursal.

Sin embargo, el precio medio del peaje de las autopistas que conforman la red estatal subirá un 1,67% a partir del próximo 1 de enero de 2019, según fuentes del sector.

Estas vías representan el 20% de la red de autopistas de pago del país. Se trata de las autopistas de más reciente construcción, las que a finales de 2012, en plena crisis, empezaron a quebrar en cascada, y que a comienzos de este año finalmente rescató Fomento. Actualmente son gestionadas por este Ministerio a través de su sociedad pública Seittsa. En virtud de las nuevas tarifas aprobadas por el Gobierno, a estas rebajas se añadirán las que se articulen para los usuarios más habituales de las vías.

SISTEMA PROPIO DE TARIFAS

Fomento confía en que, a pesar de la rebaja, el aumento de usuarios permita aumentar los ingresos de las autopistas. No obstante, reveló que las nuevas tarifas serán revisadas dentro de seis meses por parte de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos. Estas autopistas rescatadas y en manos del Estado tendrán así su propio sistema de tarifas, distinto al del resto de la red de vías de pago, las que siguen gestionadas por empresas privadas, en las que, por contra, el peaje subirá un 1,67% a partir del próximo 1 de enero. *– E.P.*

Jubilación anticipada para policías locales

El Consejo de Ministros regula su petición con 59 años tras 37 de cotización

MADRID – El Consejo de Ministros aprobó ayer el Real Decreto Ley por el que regula la jubilación anticipada de los policías locales, que podrán solicitarla a partir de enero con 59 años en caso de acreditar 37 de actividad efectiva y de cotización. La nueva norma permitirá desde el 2 de enero de 2019 que los policías locales puedan solicitar el adelanto de su jubilación aplicando un coeficiente reductor de 0,20 por ciento al número de años que hayan trabajado como agentes municipales. No obstante, recuerdan que la edad ordinaria de jubilación no podrá reducirse en más de cinco años. Aunque pueden llegar a seis en caso de que queden acreditados esos 37 años cotizados.

Como requisito imprescindible para acceder a esa jubilación anticipada, los agentes deberán haber cotizado quince años como policía local. Además, en caso de querer optar a esa jubilación anticipada deberán comunicarlo en los ayuntamientos donde presten servicio antes del 31 de enero de cada año. La financiación se realizará con una cotización adicional del 10,6% a los policías locales en activo. De esta cuota, los municipios asumirán el 8,86% y los propios funcionarios el 1,76 restante. Se responde así a una reivindicación de los ayuntamientos que permitirá rejuvenecer las plantillas "de forma ordenada" manteniendo las garantías de seguridad de los ciudadanos. Se resuelve así el problema de "discriminación" entre policías locales de diferentes localidades ya que no todos ofrecían la segunda actividad a los agentes. Se equipara a los agentes municipales con otros colectivos que ya disfrutan de un coeficiente reductor en la edad de jubilación. Es el caso de cuerpos como el de la Ertzaintza o el de bomberos. La jubilación de Policía Nacional y Guardia Civil presentan un régimen especial a través de la situación administrativa de reserva. – *D.N.*

Prevención frente a agresiones sexistas

El Ayuntamiento comienza la formación con asociaciones y hosteleros

PAMPLONA – Con el objetivo de hacer de Pamplona una ciudad segura y libre de violencia, respetuosa con las mujeres, su memoria y su contribución al desarrollo de la ciudad, el Ayuntamiento de Pamplona ha desarrollado desde 2014 tres protocolos de actuación frente a las agresiones sexistas en diferentes ámbitos y de manera coordinada con el tejido social y feminista de la ciudad. El de los espacios festivos y de ocio nocturno se ha celebrado esta semana y en él han participado diferentes asociaciones y establecimientos hosteleros, además de la Federación de Peñas. Fue impartida por personal del Servicio Municipal de Atención a la Mujer y del área de Seguridad Ciudadana. – *D.N.*

Pamplona, sede del aprendizaje-servicio

Toma el testigo de Madrid para acoger el encuentro estatal en 2019

PAMPLONA – Pamplona recibió ayer en Madrid el testigo para ser la siguiente sede del Encuentro Estatal de Aprendizaje Servicio 2019, una metodología de trabajo didáctico que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos. La concejala delegada de Educación y Cultura, Maider Beloki, ha participado en la edición de este año en Coslada, donde tomó el relevo. La capital navarra ha sido elegida "por sus iniciativas pioneras en este ámbito, de lo que dan cuenta los siete proyectos realizados por otros tantos centros educativos de Pamplona el pasado curso y los que se prevén poner en marcha este año", informaron desde el Consistorio. – *D.N.*

A PUNTO DE CONCLUIR EL CORREDOR DE PÍO XII SIN PROBLEMAS DE TRÁFICO POR LAS OBRAS

- Los trabajos se desarrollan en los últimos 3 tramos, en la zona del edificio Singular, para cerrar la conexión del carril bici con el centro
- Los técnicos creen que el periodo crítico ha pasado y destacan la exactitud de las simulaciones previas al inicio del proyecto

Material para habilitar el carril bici frente a la Vuelta del Castillo.

Tudela y Ribera

El Consorcio Eder recibe 46 proyectos públicos y privados que optan a 840.311 € de ayudas

Entidades públicas y privadas han solicitado 1,53 millones del total de 3,65 de inversión ● Las propuestas elegidas se darán a conocer a finales de febrero

J.A. Martínez

TUDELA – El Consorcio Eder decidirá a finales de febrero cuáles de los 46 proyectos presentados a la tercera convocatoria de ayudas a la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo se ejecutarán a lo largo del próximo año (deberán estar concluidos en marzo de 2020). Los servicios técnicos analizarán, revisarán y valorarán todas las propuestas tras cerrarse el plazo de solicitudes el pasado 20 de noviembre. En total se han pedido ayudas por importe de 1,53 millones, de euros si bien la cuantía de la inversión prevista para los proyectos asciende a 3,65 millones.

Para esta nueva convocatoria Eder dispone de 840.311 euros, de los que 546.202 provienen de los fondos FEADER y 294.108 del Gobierno foral.

De los 46 proyectos para los que se han solicitado ayudas, 40 son de iniciativa pública y 6 están promovidos por entidades privadas o sociedades mercantiles. Estos últimos, con carácter productivo, plantean inversiones que ascienden a 620.000 euros. El perfil de estas propuestas están dirigidas al desarrollo, creación y consolidación de empresas turísticas (33%) y a la mejora de la eficiencia energética en pymes y micropymes y a la inversión para el uso de fuentes renovables de energía (33%).

También hay proyectos que van encaminados al apoyo a la generación de empleo y creación y diversificación de pymes y micropymes innovadoras y sostenibles que utilizarán los recursos locales de forma eficiente (16%) y otros que irán destinados a apoyar la generación de empleo y creación y diversificación de pymes y micropymes y a la inversión para el uso de fuentes renovables de energía.

EN DETALLE

● **Porcentajes.** Los proyectos productivos que resulten concesionarios de ayudas podrán percibir un máximo del 40% del coste subvencionable, mientras que las propuestas no productivas podrán recibir hasta el 80% de dicho coste.

LA CIFRA

21

Municipios se han presentado a la tercera convocatoria de ayudas de Eder.

En lo que respecta a los proyectos no productivos promovidos por entidades públicas (3,03 millones de euros) el 25% van dirigidos al embellecimiento y rehabilitación de espacios urbanos, el 22,5% a la mejora de la eficiencia energética en infraestructuras públicas y a la inversión para el uso de fuentes renovables de energía y el 17,5% a la rehabilitación y valorización del patrimonio arquitectónico.

El gerente del Consorcio Eder, Abel Casado, destacó que en esta convocatoria de ayudas se han presentado menos proyectos que en las dos anteriores. En la primera (años 2017 y 2018) se recibieron 59 propuestas, mientras que en la segunda (año 2019) se contabilizaron hasta 74 proyectos. No obstante, Casado, justificó este descenso debido a que la segunda y tercera convocatoria han sido prácticamente se han solapado y a que muchas de las 19 propuestas que se quedaron fuera en la anterior convocatoria se llevaron a cabo sin esperar a que saliera la siguiente. ●

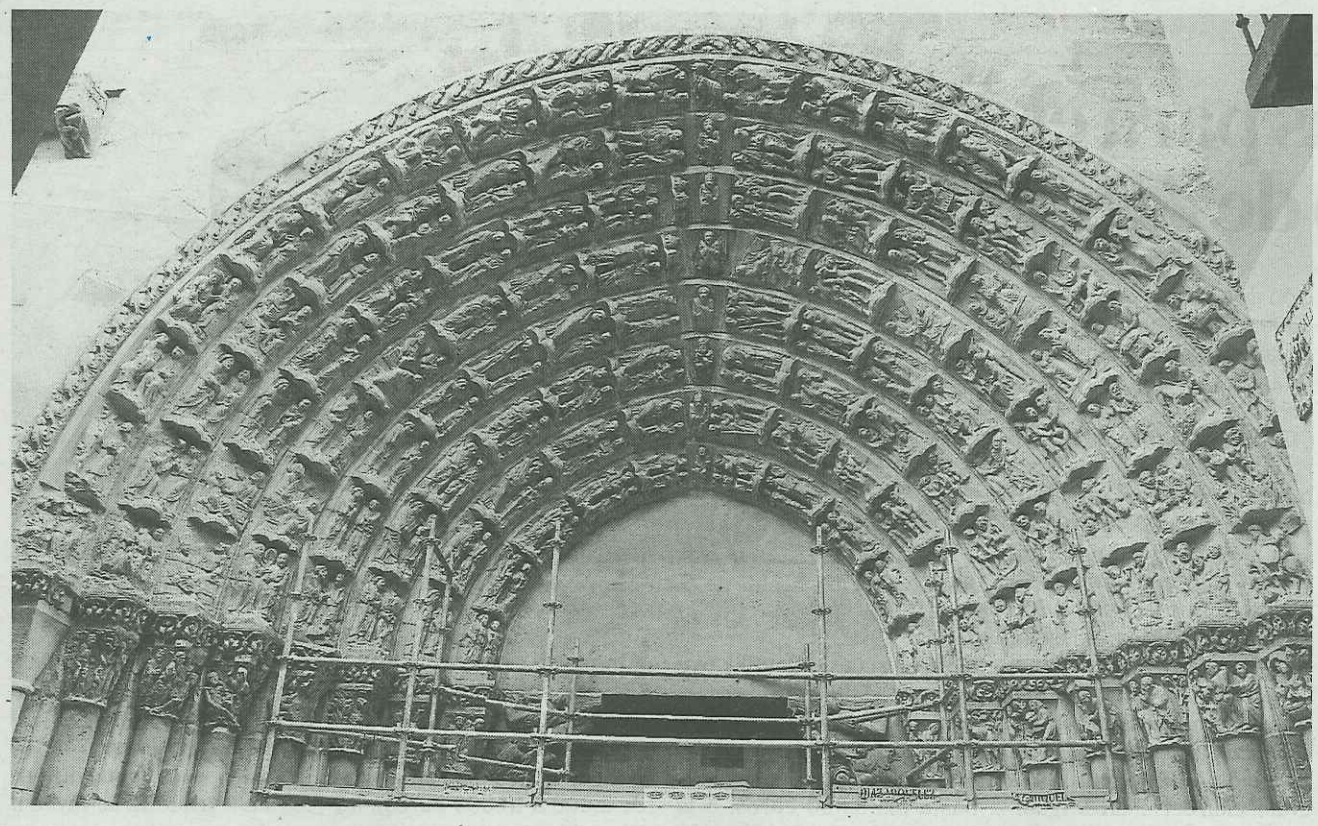

Recta final de la restauración de la Puerta del Juicio

TUDELA. Durante la mañana de ayer el equipo que está llevando a cabo la restauración de la Puerta del Juicio de la catedral de Tudela procedió a retirar gran parte del andamiaje de la zona superior de la portada. Una muestra de que las obras están llegando a su recta final y de que, previsiblemente el próximo mes, estarán ya finalizadas. Los detalles en las tallas e incluso leves restos de policromía son palpables después de la intensa labor de limpieza y adecuación que han realizado los técnicos hasta la fecha. Los trabajos comenzaron a mitad del pasado mes de junio. *Foto: M. Arilla*

Concentración ayer del personal del centro. *Foto: cedida*

LAB pide la gestión pública en la escuela infantil de Ablitas

El sindicato denuncia "despotismo" por parte del responsable de la empresa gestora

ABLITAS – El sindicato LAB demandó ayer, mediante una concentración y un comunicado, que la escuela infantil Mi Cole de Ablitas retorne a la gestión pública y directa por parte del Ayuntamiento de la localidad, ante lo que consideran una situación de "conflictividad laboral" y "despotismo" por parte del responsable de la empresa gestora que se hace cargo del servicio desde 2014.

Desde el sindicato denuncian los numerosos despidos a lo largo de estos cuatro años, el último de ellos de una trabajadora que acababa de regresar de una baja por enfermedad y había denunciado la situación. Además, aseguran que por parte del empresario se han dado tanto un "trato incorrecto" y episodios de "desautorización a gritos incluso delante de los niños", que, a su juicio, repercuten directamente en la calidad del servicio de las educadoras y trabajadoras.

LAB recordó que ha mantenido varias reuniones con el consistorio de la localidad y que la empresa gestora ha sido objeto de investigación por parte del Instituto de Salud Laboral y de Inspección de Trabajo y exige la readmisión de la mencionada trabajadora. – *D.N.*

Adjudicadas las obras de la urbanización del parque del Queiles

El importe es de 777.674,66 euros sin IVA, lo que supone una baja del 15,7%

TUDELA – El Ayuntamiento de Tudela aprobó ayer en su sesión de Junta de Gobierno la adjudicación de las obras de urbanización del parque del Queiles, unos trabajos que acondicionarán la zona comprendida entre el puente Mancho y la avenida de las Merindades.

La adjudicación, a la empresa Ingeniería y Diseños Técnicos SAU, es por un importe de 777.674,66 euros, lo que supone una baja del 15,7% con respecto al importe estipulado en la licitación.

FESTIVAL Otro de los puntos aprobados fue el de la licitación de un contrato de servicios para la organización de un festival de música indie en Tudela, a desarrollar los días 14 y 15 de junio, y con un presupuesto máximo de licitación de 55.000 euros. Este festival incluirá actividades y eventos de carácter lúdico, cultural o gastronómica en diferentes partes de la ciudad. De esta manera, el consistorio pretende dar continuidad a la experiencia del Navarra Sur Festival, celebrado en junio de este 2018 con la presencia de Loquillo e Izal como cabezas de cartel. – *D.N.*

CCOO apuesta por rejuvenecer la plantilla en VW para generar empleo estable y afrontar los nuevos retos

- El sindicato reúne, en asambleas de mañana y tarde, a 300 personas para debatir el futuro de la planta y la negociación del convenio.

14/12/2018.

VW

La sección sindical de CCOO en VW Navarra celebró ayer una asamblea para debatir el futuro de la planta y la negociación del convenio, en un momento en el que la empresa camina hacia la electromovilidad, la conducción autónoma y la industria 4.0. Eugenio Duque, secretario general de la sección sindical, ha señalado que “el gran reto que se nos plantea en un futuro próximo por el cambio de los motores de combustión hacia la motorización eléctrica nos lleva hacia un camino sin retorno que debemos afrontar con valentía para adaptarnos a los nuevos tiempos”.

Duque ha confirmado unas producciones muy altas para el próximo año, en torno a unos 350.000 vehículos, “lo cual nos da estabilidad en el empleo incrementando la plantilla en unas 1.000 personas”. Además, se ha confirmado el tercer modelo para el año 2021, un derivado del Polo actual.

En la asamblea también se ha abordado el tema de la edad de la plantilla: “El reciente Decreto Ley aprobado en el Consejo de Ministros sobre el contrato de relevo nos debe abrir definitivamente la puerta a rejuvenecer la plantilla, que tiene un media de edad aproximada de 50 años. Eso nos dará la opción de generar más empleo estable y de calidad”.

El rejuvenecimiento de la plantilla desatascaría la negociación del convenio colectivo para avanzar hacia un convenio con garantías para los próximos años que “garantice estabilidad en el trabajo, las inversiones necesarias para poder realizar los

volúmenes que se nos asignen, recuperación del poder adquisitivo, generación de empleo fijo y eventual y mejorar nuestras condiciones laborales". Eugenio Duque ha añadido que "deberemos trabajar en la elaboración de un calendario laboral para el próximo año que se ajuste a las necesidades de la plantilla y que posibiliten la realización de la producción que nos asignen desde el Consorcio".

CCOO critica que Sarria (CEN) frivolice con la brecha de género

- El sindicato afirma que las mujeres en Navarra sufren hasta cinco tipos de brecha de género.
- Las causas de estas diferencias son, entre otras, la alta parcialidad, la feminización de los puestos de trabajo peor remunerados y la dificultad para el desarrollo de una carrera profesional ascendente.

14/12/2018.

Sarria

CCOO ha criticado hoy las declaraciones del Presidente de la CEN, realizadas en el Foro Ser Navarra, en las que afirmaba que “no conozco ningún trabajo en el que se pague menos a la mujer”.

Tal y como ha destacado Nerea Contreras, secretaría de Mujer y Juventud, “las mujeres en Navarra sufrimos hasta cinco tipos de brecha de género, y a estas alturas el presidente de los empresarios navarros debería tenerlo más claro.”

La secretaria de Mujer e Igualdad de CCOO, ha afirmado que “las mujeres cobran 8.100 menos que los hombres, ocho de cada diez contratos parciales son firmados por mujeres, nosotras tenemos cifras más altas de paro, sufrimos una brecha en la tasa de actividad cercana a los 10 puntos, todo esto además hace que en el momento de la jubilación la brecha en las pensiones sea enorme, hoy una mujer pensionista en Navarra cobra un 40% menos que los hombres”.

En este mismo sentido Nerea Contreras ha subrayado que “los planes de igualdad sólo alcanzan al 22% de las personas trabajadoras, cuestión que estamos intentando corregir proponiendo en las negociaciones de los convenios colectivos la necesidad de desarrollar un plan de igualdad en empresas que tengan más de 50 personas en plantilla, que estos planes se puedan desarrollar en las empresas depende fundamentalmente de los empresarios”.

Desde CCOO han concluido que “el origen de la brecha de género está ampliamente estudiado, y tiene que ver con muchos factores especialmente con las diferencias en el paro, en la tasa de actividad, en parcialidad, pero también detectamos que n muchas empresas a la hora de cobrar pluses las mujeres tienen más dificultades, además de ello como todo el mundo sabe los empleos más feminizados son los peor pagados”.

Por último CCOO ha exigido a José Antonio Sarria que “se tome en serio la lucha a favor de la igualdad y que tome medidas contundentes para acabar con las diferentes brechas de género en el ámbito de las empresas, no se trata de ayudas sino de consolidar los derechos laborales de la mujer y eso depende entre otros del Presidente de la CEN”.